

ARCHIVO CONSAGRADO, TESORO PRESERVADO.

Propuesta de organización de la colección
documental de la Biblioteca 'San Agustín' del
Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced.

Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Cali (Colombia).



Edwin Yanguatin Marín

201729564

ARCHIVO CONSAGRADO, TESORO PRESERVADO.

Propuesta de organización de la colección documental de la Biblioteca ‘San Agustín’

del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced.

Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Cali (Colombia).

Edwin Yanguatin Marín

201729564

Trabajado de grado, modalidad pasantía, para optar por el título de

Licenciado en Historia

Directora Dra. Carmen Cecilia Muñoz Burbano

Profesora del Departamento de Historia



UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

SANTIAGO DE CALI

2024

Agradecimientos

A mis padres y hermanos, por su incondicional apoyo.

A mi Linda, por su compañía en las largas jornadas de estudio.

A mis amigos.

A las docentes que me formaron académica y profesionalmente en mi paso por la universidad, a la profesora Carmen Cecilia Muñoz B.

A la asociación civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (Adabi) por favorecerme el acceso a sus publicaciones, manuales y guías, tan propicios para este ejercicio.

A la comunidad de Misioneras Agustinas Recoletas, especialmente a la Superiora de La Merced, Sor Myriam del Carmen Neira, a Sor Eva, Sor María Clara y Sor Elsa, quienes en un cálido abrazo me acogieron. A Alejandro Archila Castaño, director del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, por su disposición y guía en desentrañar la historia de la Vida Religiosa Femenina Agustiniana en Santiago de Cali.

Resumen

Este informe de pasantía se propone desarrollar una propuesta de organización archivística para la colección de carácter documental resguardada en la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) de Cali, Colombia. Se parte de la premisa de la importancia, en materia de patrimonio documental, que resguardan los Archivos Eclesiásticos, en particular los Archivos de los Institutos de Vida Consagrada como tipología archivística con principios de ordenación propios, si se tiene en cuenta la naturaleza de la corporación eclesial de la que hacen parte. En esta ocasión y mediante la organización de un fondo acumulado, se busca generar una cultura archivística dentro de la congregación a nivel local y general, con la posibilidad de establecer por una parte, formatos y documentos institucionalizados y por otra, consolidar el Archivo Histórico del Convento La Merced, el cual ha sido de interés general por parte de la comunidad del convento y de una serie de investigadores interesados en ahondar en la historia y colecciones que resguardan las religiosas.

El informe comienza con el análisis de la trayectoria histórica de las religiosas agustinas establecidas en Cali desde el siglo XVIII y quienes desde 1825 habitan el tradicional Convento La Merced. Continúa con la caracterización de la institución y de la dependencia que resguarda la documentación con el propósito de exponer el proyecto que se llevó a cabo, sus objetivos y la pertinencia del ejercicio de organización, la metodología y las etapas que lo conforman, hasta llegar a un fondo en particular, el del Orfanato. Finalmente, se aborda este fondo para postular preguntas de investigación que llevan a una reflexión sobre una etapa concreta de su historia, la comprendida entre 1920 y 1930. Cabe señalar que el informe muestra el registro fotográfico y sistemático del proceso de intervención, posibilitando ampliar la información en el apartado de anexos.

Palabras clave: Archivo histórico, gestión documental, patrimonio documental, Iglesia Católica, orden religiosa femenina.

Abstract

This internship report aims to develop a proposal for archival organization for the collection, of a documentary nature, kept in the "San Agustín" Library of the Museum of Colonial and Religious Art La Merced of the Congregation of Augustinian Recollect Missionaries (M.A.R.) of Cali, Colombia. It is based on the premise of the importance, in terms of documentary heritage, of the Ecclesiastical Archives, in particular the Archives of the Institutes of Consecrated Life, as an archival typology with its own principles of organization, if one takes into account the nature of the ecclesial corporation of which they are a part. On this occasion, through the organization of an accumulated collection, it seeks to generate an archival culture within the congregation, at a local and general level, with the possibility of establishing, on the one hand, institutionalized formats and documents and, on the other, consolidating the Historical Archive of La Merced Convent, which has been of general interest to the community of the convent and a series of researchers interested in delving into the history and history of the convent, collections that are kept by the nuns.

The report begins with an analysis of the historical trajectory of the Augustinian nuns established in Cali since the eighteenth century and who since 1825 have inhabited the traditional Convent of La Merced. It continues with the characterization of the institution and the unit that safeguards the documentation in order to expose the project that was carried out, its objectives and the relevance of the organizational exercise, the methodology and the stages that make it up, until reaching a particular fund, that of the Orphanage. Finally, this fund is addressed to postulate research questions that lead to a reflection on a specific stage of its history, the one between 1920 and 1930. Finally, it should be noted that the report shows the photographic and systematic record of the intervention process, making it possible to expand the information in the annexes section.

Keywords: Historical archives, document management, documentary heritage, Catholic Church, female religious order.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	9
PARTE 1. INFORME TÉCNICO DE LA PASANTÍA EN LA BIBLIOTECA ‘SAN AGUSTÍN’ DEL MUSEO DE ARTE COLONIAL Y RELIGIOSO LA MERCED.	13
Marcos de referencia.	13
<i>Marco teórico del problema a trabajar.</i>	<i>13</i>
<i>Marco normativo archivístico.</i>	<i>15</i>
<i>Marco normativo eclesiástico.</i>	<i>16</i>
<i>Marco conceptual.</i>	<i>18</i>
Historia de la presencia Agustiniana Femenina en el Convento La Merced.....	21
Caracterización del Museo de Arte Colonial y Religioso la Merced.....	25
<i>Misión, visión y objetivo institucional.</i>	<i>26</i>
Descripción de la Biblioteca San Agustín.	27
<i>Colección de carácter bibliográfico.</i>	<i>29</i>
<i>Colección de carácter documental.</i>	<i>35</i>
Propuesta de organización archivística.	38
<i>Objetivo general.</i>	<i>40</i>
<i>Objetivos específicos.</i>	<i>40</i>
<i>Justificación.</i>	<i>41</i>
<i>Metodología.</i>	<i>42</i>
<i>Etapa de diagnóstico y registro.</i>	<i>45</i>
<i>Etapa de concentración y limpieza.</i>	<i>54</i>
<i>Etapa de clasificación y ordenación.</i>	<i>56</i>
<i>Etapa de instalación.</i>	<i>60</i>
<i>Descripción archivística.</i>	<i>64</i>
<i>Fondo Orfanato</i>	<i>65</i>

PARTE 2. VIDA RELIGIOSA FEMENINA Y ASISTENCIA SOCIAL: LA EXPERIENCIA DE LAS AGUSTINAS TERCIARIAS Y EL ORFANATO FEMENINO DEL CONVENTO LA MERCED DE CALI, 1920-1930.....	69
La Vida Religiosa Femenina y la infancia, encuentro a través de la asistencia social.....	70
Intersecciones teóricas y conceptuales	76
Regulación normativa del Estado en la higiene social y asistencia pública, 1920-1930.	79
Orfanato de la Sagrada Familia, compromiso de servicio.	82
CONCLUSIONES.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	90
ANEXOS	95
Anexo 1: Formatos etapa de diagnóstico y registro.....	95
Anexo 2: Informe diagnóstico.....	96
Anexo 3: Recursos materiales.....	104
Anexo 4: Cuadros de clasificación.	107
Anexo 5: Formato de clasificación y ordenación de fondos y colecciones.....	110
Anexo 6: Guía del Archivo Histórico del Convento La Merced.....	111

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Localización del complejo arquitectónico La Merced.. ..	22
Ilustración 2: Pila de Crespo.. ..	25
Ilustración 3: Redibujo, plano de zonificación del museo (primer nivel).. ..	28
Ilustración 4: Biblioteca San Agustín.....	28
Ilustración 5: Fondo Antiguo de la Biblioteca San Agustín.. ..	30
Ilustración 6: Práctica y modo de prepararse a celebrar el sacrosanto Corazón de Jesús.. ..	34
Ilustración 7: Cajas, depósito estantería 2.....	49
Ilustración 8: Archivero, depósito de la oficina de la biblioteca.. ..	49

Ilustración 9: Caja, estante depósito de la oficina de la biblioteca..	50
Ilustración 10: Álbumes, depósito estantería 4.	50
Ilustración 11: Plano N°9. Proyección fachada principal a la carrera 4ª (Basílica)..	53
Ilustración 12: Retiro de material abrasivo..	55
Ilustración 13: Limpieza con brocha de cerdas suaves de 3" ..	55
Ilustración 14: Expedientes clasificados y ordenados.....	57
Ilustración 15: Carpeta con solapas laterales.	61
Ilustración 16: Expedientes clasificados y ordenados.....	61
Ilustración 17: Rotulación de cajas..	62
Ilustración 18: Disposición final de las cajas archivadoras.....	63
Ilustración 19: Disposición final de las cajas archivadoras.....	63

Índice de tablas

Tabla 1: Formato de 'Identificación de depósitos y unidades de conservación'	48
Tabla 2: Formato de 'Registro documental archivo fotográfico'..	51
Tabla 3: Formato de 'Registro documental obras musicales'..	52
Tabla 4: Formato de 'Registro documental planoteca'.....	53
Tabla 5: Formato de clasificación y ordenación de fondos y colecciones..	59
Tabla 6: Clasificación Fondo Orfanato..	67

Índice de gráficos

Gráfico 1: Clasificación de ejemplares por lugar de procedencia.....	30
Gráfico 2: Clasificación de ejemplares por época.....	31
Gráfico 3: Clasificación de ejemplares por estado de conservación.....	31
Gráfico 4: Clasificación de ejemplares por subseries..	32

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado, bajo la modalidad de informe de pasantía, tiene como objetivo principal desarrollar una propuesta de organización archivística para la colección de carácter documental de la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) de Cali, Colombia. Este proyecto se enmarca en el contexto de la importancia de los Archivos Eclesiásticos, particularmente aquellos caracterizados como Archivos de Institutos de Vida Consagrada, entendidos como fuentes significativas en la investigación histórica y en la consolidación de la identidad y trayectoria de las congregaciones religiosas. La pertinencia del proyecto se centra en destacar la relevancia de los Archivos Eclesiásticos y las limitaciones a las que se enfrentan debido a la ausencia de un sistema de organización documental que permitiera el acceso a los expedientes; en este caso en particular se hace alusión a la complejidad con la que se enfrentaban los investigadores al consultar el acervo documental de la comunidad resguardado en la biblioteca, la ausencia de inventarios y otros instrumentos de descripción que permitiese observar con certeza el patrimonio documental resguardado por las religiosas.

El proyecto propuesto se enfoca en la organización y consolidación del Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM) mediante la puesta en marcha de procesos archivísticos relacionados con el diagnóstico, concentración, limpieza, clasificación, ordenación, instalación y elaboración de instrumentos de descripción del fondo documental acumulado de la comunidad del convento. La intervención planteada consiste en la ejecución de métodos de clasificación y ordenación de los expedientes que conforman el fondo con el fin de transitar de la acumulación de documentos a un archivo dispuesto para su control y consulta. Dicho procedimiento concluye con la elaboración de instrumentos de descripción como la guía e inventario del archivo y el Formato Único de Inventario Documental (FUID).

El informe se estructura en dos partes fundamentales, la primera corresponde al *Informe técnico de la pasantía en la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced*, que corresponde a un ejercicio de sistematización y reflexión de la experiencia de pasantía, abarcando los marcos de referencia, tanto archivísticos como eclesiales, seguido por un análisis del contexto que relaciona la presencia agustiniana femenina, cuyo origen se remonta al siglo XVIII, y desde el

siglo XIX en el tradicional Convento La Merced. Luego, se procede a caracterizar la institución, describiendo el museo y detallando la biblioteca, la cual resguarda dos tipos de colecciones: una de carácter bibliográfico, conformada por la colección general y el fondo antiguo, otra de carácter documental, conformada por el archivo histórico y las diversas tipologías documentales que resguarda, entre documentos de archivo, fotografías, levantamientos planimétricos, partituras y recortes de prensa.

A continuación, se plantea la propuesta de organización archivística, detallando la descripción, objetivos, pertinencia, metodología y etapas planteadas para su ejecución. Se aclara que, si bien en la etapa de registro y diagnóstico se anotaron los grupos documentales del archivo fotográfico, musical, los fondos planimétricos y hemerográficos, la propuesta se centra en los documentos archivísticos y la consolidación de fondos documentales. Para iniciar la organización propiamente dicha fue necesario contar con insumos mínimos para la conservación de los documentos y la protección del pasante en la labor de limpieza y expurgo de materiales abrasivos, retirándose 110 gramos de polvo, grapas, clips, puntillas (en algunos casos corroídas) que perjudicaban la conservación a largo plazo de los documentos. La clasificación y ordenación se desarrolló de acuerdo con la propuesta planteada en el *Manual de organización de archivos de Institutos de Vida Consagrada* (Adabi), dividida por secciones: Gobierno y Economía, de las que se desprenden las series documentales. Así mismo, se establecen fondos como Museo y Biblioteca relacionado con la entidad privada de interés cultural de la congregación, la colección de la propuesta de postulación de la Madre Gregoria Ayala a un posible proceso de canonización y el fondo Orfanato, relacionado con la institución de asistencia social regentada por las religiosas como labor apostólica hasta su clausura en la década de los años 70.

En la etapa de instalación y disposición final de los documentos contamos con el apoyo brindado por las directivas del Archivo Histórico de Cali – AHC y la donación de aproximadamente 100 carpetas, sumadas a las que guardaba la biblioteca, y más de 30 cajas archivísticas que se emplearon para la conservación de 170 expedientes en carpetas desacifadas con solapas laterales y el uso de 24 de las 30 cajas donadas para la rotulación e instalación en las estanterías 1 y 2 de la biblioteca. Dicha información fue depositada en el Formato Único de Inventario Documental – FUID y en la elaboración de la guía e inventario del Archivo Histórico del Convento La Merced, documento primordial para el control y consulta de la documentación por parte de las directivas del museo, la

comunidad y el acceso a los usuarios al archivo. Dentro de esta propuesta, se destaca el Fondo Orfanato al detallar su planificación como fondo y las características para su clasificación y ordenación. Al realizar la disposición final de los documentos se especifican en qué cajas se encuentran y cómo están clasificadas las secciones y series. A partir de este punto se profundiza en el aspecto teórico desde la perspectiva de la Vida Religiosa Femenina, relacionado con la asistencia social de las religiosas a través del orfanato femenino que regentaron como misión apostólica desde su fundación hasta la década de los años 70.

Con base en lo anterior, la segunda parte del informe titulada *Vida Religiosa Femenina y asistencia social: La experiencia de las Agustinas Terciarias y el Orfanato femenino del Convento La Merced de Cali, 1920-1930*, se pretende mostrar el resultado de un ejercicio de investigación realizado a partir del fondo Orfanato en el que, a través de cuatro apartados, se indaga alrededor de la intersección entre el nuevo modelo de organización religiosa establecido hacia el siglo XIX, pero que se puede remontar al siglo XVIII, en ejercicio de las misiones y la vida activa de religiosas y su labor con la infancia desamparada mediante la asistencia social principalmente bajo las lógicas de la caridad. Para cumplir este objetivo, se recurrió a un aparatado teórico-conceptual que sustentó y proporcionó un marco de análisis que permitió profundizar en procesos como la regulación normativa del Estado colombiano respecto a la higiene y asistencia pública entre 1920 y 1930, estableciendo una serie de normativas aplicables al contexto en el que operaban las religiosas, para finalmente concluir detallando el análisis y funcionamiento del orfanato femenino regentado por la comunidad en el periodo propuesto.

Cabe destacar que, si bien es cierto que ha ido en aumento el interés académico por investigar desde distintos aspectos como la historia social de la educación, las congregaciones religiosas femeninas dedicadas a las labores asistenciales y educativas, esta investigación parte de establecer la Vida Religiosa Femenina como un concepto historiográfico, en la cual convergen campos de investigación como la historia social, la historia religiosa y la historia de las mujeres, posibilitando el diálogo entre la historia de las religiosas como parte de la vida consagrada y como mujeres dedicadas al servicio de los más necesitados. Sumado a ello, la investigación se enriquece por el proceso de organización archivística que se estableció y las fuentes que se consultaron, entre ellas para destacar el primer reglamento del orfanato, brindando indicios de la organización, funcionamiento y reglas de la institución.

Para concluir, se presentan seis anexos que se espera contribuyan a puntualizar y ampliar aspectos del proceso de pasantía desarrollados dentro del texto. Así, el primero corresponde a los formatos que se utilizaron en la etapa de diagnóstico y registro; el segundo, al informe diagnóstico; el tercero a los recursos materiales empleados; el cuarto, a los cuadros de clasificación; el quinto al formato de clasificación y ordenación de fondos y colecciones; por último, la *Guía del Archivo Histórico del Convento La Merced*. Este último en especial, constituye un aporte indispensable para la consulta en un archivo, en el sentido literal de la palabra y tal como lo dispone la norma archivística. Esta guía se convierte en la evidencia, de primera mano, de cómo, a través de esta primera pasantía, se consolidó el Archivo Histórico del Convento La Merced como un lugar no sólo para la preservación de la memoria institucional, sino también para la investigación. La tarea de catalogación continuará y con seguridad fortalecerá estas acciones.

PARTE 1

INFORME TÉCNICO DE LA PASANTÍA EN LA BIBLIOTECA ‘SAN AGUSTÍN’ DEL MUSEO DE ARTE COLONIAL Y RELIGIOSO LA MERCED.

Marcos de referencia

Marco teórico del problema a trabajar

En el contexto de la investigación histórica, los archivos de la Iglesia, también denominados archivos eclesiásticos, representan una fuente invaluable para comprender el devenir de una institución religiosa a lo largo del tiempo. Dentro de la vasta documentación que conservan destacan, por ejemplo, expedientes relativos al gobierno y administración de sus bienes, documentación de obras y colecciones de artes, así como documentos relativos a las labores sociales emprendidas por la Iglesia, como la formación educativa de las distintas clases sociales y el compromiso de servicio mediante la asistencia social, la caridad cristiana y la beneficencia pública en favor de los más necesitados.

A pesar de esta riqueza, el acceso a la documentación archivística eclesial ha sido limitado para los investigadores debido a la naturaleza privada de la institución. Estas restricciones han generado dificultades en la consulta y estudio en las diversas tipologías de archivos eclesiásticos, sumado a la falta de implementación de métodos de organización y descripción archivística, dificultando aún más la búsqueda pertinente para la investigación histórica. En este aspecto, surge la interrogante sobre quiénes tienen acceso a estos valiosos acervos documentales. Es evidente que el clero, como custodio de la información, consulta internamente diversos expedientes, logrando edificar extensas narrativas apologéticas relativas a la institucionalización de su creencia, sus miembros, devociones y accionar en diversas partes del mundo.

Sin embargo, en las últimas tres décadas se observa un incremento en materia de los acercamientos historiográficos relativos a la religión por parte de varios investigadores en Colombia¹, indagando temas como sus características corporativas, prácticas devocionales y religiosas, agentes y

¹ Un momento de conjunción en este ámbito fue la creación del Instituto Colombiano para el Estudio de las Religiones (ICER) en 1993, como un espacio académico de reflexión sobre la realidad religiosa en el país.

expresiones, destacando la espiritualidad y la vida religiosa femenina, así como la historia social de la Iglesia Católica.

Por lo general, el acercamiento temático a los archivos eclesiásticos por parte de los investigadores se realiza por medio de documentos, fondos y archivos específicos resguardados en instituciones como el Archivo General de la Nación (AGN)² y el Archivo General de Indias (AGI), acervos documentales definidos por Pérez y Vivas³ como archivos no eclesiásticos, de carácter civil, pero que resguardan documentación con un matiz eminentemente eclesiástico. No obstante, a diferencia de los archivos civiles, la complejidad de los archivos eclesiales radica en la variedad de sus distintas tipologías, clasificadas de acuerdo con diversos criterios y marcos de referencias que guardan similitudes y diferencias. Pese a ello Pérez y Vivas⁴ aclaran que estas clasificaciones no son excluyentes, por el contrario, admiten y recogen criterios incorporados para abarcar la diversidad del contenido documental.

Partiendo de los marcos normativos de la Iglesia se ha establecido la clasificación de los archivos eclesiásticos a través del Código de Derecho Canónico de 1983, en el artículo 2 titulado “Del canceller y otros notarios, y de los archivos”⁵ se introduce la noción de archivo histórico en relación con la figura del canceller, se centra en la creación de instrumentos de descripción archivística y se estipula la existencia obligatoria de un archivo secreto. Por lo tanto, se establece la siguiente tipología archivística: Archivo Diocesano, Archivo Secreto, Archivo Histórico, Archivo de la Iglesia Catedral, Archivo de las colegiadas y otras iglesias de la diócesis, Archivo de las fundaciones, Archivo de los Institutos de Vida Consagrada y de otras instituciones de derecho pontificio.

Para el desarrollo de este proyecto de organización archivística en el marco de la pasantía en el Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, se ha llevado a cabo una caracterización del acervo documental resguardado en la Biblioteca San Agustín como dependencia del museo. Este acervo documental refleja la vida y obra de las religiosas agustinas que han residido y han tenido influencia

² Para el suroccidente colombiano se sugiere consultar el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Popayán.

³ María Guadalupe Pérez Ortiz y Agustín Vivas Moreno, “Análisis de la estructura temporal de la archivística eclesiástica”, *Revista general de información y documentación*, Vol. 18, N° 1 (2008): 213-237, <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0808110213A/9285>

⁴ María Guadalupe Pérez Ortiz y Agustín Vivas Moreno, “La información histórica en los archivos eclesiásticos. Principales series documentales para la investigación”, *Documentación de las ciencias de la información*, N° 34 (2011): 441-467, https://doi.org/10.5209/rev_DCIN.2011.v34.36466.

⁵ *Código de Derecho Canónico* (Madrid: Trivium, 1992), 375.

en distintos ámbitos de la sociedad caleña desde sus inicios como beaterio en el siglo XVIII hasta la actualidad.

En este contexto la consolidación del Archivo Histórico del Convento La Merced se inserta en la tipología de archivos eclesiásticos, permitiendo diseñar un enfoque de organización de acuerdo con los lineamientos normativos y las particularidades propias de este tipo de archivos. Concretamente, se caracteriza como un Archivo de Instituto de Vida Consagrada, de ámbito local, lo cual implica tener presente una serie de consideraciones como su localización, estado de conservación e intervenciones previas, para su adecuado manejo y estructuración.

Marco normativo archivístico

Entre las normas determinadas asociadas al manejo técnico y administrativo de la documentación destacan:

- Ley 594 del 2000⁶, “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”, regulando la función archivística en cabeza del Estado a través del Archivo General de la Nación (AGN) y estableciendo principios generales para la gestión documental. Brinda definiciones conceptuales, clasificaciones, y establece responsabilidades a los servidores públicos, y particulares, para el manejo y conservación.
- Acuerdo 002 de 2004⁷, “Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados”, destacando la importancia de disponer de documentación organizada para la administración y la cultura, señalando la obligación estatal en la creación, organización y preservación de archivos. Mediante este acuerdo se definen conceptos claves como cuadro de clasificación y fondo acumulado, detallando etapas para la organización, diagnóstico y plan de trabajo archivístico.
- Decreto 1080 de 2015⁸, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura”, generándose un instrumento jurídico único para el sector cultural, formulando, coordinando y ejecutando la política estatal en materia cultural a través del Ministerio de

⁶ Ley 594 del 2000, 14 de julio, por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.

⁷ Acuerdo 002 de 2004, 23 de enero, por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados.

⁸ Decreto 1080 de 2015, 26 de mayo, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Cultura y sus entidades adjuntas y vinculadas. En este sentido, mediante el artículo 2.8.2.1.17. se destaca que los Archivos Históricos que no estén adscritos a entidades públicas de orden territorial, serán responsables íntegramente por el patrimonio documental que tienen a cargo, así como por su adecuada organización y custodia de sus fondos.

- Acuerdo 001 de 2024⁹, “Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones”, mediante el cual se aborda la planeación de la función archivística, la investigación institucional para comprender el origen y valores de los documentos, y el diagnóstico integral de la gestión documental y administración de archivos. Además, se enfatiza la importancia de la historia institucional como base para la elaboración de instrumentos archivísticos y la necesidad de actualizar periódicamente el diagnóstico.

Marco normativo eclesiástico

- Concilio de Trento (1545- 1565)¹⁰, al sentar la forma de la misma Iglesia y la Contrarreforma Católica, mediante este Concilio se va a propiciar la elaboración de leyes eclesiásticas que se dieron posteriormente en torno a los archivos. De esta manera se va a ocupar de los archivos eclesiásticos al prescribir la obligación de que los párrocos deben de llevar un registro de los sacramentos, al igual que se dictan algunas normas referentes a la custodia de los libros.
- Constitución Maxima Vigilantia (1727)¹¹, gracias a la trayectoria destacada en bien de los archivos eclesiásticos por parte del arzobispo de Benevento Vicente María Orsini, quien restauró, ordenó y puso a disposición de consulta más de 13,873 pergaminos de su jurisdicción, una vez elevado al Pontificado bajo el nombre de Benedicto XIII (1724-1730) prosiguió con su interés por los archivos al constituir el documento denominado *Maxima Vigilantia*, consolidándose como un tratado general de archivística. La Constitución fue publicada el 14 de junio de 1727 y sirvió de base para la elaboración de la legislación archivística eclesiástica contenida tanto en anteriores tratados como en el reciente Derecho Canónico. A través de este

⁹ Acuerdo 001 de 2004, 29 de febrero, por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones.

¹⁰ Jorge Garibay Álvarez, “Los archivos y sus leyes”, *Bibliotecas y Archivos*, Vol. 1, n°3 (1996): 63-66, <https://biblat.unam.mx/hevila/BibliotecasyarchivosMexicoDF/1996/vol1/no3/7.pdf>

¹¹ Garibay, *Los archivos y*, p. 64.

documento se van a prescribir la constitución de archivos de carácter diocesano, parroquial, religioso, así como las normas para la ordenación y custodia del archivo.

- Código de Derecho Canónico (1917)¹², en el artículo 2 “Del Canciller y otros notarios, y de los archivos”, del capítulo II “De la Curia Diocesana”, se establecen las funciones y responsabilidades del personal a cargo del archivo.
 - 482 §1. En cada curia, debe haber un canciller, cuya principal función, a no ser que el derecho particular establezca otra cosa, consiste en cuidar de que se redacten las actas de la curia, se expidan y se custodien en el archivo de la misma.
 - 486 § 1. Deben custodiarse con la mayor diligencia todos los documentos que se refieran a la diócesis o a las parroquias.
 - § 2. Se ha de establecer en cada curia, en lugar seguro, un archivo o tabulario diocesano, en el que se conserven con orden manifiesto y diligentemente guardados los documentos y escrituras correspondientes a los asuntos diocesanos, tanto espirituales como temporales.
 - § 3. Debe hacerse un inventario o índice de los documentos que se guardan en el archivo, con un breve resumen del contenido de cada escritura.
- Código de Derecho Canónico (1983)¹³, en el artículo 2 “Del Canciller y otros notarios, y de los archivos”, del capítulo II “De la Curia Diocesana”, se establecen las funciones y responsabilidades del personal a cargo del archivo.
 - 491 § 1. Cuide el Obispo diocesano de que se conserven diligentemente las actas y documentos contenidos en los archivos de las iglesias catedralicias, de las colegiadas, de las parroquias y de las demás iglesias de su territorio, y de que se hagan inventarios o índices en doble ejemplar, uno de los cuales se guardará en el archivo propio, y el otro en el archivo diocesano.
 - § 2. Cuide también el Obispo diocesano de que haya en la diócesis un archivo histórico, y de que en él se guarden con cuidado y se ordenen de modo sistemático los documentos que tengan valor histórico.

¹² “Código de Derecho Canónico”, World Intellectual Property Organization – WIPO, consultado el 19 de abril de 2024, <https://www.wipo.int/wipolex/en/text/438943>

¹³ *Código de Derecho*, p. 95.

Marco conceptual

Conforme a las definiciones conceptuales brindadas por el Acuerdo 001 de 2004 expedido por el Archivo General de la Nación, “Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones”¹⁴, se pretende relacionar algunos conceptos asociados a la gestión archivística, necesarios para el planteamiento e implementación del proyecto:

- Acervo documental: Conjunto de documentos de un archivo, conservados por su valor sustantivo, histórico o cultural.
- Archivística: Disciplina que trata los aspectos teóricos, prácticos y técnicos de los archivos.
- Archivo: Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia. También se puede entender como la institución que está al servicio de la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura.
- Archivo histórico: Archivo conformado por los documentos que por decisión del correspondiente Comité Interno de Archivo o quién ejerza las mismas funciones, deben conservarse permanentemente, dado su valor como fuente para la investigación, la ciencia y la cultura. Este tipo de archivo también puede conservar documentos históricos recibidos por donación, depósito voluntario, adquisición o expropiación.
- Archivo privado: Conjunto de documentos producidos o recibidos por personas naturales o jurídicas de derecho privado en desarrollo de sus funciones o actividades.
- Asunto: Contenido de una unidad documental generado por una acción administrativa.
- Carpeta: Unidad de conservación a manera de cubierta que protege los documentos para su almacenamiento y preservación.
- Catálogo: Instrumento de consulta que describe unidades documentales.
- Conservación de documentos: Conjunto de medidas de conservación preventiva y conservación – restauración, adoptadas para asegurar la integridad física y funcional de los documentos analógicos de archivo.

¹⁴ Acuerdo 001 de 2004, *Acuerdo Único de*, p. 98.

- Cuadro de Clasificación Documental - CCD: Esquema que refleja la jerarquización dada a la documentación producida por una institución y en el que se registran las secciones y subsecciones y las series y subseries documentales.
- Documento de archivo: Registro de información producida o recibida por una persona o entidad pública o privada en razón a sus actividades o funciones, que tiene valor administrativo, fiscal, legal, científico, histórico, técnico o cultural y debe ser objeto de conservación en el tiempo, con fines de consulta posterior.
- Fechas extremas: Fechas que indican los momentos de inicio y de conclusión de un expediente, independientemente de las fechas de los documentos aportados como antecedente o prueba. Fechas: la más antigua y la más reciente de un conjunto de documentos.
- Foliación: Acto de enumerar los folios solo por su cara recta. Operación incluida en los trabajos de ordenación que consiste en numerar correlativamente todos los folios de cada unidad documental.
- Folio: Hoja.
- Fondo acumulado: Conjunto de documentos dispuestos sin ningún criterio de organización archivística, ni las mínimas condiciones de conservación y sin la posibilidad de ser fuente de información y consulta.
- Guía: Instrumento de consulta que describe genéricamente fondos documentales de uno o varios archivos indicando sus características fundamentales, como: organismos que los originan, secciones y series que los forman, fechas extremas y volumen de la documentación, entre otros.
- Instrumentos Archivísticos: Herramientas con propósitos específicos, que tienen por objeto apoyar el adecuado desarrollo e implementación de la gestión documental y la función archivística.
- Inventario documental: Instrumento de recuperación de información que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de un fondo documental.
- Legajo: Conjunto de documentos atados o empastados para facilitar su manipulación.
- Organización documental: Proceso archivístico orientado a la clasificación, la ordenación y la descripción de los documentos de archivo.

- Patrimonio documental archivístico: Conjunto de documentos conservados por su valor histórico o cultural, producidos, recibidos y conservados por cualquier organización o persona en el ejercicio de sus funciones, competencias o en el desarrollo de una actividad.
- Principio de procedencia: Se trata de un principio fundamental de la teoría archivística por el cual se establece que los documentos producidos por una institución y sus dependencias no deben mezclarse con los de otras.
- Sección: En la estructura archivística, es la unidad administrativa productora de documentos.
- Serie documental: Documentos organizados de acuerdo con un sistema de archivo o conservados formando una unidad como resultado de la acumulación del mismo proceso archivístico, o de la misma actividad; que tienen una forma particular, o como consecuencia de cualquier actividad derivada de su producción, recepción o utilización.
- Signatura topográfica: Identificación convencional que señala la ubicación de una unidad de conservación en el área de custodia documental y en el mobiliario de archivo.
- Subserie documental: Conjunto de unidades documentales que forman parte de una serie, identificadas de forma separada de ésta por su contenido y sus características específicas.
- Tomo: Unidad encuadrada o empastada, con foliación propia, en que suelen dividirse los documentos de cierta extensión.
- Unidad de almacenamiento: Espacio físico o virtual dispuesto para la conservación, preservación y custodia de documentos e información.
- Unidad de conservación: Cuerpo que contiene un conjunto de documentos de tal forma que garantice su preservación e identificación. Pueden ser unidades de conservación, entre otros elementos, las carpetas, las cajas, y los libros o tomos.
- Valor histórico: Cualidad atribuida a aquellos documentos que deben conservarse permanentemente por ser fuentes primarias de información, útiles para la construcción de la memoria de una comunidad.

Historia de la presencia Agustiniana Femenina en el Convento La Merced

En un principio, es crucial comprender la historia del Conjunto Conventual La Merced de Cali datado desde su fundación por los frailes mercedarios en el siglo XVI para entender las vicisitudes que llevarían a la presencia agustiniana femenina a habitar el recinto religioso y complejo arquitectónico más antiguo de la ciudad, declarado Monumento Nacional en 1975.

El complejo arquitectónico La Merced está situado entre las carreras 3ª y 4ª, y las calles 6ª y 7ª, erigido en el sitio donde según la tradición, el 25 de julio de 1536 se ofició la misa fundacional de Santiago de Cali por el cura doctrinero Juan de Ocaña, Capellán del Adelantado Sebastián de Belalcázar¹⁵. No fue hasta 1541 cuando, gracias a la labor del Comendador Fray Hernando de Granada, los frailes construirían una capilla ‘pajiza’ en la explanada junto al convento, la cual estaba bajo jurisdicción de la Parroquia San Pedro, actual Catedral¹⁶.

Es en el siglo el siglo XVII cuando se adhiere la Capilla de los Remedios al conjunto conventual, abierta para la adoración de la imagen de la Virgen de los Remedios, tallada en pedernal y traída desde las misiones de la montaña por los frailes a la ciudad hacia 1580¹⁷. La imagen se situaría en el camarín de la capilla y de acuerdo con Santiago Sebastián López¹⁸ al parecer sería policromada por el pintor renacentista Angelino Medoro a fines del siglo XVI. Por otra parte, el retablo mayor del templo de la Virgen de las Mercedes se remonta a la segunda mitad del siglo XVIII, se data que en 1760 se recibió una donación para su construcción, y ya en el siglo XIX, en 1811 Joaquín de Caicedo y Cuero nombra gobernadora de Cali a la Virgen de las Mercedes, entregándole el bastón de mando de la ciudad¹⁹.

¹⁵ Mons. Jesús Efrén Romero, *Conventos de Cali en cuatro siglos y su florecencia sacerdotal* (Imprenta Departamental, 1973)

¹⁶ Efrén, *Conventos de Cali*, p. 31.

¹⁷ Mons. Luis Adriano Díaz, *Una tradición de Cali. Copia fiel de la información jurídica hecha en Cali, en 1672, sobre la Historia de Nuestra Señora de los Remedios* (Cali: 1942).

¹⁸ Santiago Sebastián López, *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia* (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2006), 498.

¹⁹ Efrén, *Conventos de Cali*, p. 34.



Ilustración 1: Localización del complejo arquitectónico La Merced.

Fuente: Publicación de la Secretaría de Cultura de Cali, 2021.

Autor: César Hurtado, foto 360°.

Modificaciones: Realizadas por el autor del informe.

En relación con la Vida Religiosa Femenina en Santiago de Cali, se plantea la hipótesis de su origen en la fundación de la Casa del Beaterio hacia 1739 como un espacio que gestó y fue uno de los orígenes de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) que actualmente habitan el Convento La Merced. Por su parte, la congregación en América tiene su origen más remoto en la fundación de la Casa del Beaterio de agustinas en 1739 por Fray Javier de Vera, Prior del Convento Ntra. Sra. de Gracia de la Orden de San Agustín en Cali, quien ante el anhelo de algunas mujeres devotas y virtuosas de vivir en recogimiento, solicitó al Obispo de Popayán, Fray Fermín de Vergara, la licencia necesaria para la instauración del Beaterio, el cual funcionó como casa de recogimiento de mujeres y orfanato de niñas pobres de la ciudad²⁰.

Hacia el siglo XIX se consolida la presencia de las beatas agustinas en el Convento La Merced. Tras la supresión de conventos menores por el Congreso de Cúcuta en 1821, son expulsados los frailes del tradicional Convento La Merced después de casi tres siglos de presencia en la ciudad. Los documentos referentes al tema mencionan la permuta de tres edificios en 1825 ante escritura pública por los apoderados del Colegio Santa Librada, del Hospital San Juan de Dios y del

²⁰ Hna. Satoria Paredes M.A.R, *Agustinas Terciarias Recoletas. Primera Comunidad Religiosa Caleña* (Colombia, 2004), 266.

Convento de Beatas. Bajo estos términos, el Convento de La Merced de Cali es entregado a las beatas agustinas sin el templo, el cual fue administrado por el Colegio Santa Librada y finalmente adjudicado a las agustinas en 1887²¹.

A finales del siglo XIX las beatas son incorporadas oficialmente a la Tercera Orden de San Agustín, cuando desde el Vicariato Apostólico de Casanare en su paso a la consagración episcopal de la Diócesis de Pasto, el Santo Beato Agustino Recoleta Ezequiel Moreno, visita en 1896 a las beatas del Convento La Merced. Su gestión contribuye a incorporarlas oficialmente a la Orden Agustiniana con la denominación de Terciarias; hecho que les permite acercarse a la familia agustiniana, especialmente tras el arribo a la ciudad de Cali de los frailes Agustinos Recoletos de la misma familia espiritual de San Ezequiel para administrar la parroquia de San Nicolás, constituyéndose en un nuevo interés que atraería a las Agustinas Terciarias a la Recolectión Agustiniana, a la que finalmente serían incorporadas en 1932 con el título que en definitiva las identificaría como Agustinas Terciarias Recoletas²².

Desde inicios del siglo XX las religiosas agustinas del Convento La Merced venían experimentando una apertura significativa a la sociedad, cuando en 1901 el Vicario Foráneo Pbro. Heladio Posidio Perlaza²³, recibe la disposición de la Curia de Popayán de velar por las religiosas, llevando a cabo acciones como la supresión de clausura y el impulso de otros apostolados ad extra del convento²⁴. En este sentido, aparte de contribuir en el cuidado de niñas huérfanas, la congregación se destacó por su trabajo misional y educativo en diferentes zonas del suroccidente del país con las fundaciones en los municipios de Florida, Buga, Restrepo, Candelaria, Puerto Merizalde (Naya) y Darién, al igual que la incursión en el espacio de asistencia hospitalaria en el pacífico colombiano administrando el Hospital Nacional de Tumaco por medio de la gestión del Mons. Pedro Nel Ramírez, Prefecto Apostólico de Tumaco²⁵.

Además de la labor educativa que inició la congregación con las niñas internas del orfanato, el 5 de octubre fue constituido el *Colegio Nuestra Señora de la Consolación*, prestando hasta la

²¹ Paredes M.A.R, *Agustinas Terciarias Recoletas*, p. 106.

²² “Apuntes diarios del convento 1904-1950”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Gobierno, fondo Agustinas Terciarias Recoletas, carp. 30, caj. 4, ff. 92.

²³ Preconizado como primer Obispo de Cali en 1911, renuncia a su episcopado en 1926.

²⁴ Paredes M.A.R, *Agustinas Terciarias Recoletas*, p. 224.

²⁵ “Fundaciones de las Madres Agustinas de la ciudad de Cali”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Gobierno, fondo Agustinas Terciarias Recoletas, t. 5, caj. 3, ff. 48.

actualidad servicios educativos a la sociedad caleña²⁶. En esta misma década sucede un importante acontecimiento que terminaría por definir las bases espirituales de la comunidad. En 1955 se lleva a cabo la unión con la Congregación de Agustinas Recoletas Misioneras de María provenientes de España, fundada por Mons. Fray Francisco Javier Ochoa en 1947 tras su labor misional en Kweiteh Fu, China. En la Unión estuvieron presente el Prior General de la O.A.R. Fr. Eugenio Ayape y las superiores Generales Madre Lucía Padilla y Madre Esperanza Ayerbe de la Cruz²⁷.

A partir de la década de los años 60, el recinto conventual fue restaurado significativamente en dos ocasiones. Durante la primera restauración desde 1964 hasta 1967, mediante la creación de una Junta Pro-Restauración presidida por el arzobispo Alberto Uribe Urdaneta y bajo la dirección de los arquitectos Diego Salcedo y Enrique Sinisterra O'Byrne, sólo se intervino la Capilla de La Merced. En el proceso de desmantelamiento aparecen diferentes vestigios materiales de épocas pasadas como nichos, dinteles, ventanas tapiadas que en algunos casos se omiten, se restauran o reconstruyen, devolviéndole su aspecto colonial²⁸. Sin embargo, el resto del conjunto conventual no se intervino y se presentaron a futuros problemas estructurales.

Tras una amenaza de desplome del edificio se lleva a cabo una segunda restauración al conjunto arquitectónico en su totalidad entre 1973 y 1978. Hacia 1973, debido al deterioro del convento, Mons. Alberto Uribe Urdaneta en diálogo con el alcalde, deciden crear una Junta que impulse la restauración total del conjunto arquitectónico. Mediante la conformación de la Junta Pro-Restauración, presidida por María Teresa de Roux de Carvajal, se logró gestionar en 1975, por un lado la declaración como Monumento Nacional, y por el otro, el patrocinio del Banco Popular a través de su Fondo Cultural mediante la venta de una parte de la propiedad, en la que antiguamente funcionaba el orfanato femenino, proporcionando los recursos económicos necesarios para iniciar las labores de restauración, que incluyeron la demolición de estructuras añadidas, la recuperación de pisos originales y la intervención en la Capilla de los Remedios²⁹.

Los trabajos de restauración fueron liderados por el arquitecto restaurador José Luis Giraldo Jaramillo, los cuales concluyeron en mayo de 1978, un proyecto no ausente de dificultades, que

²⁶ Paredes M.A.R, *Agustinas Terciarias Recoletas*, p. 233.

²⁷ Paredes M.A.R, *Agustinas Terciarias Recoletas*, p. 235.

²⁸ Enrique Sinisterra O'Byrne, "Restauración del Templo de La Merced de Cali", *Apuntes: Revista De Estudios Sobre Patrimonio Cultural*, n°.11 (1974), <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9198>.

²⁹ Paredes M.A.R, *Agustinas Terciarias Recoletas*, p. 80.

finalmente llevó a una reorganización y apertura de nuevos espacios: el Museo Arqueológico MUSA La Merced, bajo la dirección del banco, y el Museo de Arte Colonial y Religioso, propiedad de la congregación.

Caracterización del Museo de Arte Colonial y Religioso la Merced

Desde la restauración en la década de los años 70, el Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced ocupa el ala antigua del convento, donde estaban ubicadas las celdas de los frailes. La colección se distribuye entre cuadros de arte, pintura mural, escultura, platería, indumentaria religiosa y mobiliario; obras atribuidas a la escuela quiteña y artesanos caleños, conservando como valor añadido la sugestión del edificio más antiguo de la ciudad con cuatro siglos de existencia. En el último proceso de restauración se propicia la oportunidad de recuperar y poner en valor el importante patrimonio cultural que resguardaban las religiosas, rescatando parte de su identidad e historia al restaurar no sólo el bien inmueble, sino también los bienes muebles constituido por diversas obras de arte que se encontraban en el conjunto conventual, dando apertura al museo el 1 de julio de 1978.



Ilustración 2: Pila de Crespo.
Autor: José Joaquín Crespo. Siglo XIX, 1872.
Donación: Familia Ospina Lloreda.
Fuente: Fotografía tomada por el autor del informe.

De acuerdo con los estatutos de la institución, el Museo de Arte Colonial y Religiosos La Merced está domiciliado en la Carrera 4 N°6-117 en el Centro Histórico de Cali. Se caracteriza como una institución cultural católica de carácter privado, con certificado de registro y clasificación como

Entidad Museal N°76001-6 del Ministerio de Cultura, perteneciente a la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.), entidad sin ánimo de lucro que posee Personería Jurídica propia reconocida por el Gobierno Nacional bajo el NIT N°860.012.378-0 y de la cual depende para todos los efectos ante las autoridades eclesiásticas y civiles³⁰.

Misión, visión y objetivo institucional

Como una institución cultural dedicada a las labores de adquisición, conservación y exposición de bienes culturales, el museo juega un papel crucial en la promoción y difusión del conocimiento, es por ello por lo que como propósito misional establece ser:

Una institución cultural católica sin ánimo de lucro, abierta al público, que orientada desde los principios agustinianos y en consonancia con los lineamientos de la Santa Sede en materia de bienes culturales de la Iglesia y las definiciones del ICOM (Consejo Internacional de Museos), presta un servicio a la Iglesia, a la sociedad y a su desarrollo mediante la adquisición, conservación, investigación, difusión y exposición de los bienes culturales materiales e inmateriales que se encuentran en el Convento e Iglesia de La Merced, con fines de estudio, educación y deleite³¹

En perspectiva, la visión de la institución se define en términos de:

Ser el principal exponente de la memoria artística, histórica y religiosa de la época colonial y republicana en Cali, contando con los recursos, la infraestructura y los medios necesarios para el cumplimiento de su misión y objetivos, y con una imagen consolidada de ejemplo y liderazgo ante las instituciones pares de la Iglesia Católica en la región y en el país, capaz de incidir en el fomento de la protección, conservación, valoración y difusión de sus bienes culturales, y comprometido con la formación cristiana y de valores humanos, a partir de los testimonios materiales e inmateriales heredados de los primeros evangelizadores de la región³².

Como objetivo institucional se plantea:

Desde su identidad católica y agustiniana, y en armonía con los principios que rigen la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, el Museo tiene por objeto servir de instrumento de evangelización cristiana, de fomento de la fe y de la espiritualidad, de diálogo interreligioso con aquellos que provienen de diversa extracción cultural y social, de formación cultural, de goce

³⁰ Misioneras Agustinas Recoletas, “Estatutos del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced” (Cali: 2008), 9.

³¹ Misioneras Agustinas Recoletas, “Misión, visión y objetivo del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced” (Cali).

³² Misioneras Agustinas Recoletas, *Misión, visión y*.

artístico y conocimiento histórico, especialmente en lo que tiene relación con el arte religioso colonial y republicano de la ciudad de Cali entre los siglos XVI y XX³³.

Descripción de la Biblioteca San Agustín

La Biblioteca San Agustín se ha consolidado como una dependencia del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced. Su apertura en la actual instalación que ocupa se remonta al año 2016 tras la adecuación del espacio, el cual funcionaba como residencias de religiosas adultas mayores. El acondicionamiento del área implicó la adquisición de mobiliario como estantes para resguardar la colección general de aproximadamente más de 5000 obras de diversas temáticas, además de las espirituales, de ámbito general en el conocimiento. De acuerdo con lo constatado, varias obras de la colección general provienen de los colegios *Nuestra Señora de la Consolación* de Bogotá, clausurado, y Cali, ubicado en el barrio El Limonar. Ejemplo de ello son los tres tomos facsimilares de las representaciones gráficas de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816) dirigida por José Celestino Mutis³⁴, ejemplares que cuentan con el sello del colegio.

Podría considerarse que, como sección del museo, la biblioteca ha empezado a adquirir relevancia al incluirse en el recorrido guiado especializado en el ejercicio de mediación, principalmente con grupos particulares de estudiantes de pregrado y nivel técnico de distintas instituciones de educación superior, al igual que docentes e investigadores interesados en consultar la colección que resguarda. A partir de la siguiente ilustración se logra apreciar la distribución por salas del primer nivel del museo, tomando como eje el patio central adornado por un jardín rodeado de palmas, ubicándose en el centro la Pila de Crespo, evidenciando que el acceso directo a la biblioteca se encuentra limitado desde las instalaciones del museo y para su ingreso se requiere dirigirse hacia el jardín de San José.

³³ Misioneras Agustinas Recoletas, *Misión, visión y*.

³⁴ El Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH brinda acceso virtual a la *Colección Flora de la Real Expedición Botánica*, un proyecto editorial de 39 títulos que se propuso publicar y brindar acceso al repertorio científico e iconográfico adelantado por José Celestino Mutis entre 1783 y 1808. Para más información: <https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/series/flora>

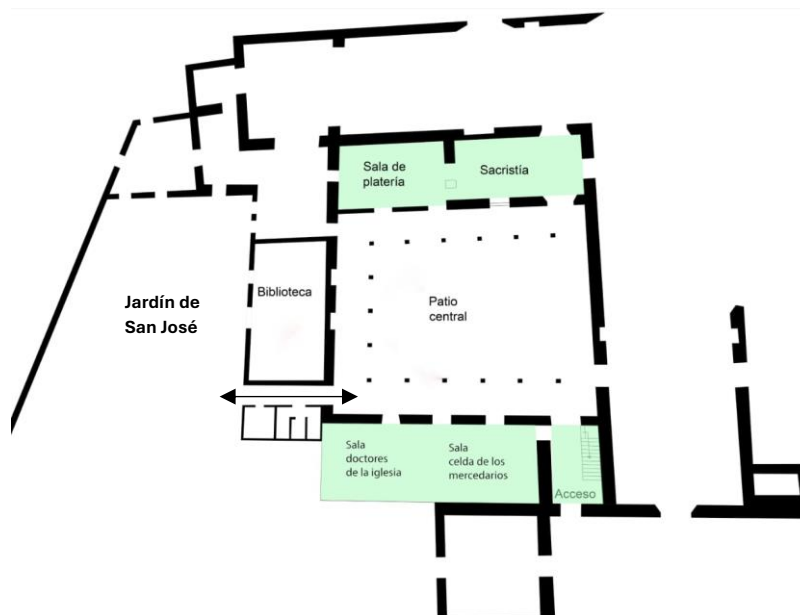


Ilustración 3: Redibujado, plano de zonificación del museo (primer nivel).
Autor: Elaborado y proporcionado por Andrés Felipe Quibano.
Modificaciones: Realizadas por el autor del informe.

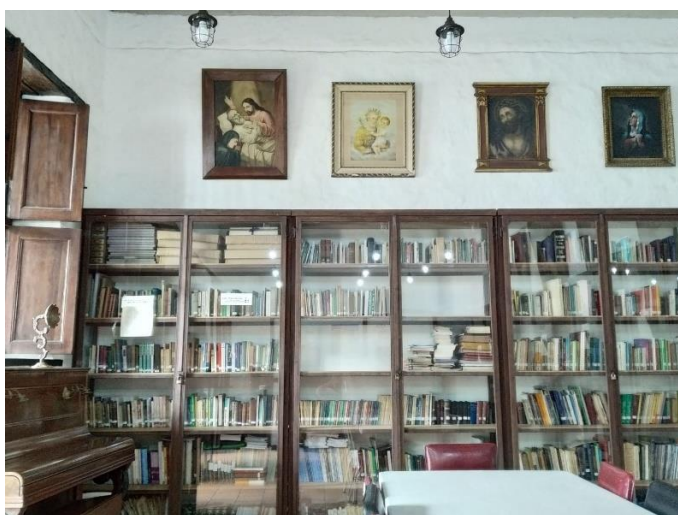


Ilustración 4: Biblioteca San Agustín.
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

Desde su apertura se ha caracterizado por consolidarse como una biblioteca especializada en temática religiosa y de arte colonial, con un centro de documentación e investigación, apoyando las distintas labores emprendidas por las religiosas como el proyecto del Centro de Espiritualidad Misionera Agustina Recoleta (CEMAR) con investigaciones de carácter histórico que aporten al conocimiento del carisma M.A.R.

Colección de carácter bibliográfico

La colección que resguarda la Biblioteca San Agustín es de carácter bibliográfico y documental, por un lado la colección general de aproximadamente 5000 obras, de consulta por religiosas para la elaboración de talleres de oración, charlas, *lection* divina y retiros espirituales agustinianos, y por el otro el Fondo Antiguo, el cual comprende ejemplares datados entre los siglos XVII e inicios del XX, de consulta y difusión por parte de investigadores como historiadores y artistas interesados en la gestión del patrimonio bibliográfico.

Los antecedentes en materia de estudio del patrimonio bibliográfico y documental que resguarda el museo en su biblioteca preceden a la década de los años 90 con el Inventario de los Bienes Culturales Muebles de Santiago de Cali, coordinado por las restauradoras Patricia Melo Castaño y Patricia Rojas de Leunda³⁵, contando en su equipo de trabajo con la historiadora Carmen Cecilia Muñoz Burbano, quienes realizaron el registro de las obras de la Iglesia La Merced, la Capilla de Ntra. Sra. de los Remedios y de Letrán en el tomo 2; y el registro del Convento, Biblioteca y Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, en el tomo 14-A.

En la actualidad se han registrado 120 ejemplares en el trabajo de catalogación elaborado en el marco de un proyecto de actualización de inventario y consolidación del Fondo Antiguo de la Biblioteca. Metodológicamente se incorporaron elementos de valoración técnica, cultural e histórica mediante el análisis iconográfico. Así mismo, se consultaron bases de datos y colecciones bibliográficas de instituciones como Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (Adabi); la Biblioteca Digital Hispánica (BDH); el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB); la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), entre otros, permitiendo contrastar y complementar la información, facilitando, por ejemplo, ubicar el nombre completo del autor, traductores, el título correcto de la obra, estado de la obra, número completo de páginas, entre otros aspectos.

³⁵ Patricia Melo Castaño y Patricia Rojas de Leunda, “Inventario de los Bienes Culturales Muebles de Santiago de Cali” (Cali: 1996).



Ilustración 5: Fondo Antiguo de la Biblioteca San Agustín.
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

De esta manera se logró registrar 120 ejemplares del Fondo Antiguo de la Biblioteca San Agustín, datados entre los siglos XVII y XX, procedentes de España, Bélgica, Francia, México, Perú y Chile, existen obras de principios del siglo XX editadas en Colombia y otras que no se ha podido estimar su lugar de procedencia.

PAÍS	TOTAL
Bélgica	2
Chile	2
Colombia	9
España	86
Francia	6
México	3
Perú	3
s. d. d	9
Total	120

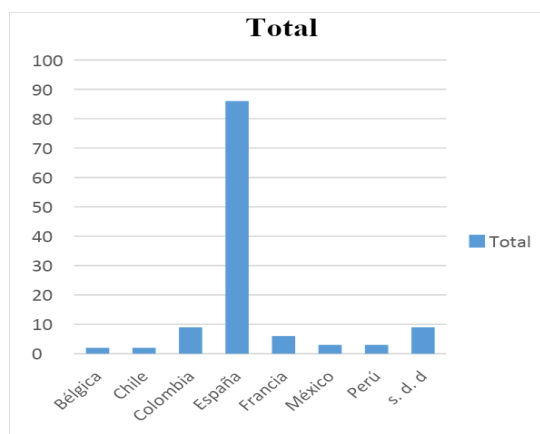


Gráfico 1: Clasificación de ejemplares por lugar de procedencia.
Fuente: Elaboración propia.

Con relación al estado general de conservación de este importante material bibliográfico, está entre los rangos de regular a malo, presentando deterioros como falta de adherencia en la encuadernación, amarillamiento de hojas, orificios por ataque biológico, roturas, suciedad y polvo de manera general. A rasgos generales, lo que concierne a los forros en que se encuentran

encuadernados los libros, en los ejemplares que aún lo conservan incluso en grave estado de deterioro se identifican dos tendencias acordes a la época de edición: tradicional de pergamino predominante entre los siglos XVII-XVIII, y de pasta moderna con materiales como tela y cartón.

ÉPOCA	TOTAL
s.f.	9
Siglo XIX	49
Siglo XVII	5
Siglo XVIII	27
Siglo XX	30
Total	120

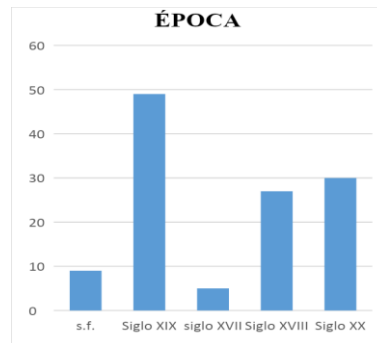


Gráfico 2: Clasificación de ejemplares por época.
Fuente: Elaboración propia.

Por lo que respecta a la lengua, predomina el castellano sobre el latín, no obstante, en algunas obras como el *Oficio de la Semana Santa* por Antonio Marín, el texto es en latín y castellano. Ello responde a la evolución de la edición moderna occidental cuando en el siglo XVIII el libro en lengua vernácula se impone frente al latín³⁶.

ESTADO DE CONSERVACIÓN	TOTAL
Bueno	3
Malo	55
Regular	62
Total	120

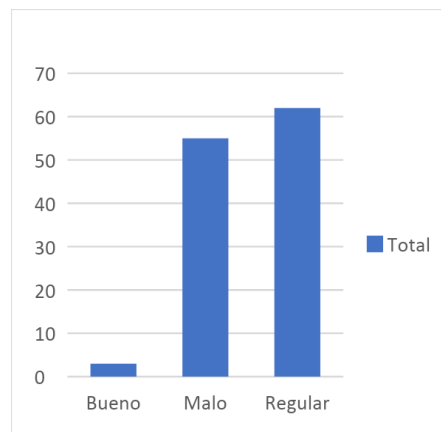


Gráfico 3: Clasificación de ejemplares por estado de conservación.
Fuente: Elaboración propia.

³⁶ Laurence Coudart y Cristina Gómez Álvarez, "Las bibliotecas particulares del siglo XVIII una fuente para el historiador", *Secuencia*, 56 (2003).

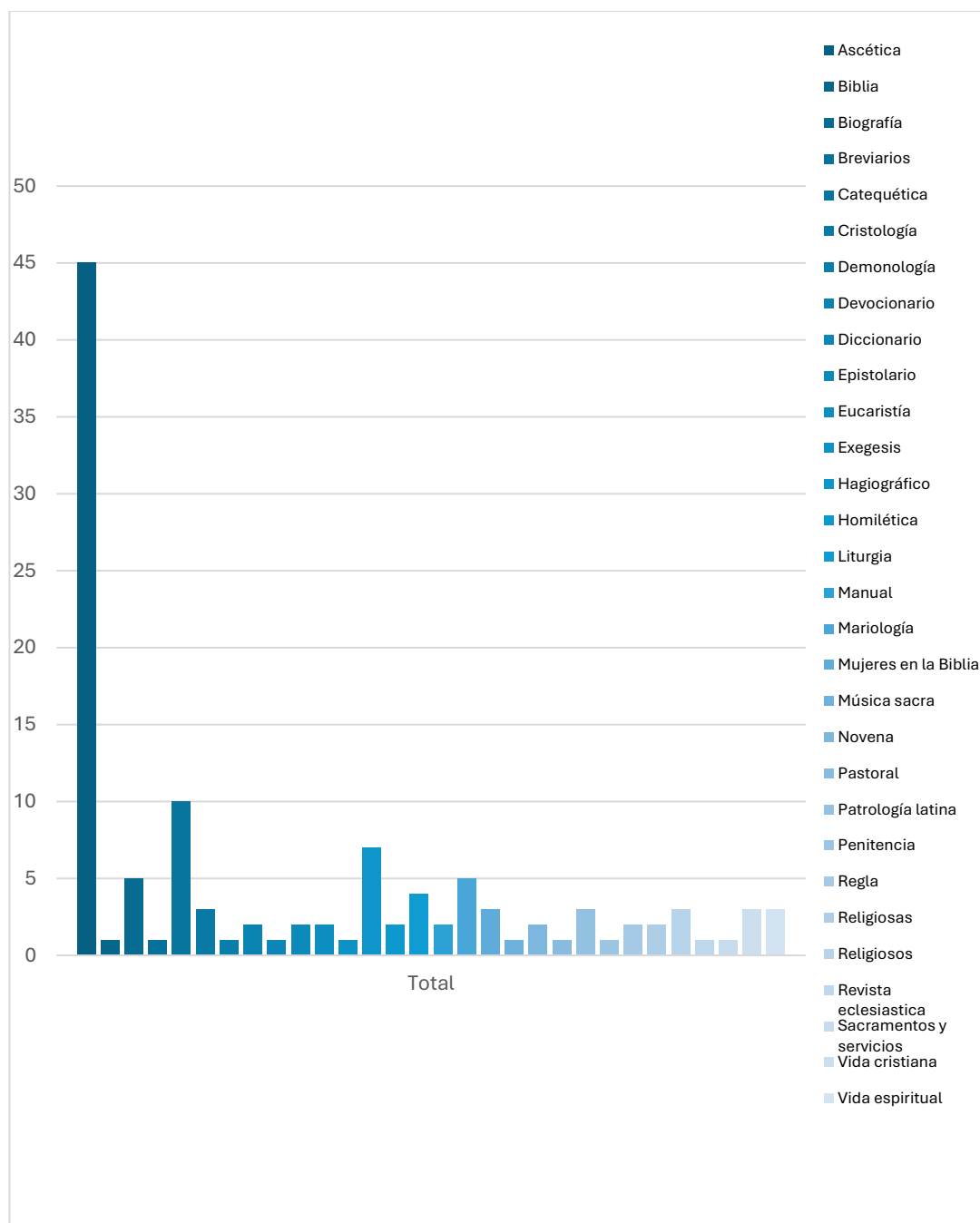


Gráfico 4: Clasificación de ejemplares por subseries.
Fuente: Elaboración propia.

A través de esta gráfica se observa la modesta diversidad de temas del Fondo Antigo de la biblioteca si tenemos presente la corporación de vida consagrada a la que hace parte. El fondo lo componen textos religiosos utilizados para el ejercicio eclesial tales como homilética, liturgia, catequesis, espiritualidad, ascética, oficios, libros que circulan entre la sacristía y las lecturas

privadas de los religiosos y religiosas en sus celdas. Así, encontramos inscripciones manuscritas identificando algunos libros como parte del “Colegio [¿de Misiones?] de Cali”; de bibliotecas privadas de presbíteros; donaciones de principios del siglo XX; firmas de frailes y religiosas; planteando la tarea de identificar si los libros eran de los frailes mercedarios, fueron donados por los agustinos a las religiosas, o donaciones particulares de escribanos o funcionarios de la corona.

Así mismo, nos permite observar que del conjunto de obras religiosas el ascetismo como doctrina espiritual domina la subserie, ya que desde los ejercicios espirituales de la orden jesuita promovía la oración mental de la Pasión de Cristo, implementando las estaciones del viacrucis con el fin de que el lector se detenga, medite y rece como resultado del acto intelectual³⁷. Esta clase de lecturas contrarreformistas fueron concebidas para atacar y extirpar ideas heterodoxas contrarias al catolicismo mediante la oratoria y masificación de sermones.

El análisis de los ejemplares que conforman el Fondo Antiguo permite analizar varios aspectos desde la bibliotecología, la cultura material, la historia del libro y la cultura impresa. De acuerdo con el historiador Roger Chartier³⁸, los impresos posibilitaron además de la difusión de ideas, nuevos usos en la lectura y escritura, al converger en un mismo espacio y dispositivo cultural la escritura impresa o tipográfica y la manuscrita.

De esta manera, si nos percatamos de las inscripciones manuscritas, ex libris, separadores encontrados en los ejemplares del fondo a modo de testigos de lectura, lograremos relacionar estos usos de la escritura manuscrita con lo que Chartier plantea como la práctica de la lectura del impreso. De acuerdo con Chartier, en los amplios márgenes e interlíneas de las ediciones, los lectores realizan diversos tipos de anotaciones a modo de señales de lectura y escritura, relacionándose en este caso con el vínculo estrecho entre la experiencia religiosa y el uso del escrito.

Como se observa en algunos ejemplares del fondo, son numerosas las trazas dejadas por escrituras inspiradas en lecturas profundas llevadas a cabo en espacios de recogimiento, oraciones y dedicatorias.

³⁷ Carlos Alberto González Sánchez, “Lecton espiritual. Lectores y lectura en los libros ascético-espirituales de la contrarreforma”, *Grafías del imaginario representaciones culturales en España y América siglos XVI-XIII*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2003).

³⁸ Roger Chartier, Jesús Anaya Rosique tr. *El Libro y sus poderes (Siglos XV-XVIII)*, (Colombia: Universidad de Antioquia, 2009).

Esta interacción entre la escritura impresa y la manuscrita, así como las marcas dejadas por los lectores, dan cuenta de una relación íntima entre la espiritualidad y la palabra escrita, ofreciendo una ventana interesante hacia el vínculo entre la experiencia religiosa y el acto de leer y escribir.

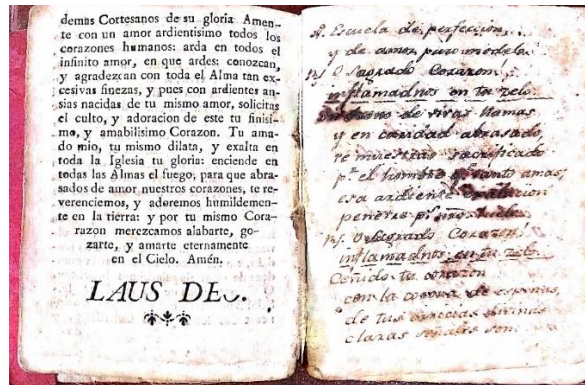


Ilustración 6: Práctica y modo de prepararse a celebrar el sacrosanto Corazón de Jesús.

Imprenta: Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui – México, siglo XVIII, 1790.

Fuente: Fondo Antiguo de la Biblioteca San Agustín.

Fotografía tomada por el autor del informe.

Chartier plantea que estas interacciones entre la escritura impresa o tipográfica y la manuscrita, además de localizarse en las anotaciones en los márgenes, con prisa o minuciosamente, la lectura de textos impresos también influía en la forma en que se producían escritos manuscritos independientes, en la medida en que los lectores al interactuar con los textos impresos absorbían ideas y estilos, lo que se refleja en sus propias creaciones escritas. En este sentido, es habitual encontrar en el acervo bibliográfico y documental del convento escritos, transcripciones, reflexiones, oraciones, que permiten destacar que el propio acto de escribir y leer ya sea en la forma de notas al margen o en escritos independientes, constituía un proceso de reflexión y asimilación del conocimiento, convirtiéndose la escritura en un medio para interiorizar, comprender y reinterpretar las ideas expresadas en los textos impresos.

De esta forma, podemos establecer que la relación entre la lectura de lo impreso y la escritura manuscrita va más allá de una simple interacción superficial. Se trata de un diálogo activo entre el lector y el texto, donde la escritura, tanto impresa como manuscrita, se convierte en un canal para el intercambio de ideas, la reflexión personal y la construcción de significados en un contexto cultural y espiritual.

Colección de carácter documental

Continuando con la colección de carácter documental que resguarda la biblioteca, la primera referencia al acervo de la congregación es brindada por la restauradora Patricia Rojas de Leunda³⁹ en el censo-guía que realiza mediante un proyecto de investigación de 16 meses entre julio de 1991 y diciembre de 1992, promovido por la Embajada de España en Bogotá y la Fundación Hispanoamericana de Cali, en el cual registra el estado de conservación de los documentos en los principales archivos históricos, eclesiásticos y notariales de los siglos XVI, XVII y XVIII del suroccidente colombiano.

Tras caracterizar y brindar el estado de conservación de los documentos del Archivo Histórico de Cali (AHC), el Archivo Notaria Segunda de Cali, la Biblioteca de la Universidad San Buenaventura, e identificar el destino de la documentación de los archivos eclesiásticos de las comunidades religiosas más antiguas de Cali como los agustinos, capuchinos, carmelitas, dominicos y jesuitas, en su mayoría localizados en Bogotá, Tunja, Pasto y Popayán, procede a describir la información referente a la comunidad de Misioneras Agustinas Recoletas que junto con los franciscanos, resguardan la documentación del clero regular más antigua localizada en la ciudad⁴⁰.

Inicialmente realiza la identificación del acervo de la comunidad, ubicado en el Convento La Merced, Cali, en la carrera 3 N°6-40, como Superiora del Convento estaba la Madre Sor Mery Castaño. En la caracterización de la documentación logra constatar el estado de conservación de los documentos manuscritos más antiguos, presentando deterioros como debilidad del soporte en papel, oxidación de la tinta ferrogálica, presentando pérdida de nitidez y transformación en su difusión. Como fecha extrema identifica documentos desde el siglo XVIII, 1700⁴¹.

De acuerdo con este diagnóstico inicial, sugiere realizar con urgencia tratamientos de conservación y restauración de aproximadamente 600 documentos para la época. Aún el archivo no contaba con herramientas de descripción como índices, sino que estaba ‘catalogado’ por temas generales

³⁹ Patricia Rojas de Leunda, *Estado de conservación en que se encuentran los documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII en los archivos históricos, eclesiásticos y notariales del suroccidente de Colombia (Valle del Cauca, Cauca y Nariño)* (Colombia: Gobernación del Valle del Cauca. Gerencia para el Desarrollo Cultural, 1993), 167.

⁴⁰ Rojas, *Estado de conservación*, p. 22.

⁴¹ Rojas, *Estado de conservación*, p. 28.

realizado por Sor Mery Castaño, quien recopiló y guardó los documentos en un archivador metálico. Así mismo, aclara que no se sigue ningún tipo de control ambiental⁴².

Finalmente relaciona algunos documentos del acervo⁴³:

Documentos del Convento La Merced de Cali

- Documentos varios de los años 1700-1800.
- Historia del convento desde las primeras hermanas en 1739.
- Documentos de la comunidad de Terciarios Agustinos de Cali.
- Memorias de las Religiosas Agustinas de la Merced de Cali.
- Historia de la fundación de la Comunidad de Agustinos Terciarios en Cali.
- Datos históricos sobre el Convento La Merced de Cali.
- Certificación de sudor de Nuestra Señora de las Mercedes del convento de esta Ciudad.
- Correspondencia de los años 1700-1800.
- Facturas de los años 1700-1800.
- Actas del capítulo local.
- Libro de cosas notables.
- Inventario y contratos de construcción de 1700-1800.
- Historia manuscrita de Nuestra Señora de los Remedios de Cali.
- Libro de actas del convento de religiosas Terciarias Agustinas de la casa de la Sagrada Familia, bajo el gobierno del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo Monseñor Heladio Posidio Perlaza.

Posteriormente a la elaboración de este censo-guía, entre 1992 y 1994, la comunidad recibió la donación por parte de la Fundación FES de \$1.000.000 de pesos para realizar los trabajos de restauración del Archivo Histórico del Convento La Merced⁴⁴ a cargo de la restauradora Patricia Rojas de Leunda, quien al final de su labor realizó la entrega de los libros y documentos intervenidos en el proceso, logrando integrarlos físicamente por medio de materiales desacidificados. En total fueron 44 documentos relacionados en un inventario general, con el título

⁴² Rojas, *Estado de conservación*, p. 28.

⁴³ Rojas, *Estado de conservación*, p. 29.

⁴⁴ “Fundación FES”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Economía, fondo Misioneras Agustinas Recoletas, carp. 60, caj. 18, ff. 100.

y fechas extremas. Su disposición final fueron 4 cajas de cartón numeradas ubicadas en la fila superior de la estantería número 2, en las que podían tener un fácil acceso al ser la documentación de mayor consulta debido a su óptimo estado de conservación.

De igual manera, en julio de 2001 el actual director del museo, Alejandro Archila Castaño⁴⁵ emprendió una labor de organización y trasladando del "archivo muerto" presente en el despacho de la Hna. Claribel Cardona, Superiora de La Merced, a la biblioteca, ubicada en ese entonces en el segundo piso del convento, categorizándolo y separándolo por temas. Se dispuso de un espacio para resguardar el material de archivo y se realizó una clasificación detallada de los documentos. Posteriormente, se realizó una organización cronológica en los días subsiguientes, registrándose y embarajándose 23 carpetas.

Si bien no se completó la tarea debido a la extensión del material, se logró dar inicio al control físico de la mayoría de los documentos. Para la época el archivo estaba organizado en diversas secciones en armarios y estantes. En el archivador metálico, el primer cajón contenía carpetas identificadas con material histórico, separadas con cinta azul o clips. El tercer cajón albergaba material sin clasificar, incluyendo documentos relacionados con la historia del convento, museos y restauración. En el estante blanco, se guardaban libros contables de la restauración de la iglesia, registros de ingresos y egresos de la comunidad, y documentos sobre el orfanato y la iglesia. El estante gris resguardaba periódicos desde 1921 hasta 1996, partituras y libros relacionados con la historia del convento y la Madre Gregoria Ayala.

Como se ha señalado con anterioridad, hacia el año 2016 se realiza el traslado de la biblioteca a un espacio adecuado y habilitado en la primera planta del convento, dando apertura a la actual Biblioteca San Agustín. Sumado a este proceso, entre los años 2016 y 2018, la Docente Dra. María Victoria Casas Figueroa⁴⁶, lideró un proyecto de inventario y catalogación de otra tipología de archivos, realizando la catalogación de las partituras. La documentación fue almacenada en 108 carpetas desacidificadas para la conservación óptima de las partituras y se creó un inventario en

⁴⁵ Alejandro Archila Castaño, "Informe del trabajo de organización de archivo realizado en el Convento La Merced" (Bogotá: 2001), 20.

⁴⁶ María Victoria Casas Figueroa, "Partituras y documentos musicales en la biblioteca del Convento de La Merced en Cali" (Cali: Universidad del Valle, 2016), 6.

formato Acces, además se fotografiaron 1,868 partituras y se almacenaron los registros en una memoria USB de 32 gigas.

Tras esta trayectoria es recomendable continuar con la labor de afianzar la organización, clasificación, y catalogación del material restante, propuesta de este proyecto, garantizando así la preservación adecuada de la totalidad del archivo y su acceso para futuras investigaciones.

Propuesta de organización archivística.

A lo largo del tiempo, la Iglesia como institución ha resguardado un valioso patrimonio documental que recoge su memoria, identidad y conocimientos. Sin embargo, en algunos casos, el acceso a estos corpus documentales es limitado o nulo, en otros, su consulta y gestión permiten dilucidar la labor y gesta de la Iglesia durante los 500 años de presencia en el Nuevo Mundo. En este sentido, este patrimonio documental adquiere especial relevancia debido a su riqueza y la información que alberga, particularmente en el contexto del periodo colonial, donde en el caso de las órdenes religiosas, tanto masculinas como femeninas, desempeñaron un papel relevante en la fundación de centros urbanos, iglesias, capillas, hospitales y colegios. Estos documentos también nos brindan testimonios de las relaciones económicas y sociales que se desarrollaron entre los habitantes y las instituciones eclesiásticas, incluyendo órdenes religiosas, cofradías, prelados, entre otros.

La preservación y organización de estos fondos documentales caracterizados como archivos eclesiásticos adquiere una gran importancia para comprender la historia de la Iglesia y su influencia en la sociedad. En este contexto, se destaca la labor de las Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) del Convento La Merced de Cali, cuyo archivo histórico se resguarda en la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced. Hay que tener en cuenta que en las sociedades donde la Iglesia ha tenido un papel relevante, como en Colombia, los archivos de institutos de vida consagrada permiten entender los cambios y transformaciones a partir de las relaciones sociales, económicas y culturales que se desarrollan entre el convento como un espacio de reclusión, clausura y refugio, y la comunidad.

Habitualmente, se considera que los documentos de la vida religiosa solamente les competen a los miembros de las corporaciones como parte de su historia íntima. Sin embargo, esta concepción se

replantea en la medida en que se consultan por docentes e investigadores, partiendo del hecho de que los institutos al estar insertos en una sociedad específica son repositorios claves para entender la vida social de las poblaciones donde fueron fundados.

Por lo general, los archivos de institutos de vida consagrada responden a la gestión de la práctica inmediata según, en el mejor de los casos, haya una responsabilidad asignada a algún miembro de la orden. En este contexto los criterios de organización varían de acuerdo con clasificaciones personales, por temáticas, lugares, periodos históricos, entre otros, disgregando expedientes, dividiendo legajos, perdiendo y deteriorando folio tras folio, disolviendo de esta manera los principios de procedencia y orden original, aspectos fundamentales dentro de la labor archivística. Con el objetivo de llevar a cabo el registro, clasificación, organización y descripción de este acervo documental, priorizando los documentos más antiguos que datan de los siglos XVII y XVIII, se plantean una serie de preguntas iniciales que permiten guiar el proceso y obtener información acerca de la tradición archivística de la congregación y la propia organización del acervo, comprendiendo e identificando su estructura y clasificación actual.

En un inicio se plantea ¿Cómo está organizado actualmente el acervo documental de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, resguardado en la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced? Esta pregunta busca obtener un panorama general de la forma en la que se encuentra estructurado el acervo, identificando depósitos documentales y unidades de conservación. Además, se plantea la interrogante ¿Qué tipo de documentos conforman el acervo? Logrando distinguir y comprender la variedad de documentos presentes, determinando si se tratan de manuscritos, correspondencia, registros, fotografías u otros tipos de registros documentales. Percatarse de la heterogeneidad de los documentos permitirá apreciar el valor histórico y patrimonial que posee el acervo documental.

Otra pregunta relevante es ¿Cuáles son las características de los documentos más antiguos pertenecientes al fondo? Tales como pueden ser su estado de conservación, contenido, valor histórico y contexto, definiendo la importancia de estos materiales y su riqueza como parte del patrimonio cultural religioso de la ciudad. En este orden de ideas, la presente propuesta de organización tiene una perspectiva orientada a los archivos de institutos de vida consagrada y busca no sólo organizar los documentos, sino también comprender la importancia histórica de la congregación y su impacto en la sociedad caleña.

Objetivo general

Desarrollar una propuesta de organización archivística para la colección de carácter documental resguardada en la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) de Cali, Colombia, de acuerdo con la caracterización de archivo de Instituto de Vida Consagrada con el propósito de garantizar su óptima organización, preservación y acceso.

Objetivos específicos

- Realizar un registro exhaustivo de los documentos presentes en los distintos depósitos del acervo documental de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas del Convento La Merced de Cali.
- Formular un informe diagnóstico caracterizando el estado del acervo documental de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas del Convento La Merced de Cali, identificando: condiciones físicas, estado de conservación y disposición de los documentos presentes en los distintos depósitos.
- Establecer cuadros de clasificación priorizando la organización de los documentos basándose en los principios de procedencia y orden original, con el propósito de identificar secciones y series.
- Implementar un proceso de ordenación de los documentos previamente clasificados en secciones, series y subseries de acuerdo con una secuencia lógica, cronológica y numérica, estableciendo relaciones coherentes entre los documentos y su adecuada estructura y disposición.
- Realizar la instalación y disposición final de los documentos situándolos en unidades de instalación tales como carpetas con solapas laterales (carpeta cuatro aletas) y cajas archivadoras, siguiendo un orden secuencial de acuerdo con los cuadros de clasificación previamente establecidos. Este proceso asegura la integridad física de los documentos.
- Realizar la descripción documental de los expedientes diligenciando el Formato Único de Inventario Documental (FUID), garantizando la gestión eficiente y ordenada del inventario documental.

- Realizar la descripción documental a nivel de guía de fondos e inventarios de series, posibilitando la adecuada organización y disposición de los documentos, para su consulta y control.

Justificación

La pertinencia del proyecto se centra en destacar la relevancia de los Archivos Eclesiásticos, particularmente los caracterizados como Archivos de Institutos de Vida Consagrada, como fuentes significativas en la investigación histórica y en la consolidación de la identidad y trayectoria de las congregaciones religiosas, permitiéndoles ahondar en su carisma, concebido teológicamente como el don fundacional del instituto y la expresión particular de espiritualidad, de vida religiosa, apostolado y tradición⁴⁷.

Si bien en los últimos años ha incrementado el interés académico por investigar la historia y experiencia de la comunidad de Misioneras Agustinas Recoletas del Convento La Merced de Cali, desde diferentes ámbitos como el intelectual, espiritual y artístico⁴⁸, una de las dificultades presentes era la ausencia de un sistema de organización documental que permitiera el acceso a los expedientes por parte de los investigadores. Para los años 2015 y 2019, la Dra. María Victoria Casas Figueroa identifica un sinnúmero de fuentes, la consolidación del archivo musical y su colección de partituras no va a integrar otra tipología documental salvo las obras de música sacra, estableciendo como clasificación la normativa vaticana *Motu proprio*, MP, y Concilio Vaticano II, CV-II, permitiendo su abordaje y ordenación desde la nueva musicología⁴⁹.

Considerando contribuir a la gestión del patrimonio documental de una institución privada de carácter cultural, con trascendencia local y regional, el Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, se plantea brindar continuidad al ejercicio de organización iniciado con el archivo musical, proponiendo un proyecto de intervención archivística concebido para Institutos de Vida Consagrada como la comunidad de Misioneras Agustinas Recoletas del Convento La Merced.

⁴⁷ Misioneras Agustinas Recoletas, “Proyecto Centro de Espiritualidad Misionera Agustina Recoleta CEMAR – La Merced” (Bogotá, Cali: 2016), 43.

⁴⁸ Gloria Marcela Criollo Sánchez, *Vida intelectual, artística y espiritual de las Misioneras Agustinas Recoletas en el Convento La Merced de Cali. Los casos de Rita de Jesús Crucificado, Oliva Lozano y Satoria Paredes, 1919 – 2004*, tesis de maestría (Cali: Universidad del Valle, 2021), 140.

⁴⁹ María Victoria Casas Figueroa, *Testigo Silencioso. El archivo musical del convento de la Merced en Cali (Colombia)* (Cali: Universidad del Valle, 2021), 424.

El proyecto se enfoca en la organización y descripción del acervo documental de las religiosas, resguardado en la Biblioteca San Agustín, dependencia del Museo, a través de la identificación y diagnóstico de la estructura actual del acervo, la tipología documental presente, las características de los documentos más antiguos, y la implementación de cuadros de clasificación basados en los principios de procedencia y orden original, buscando garantizar una óptima organización, preservación y acceso a este patrimonio cultural religioso. Si bien este proyecto se enfoca en la organización y descripción documental, plantea, como sección trascendental del mismo, la comprensión de la relevancia histórica en la sociedad caleña de la comunidad de religiosas agustinas que habitan desde hace 200 años el tradicional Convento La Merced. Mediante esta iniciativa se promueve la consolidación de archivos de carácter histórico dentro de corporaciones de la Iglesia Católica, incentivando su preservación, acceso y apertura a investigaciones que fortalezcan la memoria histórica y destaquen la riqueza cultural de la ciudad y la región.

Metodología

Los acervos documentales de las corporaciones que componen a la Iglesia Católica como institución que carecen de un sistema de organización archivística y se caracterizan por la acumulación de documentos históricos se enfrentan a varios riesgos que pueden afectar la conservación, accesibilidad y valor documental de los expedientes⁵⁰. Teniendo en cuenta esta premisa, la metodología de organización archivística propuesta consiste en consolidar el Archivo Histórico del Convento La Merced a través de la ejecución de métodos de clasificación y ordenación de los expedientes que resguarda el acervo documental de las Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.), con el fin de transitar de la acumulación de documentos a un archivo dispuesto para su control y consulta. Dicho procedimiento concluye con la elaboración de instrumentos básicos de consulta como guías de fondos, inventarios de series y el Formato Único de Inventario Documental (FUID).

Mediante esta propuesta de organización se busca establecer una estructura archivística en los expedientes desorganizados y dispersos en distintos depósitos de la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, de tal manera que se reconstruya la forma en que

⁵⁰ Candy E. Ornelas Méndez, *Manual de organización de archivos de institutos de vida consagrada* (México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2020), 76.

fueron concebidos naturalmente por la institución a través del tiempo. De esta manera, una vez concluido el proyecto la congregación contará con la certeza de los documentos que conserva y su localización.

Esta puesta en práctica de este método, caracterizado para Archivos de Institutos de Vida Consagrada, debe entenderse como un primer paso que, además de permitir el control interno y la consulta de los documentos, propicie a futuro la implementación de otro tipo de intervenciones específicas como la profundización en la descripción a nivel de catalogación de las piezas documentales o la organización, entendida como la ejecución de la clasificación y ordenación de los documentos⁵¹ de otros acervos documentales resguardados en las distintas Casas de la congregación. Otros aspectos por abordar en futuras intervenciones pueden centrarse en los procesos de conservación y restauración de los documentos más antiguos, priorizando los factores intrínsecos y extrínsecos de alteración del soporte en papel⁵², la digitalización planificada, el estudio y difusión de los fondos, y otros procesos de acuerdo con la necesidad del archivo.

Para la viabilidad del proyecto se ha establecido una serie de etapas que buscan garantizar la óptima organización, preservación, acceso y consolidación del Archivo Histórico del Convento La Merced. En primer lugar, es necesario realizar un diagnóstico que permita observar las condiciones del archivo, posibilitando determinar las características específicas del proyecto de intervención. Mediante esta etapa inicial se conocerá el volumen aproximado del acervo documental, hecho que permite establecer la cantidad y tipo de materiales que se necesitarán, la puesta en marcha de las actividades archivística, así como las necesidades del personal. De acuerdo con el manual de organización empleado⁵³ se ha optado por continuar con el formato de diagnóstico propuesto como modelo, el cual se encuentra dividido por áreas encaminadas al registro de la información referente al espacio que ocupa el acervo como a la documentación que resguarda.

Posteriormente, elaborado el informe diagnóstico y socializado con las directivas del museo, se realiza la formulación de los requisitos indispensables para dar comienzo al proyecto, estableciendo

⁵¹ Ornelas, *Manual de organización*, p. 31.

⁵² Dara Araceli Valencia Hernández, aut. y Daniela Villarreal Reyes, coord., *Atlas para la identificación de deterioros en documentos textuales* (México: Archivo General de la Nación, 2021), 132.

⁵³ Ornelas, *Manual de organización*, p. 32.

por escrito todos los detalles de la intervención y el resultado esperado. De esta manera, se tendrá claro la clase de inversión que representa el proyecto para la congregación.

A continuación, se lleva a cabo la etapa de concentración y limpieza, en la que se debe delimitar que el conjunto documental corresponda al periodo de trabajo para el archivo histórico de acuerdo con las necesidades que se hayan establecido, en este caso se fijan previamente las fechas extremas. En esta fase de concentración se separa el material que no es de archivo tales como impresos, folletos, manuales, hojas en blanco, materiales que de acuerdo con los valores secundarios que se le atribuyan pueden resguardarse y disponer de otro tipo y nivel de descripción documental; el manual de organización⁵⁴ sugiere destinar parte de este conjunto a algún tipo de anexo. Justo a continuación de la concentración de los documentos se procede con la limpieza en seco general, retirando el polvo y material abrasivo permitiendo su manipulación en los siguientes procesos, salvaguardando la integridad de quien ejecuta el proyecto y la conservación de los documentos.

Acto seguido se realiza la clasificación y ordenación de los documentos teniendo en cuenta el estudio de la institución, permitiendo crear cuadros de clasificación por fondos y colecciones que reflejan la operación del instituto a través del tiempo. Mediante este ejercicio se logra estructurar los documentos, respetando los principios de procedencia y orden original. En esta fase se alcanza a estructurar el archivo por niveles entre fondos, secciones, series y subseries, dejando a un lado criterios ficticios como sería por temas, épocas u otros diferentes a los que corresponde como fueron producidos naturalmente los documentos. Una vez culminada la clasificación, los documentos se ordenan relacionándolos unos con otros al establecer una sucesión lógica, cronológica o alfabética, dependiendo de la naturaleza de las series y las condiciones que se establezcan para su fácil acceso.

Seguidamente, en la etapa de instalación se colocan físicamente los expedientes tras su ordenación en unidades de conservación tales como carpetas con solapas laterales, de cuatro aletas, y cajas archivadoras, siguiendo un orden secuencial de acuerdo con los cuadros de clasificación previamente establecidos. Las cajas serán rotuladas y ubicadas en el conjunto que conforman los fondos en una estantería definitiva, de manera ordenada para su consulta eficiente.

⁵⁴ Ornelas, *Manual de organización*, p. 35.

Finalmente, en la etapa de descripción se sintetiza y condensa la información de los fondos y colecciones que conforman el archivo histórico. Mediante este ejercicio se define con precisión las características de los documentos del archivo, permitiendo la consulta y control de los documentos para la disposición de los usuarios. Dentro de los distintos niveles de descripción según se agrupan los documentos, fondo, sección, serie, unidad documental, se ha planificado en esta primera etapa del proyecto comenzar de lo general a lo particular elaborando un Formato Único de Inventario Documental (FUID), el cual posibilita continuar con la guía de fondos e inventario de series. A medida que se profundiza en los distintos niveles de descripción se concluye el proceso archivístico planteado, se aclara que de esta primera ejecución del proyecto haría falta profundizar en la catalogación y descripción por piezas documentales, sin embargo, con la información suministrada y la familiarización con el archivo, se logra avanzar en el tránsito de una acumulación de papel a un archivo histórico consolidado con instrumentos de descripción para la consulta y control de los fondos documentales.

Etapa de diagnóstico y registro

Tal como se ha establecido, el presente proyecto de intervención parte del diagnóstico y registro del acervo documental de las Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) del Convento La Merced, el cual comprende distintos legajos referentes a la actividad administrativa, económica, social y espiritual emprendida por la congregación. Es necesario anotar que el contexto en el que se da inicio al proceso de pasantía en el mes de mayo del 2023 coincide con los preparativos preliminares a la celebración del XIII Capítulo General de las Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) llevado a cabo en la Casa Madre en Monteagudo, Navarra (ESP) entre julio y agosto de 2023, en el que se discuten importantes retos y propuestas significativas alrededor de la presencia evangelizadora y social de la congregación y su acercamiento al laicado⁵⁵. Los Capítulos Generales son cruciales para la congregación en la medida en que se definen las prioridades del próximo sexenio de gobierno y la aplicación del Plan Estratégico del gobierno superior, buscando fortalecer el carisma misionero y la respuesta a las necesidades actuales.

⁵⁵ “XIII Capítulo General MAR”, Misioneras Agustinas Recoletas, consultado el 22 de abril de 2024, <https://misionerasmar.org/xiii-capitulo-general-mar/>

Simultáneamente, durante la primera semana de inicio de las labores de la pasantía se acordó con el director del museo, Alejandro Archila Castaño, realizar el registro y posterior diagnóstico del estado actual del acervo documental, caracterizado de acuerdo con las definiciones del Archivo General de la Nación (AGN)⁵⁶ como un fondo acumulado, ya que los documentos reunidos en el Convento La Merced por parte de la congregación en el transcurso de su vida institucional han carecido o se ha perdido el criterio archivístico determinado de organización y de conservación.

Para iniciar esta primera fase, de manera metódica y detallada se emplearon diversos formatos y herramientas que permitieron determinar el estado actual del fondo. En primer lugar, se presentaron al director del museo los formatos de gestión archivística que serían utilizados a lo largo del proceso, recibiendo observaciones y sugerencias pertinentes. Por ejemplo, de acuerdo con el manual de organización de fondos acumulados⁵⁷ es necesario aplicar inicialmente el formato ‘Otras áreas de depósito (fuera del edificio)’ formato que tras la consulta no se empleó ya que los depósitos se centraban en distintas áreas de la Biblioteca San Agustín, dependencia del museo.

Es por ello por lo que se dio inicio al diligenciamiento del formato en Excel de ‘Identificación de depósitos y unidades de conservación’, permitiendo adquirir un mayor conocimiento acerca de la documentación respecto a datos que a futuro permitiría la labor de clasificación. Antes de iniciar el proceso, se aclara que es necesario realizar las siguientes preguntas⁵⁸: 1. ¿Existen instrumentos de descripción o de recuperación de la documentación almacenada en el depósito? 2. ¿Es consultada la documentación almacenada en el depósito? En este caso 3. ¿Existen instrumentos de control de consulta y préstamos?

En el caso de la documentación resguardada en los depósitos de las distintas áreas de la biblioteca, sólo algunos expedientes contaban con instrumentos de descripción como inventarios generales. Tal es el caso de los más de 44 libros y documentos relacionados por la conservadora Patricia Rojas de Leunda en su proceso de intervención en el área de conservación y restauración de papel hacia la década de los años 90. Entre los ejemplares resguardados en cajas de cartón ubicadas en la vitrina número 2, destacan libros de cuentas, profesiones, constituciones, actas, entre otros, que eran

⁵⁶ Clara Ines Casilimas Rojas y Juan Carlos Ramírez Moreno, *Fondos acumulados: manual de organización* (Bogotá: Archivo General de la Nación, División de Clasificación y Descripción, 2004), 80.

⁵⁷ Casilimas y Ramírez, *Fondos acumulados: manual*, p. 16.

⁵⁸ Casilimas y Ramírez, *Fondos acumulados: manual*, p. 17.

regularmente consultados en sala por investigadores y estudiantes sin contar con instrumentos de control de consulta, mucho menos de préstamo.

Otra documentación que contaba con instrumentos de descripción a modo de inventario general era la resguardada en el depósito de la oficina de la biblioteca, ubicada en un archivador metálico y un armario. El documento comprende un informe de trabajo de una propuesta de organización del archivo del Convento La Merced, realizado entre el 12 y el 21 de julio del 2001 por el actual director del museo, Alejandro Archila Castaño. Mediante este informe se establece que se registraron y ‘embalaron’ en cinta azul de falla 23 carpetas de oficio, mientras que hubo otra documentación que por cuestiones de tiempo y debido a la amplia cantidad de material documental no fue clasificada, embalada y archivada en su totalidad.

Realizando una interpretación del informe, se concluye que los criterios de clasificación empleados no eran acordes de acuerdo con la naturaleza de producción de los documentos y fueron clasificados y ordenados por temáticas y periodos. Así, por ejemplo, de acuerdo con la información suministrada, en las divisiones enumeradas 7, 8, 9 y 10 del estante gris se resguardan novenas y devocionarios varios relacionados a la virgen de los Remedios y de La Merced, y libros acerca de la Madre Gregoria Ayala. También se realiza el registro de fotografías antiguas y se dispone su instalación en los distintos cajones del archivero. La documentación presente en este depósito escasamente es consultada por investigadores y estudiantes, salvo en casos de interés muy específico, no cuenta con instrumentos de control de consulta, mucho menos de préstamo.

Mediante estas preguntas se indaga la existencia de instrumentos que registren el nombre de productores, asuntos, fechas y el volumen de la documentación⁵⁹, información imprescindible que, en caso de existir este tipo de instrumento con estas características, favorecería para conocer el nivel de organización documental del depósito y no sería necesario diligenciar el formato de ‘Identificación de depósitos y unidades de conservación’. Sin embargo, los inventarios generales identificados carecen de este tipo de información, relacionando en el mejor de los casos las fechas extremas de los documentos. Además, era necesario el registro minucioso de la documentación ubicada en otros depósitos aparte de la estantería 2 y la oficina de la biblioteca, como por ejemplo la identificada en la estantería 3, 4 y 7, registrando la totalidad de tipologías documentales presentes en el fondo, incluyendo no sólo los documentos de archivo, sino también una amplia variedad de

⁵⁹ Casilimas y Ramírez, *Fondos acumulados: manual*, p. 17.

documentos como fotografías antiguas, levantamientos planimétricos y partituras musicales, en el que cada tipo de material requería un tratamiento y registro específico, dando cuenta de la heterogeneidad del fondo.

	IDENTIFICACION DE DEPÓSITOS Y UNIDADES DE CONSERVACIÓN													
	NOMBRE DEL SITIO: Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced						LUGAR Y FECHA: Cali, 24 de mayo de 2023		NOMBRE Y CARGO: Edwin Yanguatin Marin (pasante)					
	DEPÓSITO			UNIDAD DE CONSERVACIÓN										
UBICACIÓN	N° DE ORD.	MOBILIAR	ZONA	CA	LIBR	LEGA	CARPETA	EXPEDIENT	TÍTULO	FECHAS EXTREMA	SOPORTE DOCUMENTAL	FOLIO	ANEXOS	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Biblioteca San Agustín	1	Estanteria 2	Fila 1	N/A	1	N/A	N/A	N/A	Memorias de las Agustinas Recoletas de Cali 1743 - 1956.	1743-1956	Papel	32	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	2	Estanteria 2	Fila 1	N/A	2	N/A	N/A	N/A	Libro en que van asentados los cofrades de Nuestra Señora de Las Mercedes. 1856 - 1935.	1856-1935	Papel	58	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	3	Estanteria 2	Fila 1	N/A	3	N/A	N/A	N/A	Libro de cuentas de la Cofradía de los Santos Angeles Custodios. 1873 - 1896.	1873-1896	Papel	32	N/A	Regular
Biblioteca San Agustín	4	Estanteria 2	Fila 1	N/A	4	N/A	N/A	N/A	Visitas pastorales. 1891 - 1980.	1891-1980	Papel	25	Circulares de la Arquidiócesis de Cali dirigidos a religiosos y religiosas entre 1978	Bueno
Biblioteca San Agustín	5	Estanteria 2	Fila 1	N/A	5	N/A	N/A	N/A	Libro de las dotes religiosas de agustinas del Convento de la Merced de Cali. 1895 - 1955.	1895-1955	Papel	16	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	6	Estanteria 2	Fila 1	N/A	6	N/A	N/A	N/A	Libro de la Arquidiócesis de Popayán. 1906 - 1970.	1906-1970	Papel	45	N/A	Regular
Biblioteca San Agustín	7	Estanteria 2	Fila 1	N/A	7	N/A	N/A	N/A	Libro de actas del Convento de religiosas agustinas de la Casa de la Sagrada Familia. 1913 - 1953.	1913-1953	Papel	25	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	8	Estanteria 2	Fila 1	N/A	8	N/A	N/A	N/A	Reconstrucciones del Convento de La Merced de Cali. Años: 1935, 1937, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944 y 1946.	1935-1946	Papel	43	N/A	Regular
Biblioteca San Agustín	9	Estanteria 2	Fila 1	N/A	9	N/A	N/A	N/A	Ingresos y egresos de la Iglesia de la Merced de Cali. Abril, 1946 - Febrero, 1969.	1946-1969	Papel	138	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	10	Estanteria 2	Fila 1	N/A	10	N/A	N/A	N/A	Ingresos y egresos de la comunidad del Convento de La Merced de Cali. Diciembre, 1947 - Febrero, 1951.	1947-1951	Papel	23	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	11	Estanteria 2	Fila 1	N/A	11	N/A	N/A	N/A	Reuniones de Consejo General de la congregación. 1947 - 1955.	1947-1955	Papel	35	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	12	Estanteria 2	Fila 1	N/A	12	N/A	N/A	N/A	Ingresos y egresos de la comunidad del Convento de La Merced de Cali. Septiembre, 1950 - Septiembre, 1956.	1950-1956	Papel	99	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	13	Estanteria 2	Fila 1	N/A	13	N/A	N/A	N/A	Profesiones perpetuas. Marzo, 1951-octubre, 1953.	1951-1953	Papel	2	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	14	Estanteria 2	Fila 1	N/A	14	N/A	N/A	N/A	Libro de santas visitas. 1953-1954.	1953-1954	Papel	43	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	15	Estanteria 2	Fila 1	N/A	15	N/A	N/A	N/A	Ingresos y egresos de la comunidad del Convento de La Merced de Cali. Octubre, 1956 - Junio, 1967.	1956-1967	Papel	116	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	16	Estanteria 2	Fila 1	N/A	16	N/A	N/A	N/A	Ingresos y egresos de la comunidad del Convento de La Merced de Cali. Enero, 1957 - Febrero, 1963.	1957-1963	Papel	55	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	17	Estanteria 2	Fila 1	N/A	17	N/A	N/A	N/A	Libro de intenciones misas. 1965 - 1967.	1965-1967	Papel	54	N/A	Regular
Biblioteca San Agustín	18	Estanteria 2	Fila 1	N/A	18	N/A	N/A	N/A	Ingresos y egresos de la comunidad del Convento de La Merced de Cali. Julio, 1967 - Diciembre, 1970.	1967-1970	Papel	53	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	19	Estanteria 2	Fila 2	N/A	19	N/A	N/A	N/A	Libro de intenciones de misas. 1969 - 1971.	1969-1971	Papel	50	N/A	Bueno
Biblioteca San Agustín	20	Estanteria 2	Fila 2	N/A	20	N/A	N/A	N/A	Actas de capítulos de comunidad de las religiosas agustinas del Convento de La Merced, en Cali.	1942-1947	Papel	53	Entre las páginas vacías enumeradas 134 y 315, un recorte de un anuncio de purgante	Bueno

Tabla 1: Formato de ‘Identificación de depósitos y unidades de conservación’.

Fuente: Elaboración propia. (Véase el anexo 1)

La aplicación de este formato permite a futuro determinar las secciones de cada fondo que se establezca, los asuntos generales, las unidades de conservación, soportes y volumen documental registrado en metros lineales. La recogida de información y el diligenciamiento del formato fue realizado entre la última semana de mayo y la primera de julio del 2023, identificando minuciosamente la información correspondiente a la estantería 2, que contenía tomos enumerados del 1 al 27, y cuatro cajas de cartón con 51 tomos enumerados de forma continua y 7 carpetas con recortes de prensa.



Ilustración 7: Cajas, depósito estantería 2.
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

La primera caja resguardaba los documentos más antiguos referentes al beaterio de agustinas fundado en Cali hacia el siglo XVIII, mediante los tomos del 1 al 23; la segunda caja resguardaba principalmente documentos contables y registros de las cofradías asentadas entre el siglo XIX y principios del XX en el templo y Convento La Merced, mediante los tomos del 24 al 41; la tercera caja resguardaba algunos libros contables y registros referentes al orfanato femenino del convento, mediante los tomos 42 al 51, y carpetas con recortes de prensa enumeradas del 52 al 53; la cuarta caja resguardaba principalmente carpetas enumeradas del 54 al 58 con recortes de prensa.

Una vez culminado el registro del depósito de la estantería 2, procedimos con el registro de la documentación resguardada en el depósito de la oficina de la biblioteca, ubicada en un archivero metálico, un armario y un estante. La documentación que reposaba en el archivero estaba ubicada en dos gavetas con porta tarjetas en los cajones tamaño oficio, rotuladas como ‘Archivo Histórico. Materiales para trabajo de archivo’ el cual contenía 38 carpetas, y ‘Material de archivo sin clasificar. – No tocar–’, el cual contenía 55 carpetas.



Ilustración 8: Archivero, depósito de la oficina de la biblioteca.
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

El armario se ubica a un lado del archivero y solamente se emplea la fila superior para resguardar 5 tomos y 7 carpetas. Por otro lado, a un costado del armario se encuentra el estante de grandes dimensiones empleado como depósito no sólo de la biblioteca, sino del museo. En él se resguardan dos cajas de cartón con documentos provenientes del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación de Bogotá, cerrado en el 2015. Ante el riesgo de la pérdida de los documentos fueron traídos y resguardados en la Biblioteca San Agustín. Dicho conjunto documental es conformado por cuatro legajos y 38 expedientes.



Ilustración 9: Caja, estante depósito de la oficina de la biblioteca.
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

Culminado el diligenciamiento del formato de ‘Identificación de depósitos y unidades de conservación’, a mediados del mes de julio se dio inicio al registro y diligenciamiento del formato de ‘Registro documental Archivo Fotográfico’ identificando el conjunto de fotografías por grupo documental. En este caso, se comprueba que en el depósito estantería 4, fila 6, se encuentran la mayoría de los álbumes de la congregación del convento que conforman la colección, mientras que en el archivero del depósito de la oficina se resguardan los álbumes personales de algunas religiosas, láminas y fotografía sueltas, así como algunas adquisiciones del museo.



Ilustración 10: Álbumes, depósito estantería 4.
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

		FORMATO DE REGISTRO DOCUMENTAL ARCHIVO FOTOGRÁFICO						
VERSIÓN:	1	LUGAR Y FECHA:	Cali, 04 de julio de 2023	UBICACIÓN:	Biblioteca San Agustín	NOMBRE Y CARGO:	Edwin Yanguatin Marín (pasante)	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN								
Nº DE ORDEN	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	TÍTULO	AUTORES			NIVEL DE DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Y SOPORTE	ESTADO CONSERVACIÓN
			FECHA	FOTÓGRAFO	EDITOR			
1	Colombia, Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, Biblioteca San Agustín, Archivo Fotográfico.	Vida en comunidad. Hermanas Misioneras Agustinas Recoletas.	s.f.	s.d.d.	s.d.d.	Grupo documental.	Un álbum de 49 láminas con 295 fotografías y tres recortes de prensa	Bueno
2	Colombia, Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, Biblioteca San Agustín, Archivo Fotográfico.	Congreso Eucarístico (1947-1999) Misioneras Agustinas Recoletas. Convento La Merced.	1947-1999	s.d.d.	s.d.d.	Grupo documental.	Un álbum de 39 láminas con 93 fotografías, dos litografías, un collage de imágenes, siete folletos y cinco estampas alusivas al "Congreso Eucarístico Boliviano. 1948"; dos litografías, doce folletos, seis recortes de prensa de la Arquidiócesis de Cali y el "III Congreso Eucarístico Nacional. 1999".	Bueno
3	Colombia, Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, Biblioteca San Agustín, Archivo Fotográfico.	Santuario de Nuestra Señora de La Merced. Virgen de los Remedios. Cali.	s.f.	s.d.d.	s.d.d.	Grupo documental.	Un álbum de 59 láminas con 258 fotografías, una imagen de Ntra. Sra. de los Remedios y una postal de la Iglesia La Merced.	Bueno
4	Colombia, Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, Biblioteca San Agustín, Archivo Fotográfico.	Convento de La Merced. Hermanas Misioneras Agustinas Recoletas. Cali.	s.f.	s.d.d.	s.d.d.	Grupo documental.	Un álbum de 35 láminas con 223 fotografías.	Bueno
5	Colombia, Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, Biblioteca San Agustín, Archivo Fotográfico.	Museo de Arte Religioso. Convento La Merced. Santiago de Cali.	s.f.	s.d.d.	s.d.d.	Grupo documental.	Un álbum de 68 láminas con 282 fotografías.	Bueno
6	Colombia, Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, Biblioteca San Agustín, Archivo Fotográfico.	Comunidad Convento La Merced. Santiago de Cali.	s.f.	s.d.d.	s.d.d.	Grupo documental.	Un álbum de 87 láminas con 39 fotografías.	Bueno
7	Colombia, Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, Biblioteca San Agustín, Archivo Fotográfico.	Photo-Album.	s.f.	s.d.d.	s.d.d.	Grupo documental.	Un álbum de 29 láminas con 70 fotografías, 34 postales piadosas, ocho folletos y un recorte de prensa.	Bueno
8	Colombia, Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, Biblioteca San Agustín, Archivo Fotográfico.	Recuerdos.	s.f.	s.d.d.	s.d.d.	Grupo documental.	Un álbum de 17 láminas con 49 fotografías.	Malo
9	Colombia, Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, Biblioteca San Agustín, Archivo Fotográfico.	Photo-Album.	s.f.	s.d.d.	s.d.d.	Grupo documental.	Un álbum de 50 láminas con 81 fotografías.	Bueno

Tabla 2: Formato de 'Registro documental archivo fotográfico'.

Fuente: Elaboración propia.

(Véase el anexo 1)

De acuerdo con el formato de ‘Registro documental del archivo fotográfico’ el nivel de descripción se basó por grupos documentales divididos en álbumes, láminas de fotografías, fotos sueltas, sobres y carpetas. De este conjunto documental, destacan las fotografías adquiridas por el museo las cuales han sido previamente ordenadas en ejercicios académicos dictados en varios cursos por la docente Carmen Cecilia Muñoz Burbano, del Departamento de Historia de la Universidad del Valle, estableciendo criterios de descripción tales como la identificación de contenidos temáticos y geográficos de acuerdo con el análisis de la fuente visual. De esta manera se han ordenado e instalado en sobres de papel, identificándose los siguientes temas: 1. Yumbo, Quito, Pasto; 2. Fotos seriadas; 3. Postales; 4. Postales Pasto; 5. Fotos de Julio Riascos, temas políticos; 6. Mujeres siglo XX; 7. Fotos Pedro Riascos; 8. Fotografías postales; 9. Fotos protegidas (papel mantequilla); 10. Fotos a color. Se aclara que de este conjunto de fotografías se desconoce hasta el momento la institución o colección de procedencia.

A mitad de la etapa, se procedió a realizar una reunión con la directora de la pasantía, el director del museo y la docente María Victoria Casas, en la que se presentó un avance del registro documental y se plantearon propuestas para incorporar el fondo de partituras, concebido como un archivo musical, previamente catalogado por la docente Casas.

Se llegó a la conclusión de que era necesario para su registro la identificación por grupo documental, precisando las 42 carpetas catalogadas por la docente Casas.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTAL OBRAS MUSICALES												
	NOMBRE DEL SITIO: Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced							LUGAR Y FECHA: Cali, 12 de Julio de 2023		NOMBRE Y CARGO: Edwin Yanguatin Marín (pasante)			
	DEPÓSITO		UNIDAD DE CONSERVACIÓN										
UBICACIÓN	Nº DE ORDEN	MOBILIARIO	ZONA	CAJA	LIBRO	LEGAJO	CARPETA	ID PARTITURAS	FORMATO INSTRUMENTAL O VOCAL	EDITORIAL	LUGAR DE PUBLICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN O TRANSCRIPCIÓN	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL
Biblioteca San Agustín	1	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Asamblea Santa.	1148-1153.	Órgano y voz.	León María Martínez.	España	1967	Impreso
Biblioteca San Agustín	2	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Cantemos alegres canciones.	1274-1287.	Órgano y voz.	Benítez S.J.	Colombia	1956	Impreso
Biblioteca San Agustín	3	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Cantemos canciones europeas.	1288-1300.	Órgano y voz.	Benítez S.J.	Colombia	1954	Impreso
Biblioteca San Agustín	4	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Cantemos las palabras de Jesús.	1419-1518.	Órgano y voz.	Benítez S.J.	Colombia	1953	Impreso
Biblioteca San Agustín	5	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Cantemos melodías y polifonías sagradas.	1519-1868.	Voz.	Litografía Colombia Benítez S.J.	Colombia	1945	Impreso
Biblioteca San Agustín	6	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Cantemos polifonías a capella.	1252-1268.	Voz.	Benítez S.J.	Colombia	1962	Impreso
Biblioteca San Agustín	7	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Cánticos para las funciones de la Iglesia.	255-542.	Órgano y voz, armonío y voz, voz.	Imprimatur.	Chile	1931	Impreso
Biblioteca San Agustín	8	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Colección de cánticos religiosos.	1 - 253.	Órgano y voz.	Obispado de Barcelona.	España	1912	Impreso
Biblioteca San Agustín	9	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Colección de cantos sagrados populares.	854-1029.	Órgano y voz.	Colección F.T.D. - México D.F.	México	1913	Impreso
Biblioteca San Agustín	10	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Cordero de Dios.	654.	Órgano y voz.	Manuscrito.	N/A	N/A	Manuscrito
Biblioteca San Agustín	11	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	El Señor es mi fuerza.	1229-1245.	Órgano y voz.	Espinosa, J. A.	España	N/A	Impreso
Biblioteca San Agustín	12	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Elevations.	1030-1033.	Órgano.	N/A	N/A	N/A	Impreso
Biblioteca San Agustín	13	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Exsequiale "Ordo Exsequiarum".	655-671.	Voz.	Apostolado Inirgico Medellín	Colombia	1969	Impreso
Biblioteca San Agustín	14	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Gloria a ti.	653.	Órgano y voz.	Belalcázar.	Colombia	1949	Impreso
Biblioteca San Agustín	15	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Hija de Sion.	683-696.	Órgano y voz.	Du Lavain.	España	1966	Impreso
Biblioteca San Agustín	16	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Himno Eucarístico.	682.	Órgano y voz.	Editorial Musical de Humberto Conti.	Colombia	N/A	Impreso
Biblioteca San Agustín	17	Estantería 7	N/A	N/A	N/A	N/A	Himno Solemne.	701.	Órgano y voz.	Tipografía Salesiana.	Colombia	1942	Impreso

Tabla 3: Formato de 'Registro documental obras musicales'.

Fuente: Elaboración propia.

(Véase el anexo 1)

Igualmente se incorporó al formato descriptores necesarios para la identificación de las obras, tales como el formato instrumental o vocal, editorial, lugar de publicación y tipología documental. Este fondo cuenta con un avanzado nivel de descripción a nivel de piezas documentales, elaborado por la docente Casas en el marco de su investigación doctoral. La base de datos elaborada reposa en el equipo de la biblioteca, así como su investigación y más reciente publicación⁶⁰. Finalizando la etapa se realiza el registro documental de los levantamientos planimétricos resguardados en el depósito de la estantería 7, que en su mayoría obedecen al proceso de restauración del conjunto conventual en la década de los años 70. Sin embargo, existen otros planos como fachadas, propiedades de las religiosas, y un conjunto de planos alusivos a la construcción de una basílica donde actualmente se encuentra ubicado el templo y Convento La Merced.

⁶⁰ Casas, *Testigo Silencioso*, p. 424.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTAL PLANOTECA													
	NOMBRE DEL SITIO: Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced							LUGAR Y FECHA: Cali, 24 de Julio de 2023			NOMBRE Y CARGO: Edwin Yanguán Martín (pasante)			
	DEPÓSITO							UNIDAD DE CONSERVACIÓN						
UBICACIÓN	Nº DE ORD.	MOBILIAR	ZON.	CA	LIB	LEGA	CARPETA/PORTAPLAN	DESCRIPCIÓN	SOPORTE DOCUMENTAL	TÉCNIC.	PROPIEDADES FÍSICAS	FECHA DE ELABORACIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	OBSERVACIONES
Biblioteca San Agustín	1	Archivero	Material de	N/A	N/A	N/A	16	Alzado arquitectónico del frontispicio de la Iglesia de La Merced, firmado por Arqu. Álvaro Calero T. Apodado por Monasterio Julio Caicedo. Títere el 18 de abril de 1951.	Papel	Mano alzada	Monocromático	s.f	Bueno	Presenta dobleces y perforaciones.
Biblioteca San Agustín	2	Archivero	Material de	N/A	N/A	N/A	16	Copia heliográfica de un levantamiento planimétrico en totalidad celeste.	Papel	Heliografía	Monocromático	s.f	Bueno	Presenta dobleces y perforaciones.
Biblioteca San Agustín	3	Archivero	Archivo Histórico	N/A	N/A	N/A	17	Alzado planimétrico del predio 'California'	Papel	Mano alzada	Policromático	s.f	Regular	
Biblioteca San Agustín	4	Archivero	Material de Archivo	N/A	N/A	N/A	18	Levantamiento planimétrico realizado en los cimientos del edificio que estaba siendo construido por las Madres Agustinas en el Distrito de Florida, Valle. El levantamiento fue llevado a cabo como respuesta al incumplimiento del contrato por parte del ingeniero Z.M. Valencia M., quien tenía a su cargo la obra. Los peritos designados por el juzgado municipal de Florida fueron: Abaelo Torres y Adán Chiver. Se proporciona información sobre el área del lote, el área cubierta, el precio de la tierra, el precio de construcción y el avalúo, además de observaciones relevantes. La casa del Lote en San Fernando se caracteriza por ser de ladrillo, con techo de teja de barro y pisos de mosaico. En cambio, la casa del lote de la Calle 1ra N°4-36 y 4-38 es de dos plantas, construida en adobe, con entrepisos de madera y se menciona que es de "construcción muy antigua".	Papel	Mano alzada	Monocromático	1948	Bueno	Elemento metálico que genera deterioro: gancho.
Biblioteca San Agustín	5	Archivero	Material de Archivo	N/A	N/A	N/A	18	Levantamiento planimétrico de dos lotes, uno ubicado en 'San Fernando' y otro en la Calle 1ra N°4-36 y 4-38. Se proporciona información sobre el área del lote, el área cubierta, el precio de la tierra, el precio de construcción y el avalúo, además de observaciones relevantes. La casa del Lote en San Fernando se caracteriza por ser de ladrillo, con techo de teja de barro y pisos de mosaico. En cambio, la casa del lote de la Calle 1ra N°4-36 y 4-38 es de dos plantas, construida en adobe, con entrepisos de madera y se menciona que es de "construcción muy antigua".	Papel	Heliografía	Monocromático	s.f	Bueno	Presenta dobleces y perforaciones.
Biblioteca San Agustín	6	Archivero	Archivo Histórico	N/A	N/A	N/A	35	Adjunto a la carta datada el 26 de enero de 1977, por José Luis Giraldo dirigida a María Teresa de Roux de Carvajal, copia heliográfica del plano de la iluminación exterior de la Merced.	Papel	Heliografía	Monocromático	1977	Bueno	Presenta dobleces.
Biblioteca San Agustín	7	Estantería 7	Fila 5	N/A	N/A	N/A	Portaplanos marón	Levantamiento planimétrico a escala 1:50 del salón múltiple en la Finca El Salado, propiedad de las Hermanas Agustinas. Contiene planta primer piso y corte A-A. Diseñado por M.E. Galindo. Fechado en Cali, noviembre de 1982.	Papel	Heliografía	Monocromático	1982	Malo	Presenta rasgaduras y dobleces, información difuminada.
Biblioteca San Agustín	8	Estantería 7	Fila 5	N/A	N/A	N/A	Portaplanos marón	Alzado arquitectónico: Fachada de la calle 'a' y fachada de la carrera 4a, con corte A-A, representado con escalas 1:50. El proyecto se enfoca en realizar un levantamiento en la casa ubicada en la carrera 4a N°6-82, actual Sociedad de Mejoras Públicas de Cali. El inmueble pertenece a las Hermanas Misioneras Agustinas Recoletas. El levantamiento fue llevado a cabo por la empresa Arquitectónica LTDA. en septiembre de 1992, en la ciudad de Cali.	Papel pergamino	Tinta negra y marcador.	Policromático	/09/1992	Bueno	Presenta dobleces.
Biblioteca San Agustín	9	Estantería 7	Fila 5	N/A	N/A	N/A	Portaplanos marón	Levantamiento planimétrico: Planta del primer piso con escala 1:50, de la casa ubicada en la carrera 4a N°6-82, actual Sociedad de Mejoras Públicas de Cali. El inmueble pertenece a las Hermanas Misioneras Agustinas Recoletas. El levantamiento fue llevado a cabo por la empresa Arquitectónica LTDA. en septiembre de 1992, en la ciudad de Cali.	Papel pergamino	Tinta negra y marcador.	Policromático	/09/1992	Bueno	Presenta dobleces.
Biblioteca San Agustín	10	Estantería 7	Fila 5	N/A	N/A	N/A	Portaplanos marón	Plano "San José" El Salado, Valle. Levantamiento planimétrico del proyecto: Casa de convivencias Nuestra Señora de la Consolación, en El Salado, corregimiento de El Queral, Dagua, Valle del Cauca. Plano N°1 de 1, contiene planta del primer piso, planta del segundo piso, cimentación y desagüe a escala 1:50. Realizado en febrero de 1961 por la Arqu. Claudia Fernanda Jarama y dibujado por Myriam Cárdenas I. con revisión del Ing. Hyalder Echeverry B. bajo la supervisión de la Secretaría de Obras Públicas del Departamento del Valle del Cauca.	Papel pergamino	Tinta negra.	Monocromático	/02/1993	Bueno	Presenta dobleces.

Tabla 4: Formato de 'Registro documental planoteca'.

Fuente: Elaboración propia.

(Véase el anexo 1)

En la elaboración del formato se caracterizan tres planos resguardados en carpetas ubicados en el archivero del depósito de la oficina, los restantes 90 se conservan enrollados cubiertos con papel encerado. Como descriptores necesarios para la identificación de los planos fue necesario distinguir la técnica, si hacía referencia a un alzado arquitectónico, un levantamiento planimétrico, cortes, escalas, propiedades físicas, fechas y estado de conservación. En su mayoría, los planos presentan dobleces, perforaciones, rasgaduras, manchas de humedad, manchas de adhesivos, y los elaborados por medio de técnicas heliográficas, difuminaciones en la información.



Ilustración 11: Plano N°9. Proyección fachada principal a la carrera 4ª (Basilica).

Escala: 1:50.

Fecha: Abril, 1961.

Fuente: Fotografía tomada por el autor, fondo planimétrico.

Tras todo este trabajo de identificación, registro y caracterización del fondo, se culminó en la elaboración de un informe diagnóstico (ver anexo 2) el cual fue presentado al director del museo y a la directora de la pasantía. En términos generales, mediante este informe se recogen los hallazgos y avances logrados durante esta primera etapa, sentando las bases para el desarrollo del proyecto de intervención archivística posterior. En el documento se destaca el valor histórico y cultural del archivo que refleja la historia, vida religiosa y actividades de las Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.), así como la evolución de la edificación a lo largo de los siglos.

En cuanto a la documentación, se aclara que se encuentra dispersa en varios depósitos de la Biblioteca San Agustín, en diferentes tipos de muebles y sistemas de almacenamiento. Por otro lado, se identifican restricciones como el deterioro y la conservación de los documentos, y la necesidad de mejorar la organización y el acceso, así como la importancia de controlar las condiciones ambientales para una conservación a largo plazo.

Finalmente se establece que para la viabilidad del proyecto es necesario contar con recursos técnicos para la intervención archivística, que incluiría la organización, limpieza, y preservación adecuada de la documentación. Uno de los objetivos de este proyecto radica en fomentar la conservación preventiva y la sensibilización de la comunidad religiosa sobre la importancia del proyecto para garantizar la preservación del archivo.

Etapas de concentración y limpieza

Antes de empezar la organización de los documentos de archivo se debe de asegurar contar con los requisitos materiales indispensables para dar comienzo al proyecto, particularmente las herramientas necesarias para esta segunda etapa de concentración y limpieza tales como: pliego de papel desacidificado, brochas de cerdas suaves, caja de guantes, espátulas, tapabocas, entre otros, insumos necesarios para la seguridad de quien ejecuta el proyecto y para la conservación de los documentos (ver anexo 3). Una vez adquiridos estos materiales, se debe delimitar la documentación por fechas extremas a trabajar. Para ello, se requiere concentrar todos los documentos de los depósitos en el área de trabajo para su limpieza, llevada a cabo en seco, de forma general, liberando cada uno de los expedientes de polvo y material abrasivo como grapas, ganchos, puntillas, entre otros, siendo crucial esta limpieza para la conservación y organización de los documentos.



Ilustración 12: Retiro de material abrasivo.

Fuente: Fotografía tomada por el autor.

La limpieza fue realizada con una brocha de cerdas suaves de 3 pulgadas (7,6 cm) y la técnica se centró en retirar el polvo de las tapas y los cantos de los libros, los pliegos de las hojas sueltas, con movimientos de adentro hacia afuera. La espátula de referencia de acero para cemento doble fue adquirida en una tienda odontológica y se empleó principalmente para el retiro de grapas, ganchos y clips metálicos. En total se retiraron 110 gramos de material abrasivo en un esfuerzo por eliminar elementos que podrían dañar o deteriorar los documentos históricos, ya que la presencia de estos materiales en los archivos puede causar daños mecánicos, oxidación, corrosión y afectar el soporte de los documentos, perjudicando su legibilidad y conservación a largo plazo.

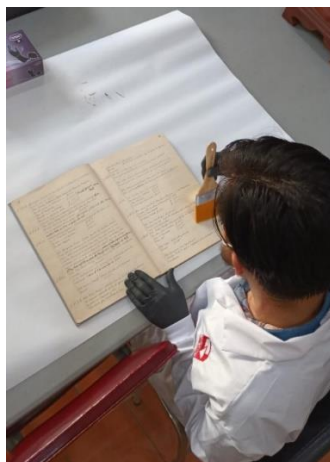


Ilustración 13: Limpieza con brocha de cerdas suaves de 3".

Fuente: Fotografía del autor.

Si bien el planteamiento y ejecución de esta segunda etapa de concentración y limpieza de los documentos pareciese aislada, lo cierto es que simultáneamente estuvo relacionada con la etapa de clasificación, ya que se había identificado una estructura orgánica de acuerdo con el funcionamiento de los Institutos de Vida Consagrada, planteando su clasificación por secciones de las que se desprenden las series documentales.

Etapas de clasificación y ordenación

Esta tercera etapa de clasificación y ordenación es crucial para estructurar adecuadamente los documentos y reconstruir la memoria documental del Instituto. La clasificación particularmente está estrechamente relacionada con la anterior etapa, ya que una vez concentrados todos los documentos se posibilita la identificación y análisis para su posterior clasificación y ordenación. Durante esta etapa los documentos fueron separados por secciones y series de acuerdo con los Cuadros de Clasificación por fondos y colecciones previamente establecidos (ver anexo 4). Inicialmente, se había planteado empezar la clasificación de los documentos distinguiendo por secciones la información referente por un lado de las Agustinas Terciarias Recoletas (A.T.R.) y por otro la de las Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) bajo un mismo fondo documental denominado Congregación.

Sin embargo, tras las observaciones realizadas por el director del museo se llegó a la conclusión de conformar dos fondos documentales distintos, caracterizando los dos Institutos, las Agustinas Terciarias Recoletas (A.T.R.) y las Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.), cada uno con sus propias secciones permitiendo definir las funciones y labores emprendidas, respetando los principios de procedencia y orden original, de lo contrario se corría el riesgo de traspapelar la información y no ser clara en la clasificación. La identificación de la información, conocer la historia de la congregación y el contexto en el que se encuentran los expedientes, posibilitó clasificar y estructurar el archivo por niveles: Fondos, secciones, series y subseries, y no por criterios ficticios como la clasificación por temas, épocas y sucesos en la que estaba dispuesto el acervo, la cual no daba cuenta de la forma natural en la que fue produciéndose la información.

Estableciendo estos niveles se evidencia cómo los documentos de archivo se relacionan unos con otros, en este caso con los de su misma serie, estas con sus secciones y finalmente con sus fondos. Al establecer esta clasificación es posible evidenciar una misma acción sostenida a lo largo del tiempo. De esta manera, si se analiza toda una serie documental del archivo se logra percibir ya sea una función comunicativa, contable, dependiendo de la tipología documental, a través de los años. Así mismo, si se analiza su contenido relacionando una serie con otra, se puede lograr percibir distintas acciones entrelazadas, brindando información de distintas acciones en un espacio y tiempo determinado. De igual manera, si se compara la misma serie entre varios fondos semejantes es posible contrastar las características que las identifican y las diferencian, por ejemplo, la serie

comunicaciones de los fondos Agustinas Terciarias Recoletas (A.T.R.) y Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) en la que se puede contrastar los agentes con los que se comunicaban las religiosas, los asuntos y acciones que emprendían a partir de esas comunicaciones. Todas estas relaciones que se pueden establecer entre los distintos niveles de clasificación documental se perderían si el archivo es clasificado por temáticas, periodos, asuntos o cualquier otra división ficticia, como la disposición que tenía antes del proceso de intervención.

Metodológicamente en esta etapa fue necesario elaborar cuadros de clasificación por fondos y colecciones identificadas, Ornelas establece que “Clasificar es una tarea intelectual, ya que requiere estudiar el instituto, su estructura, funciones y acciones a través del tiempo y de acuerdo con sus propias leyes, así como las de la Iglesia universal”⁶¹ sólo una vez realizado este trabajo intelectual es posible definir las secciones y series de acuerdo a las particularidades y necesidades de cada instituto, plasmando en los cuadros de clasificación la información, siendo una representación gráfica del ejercicio.

Una vez se han definido los cuadros de clasificación, se procede a la parte manual separando físicamente los documentos por fondos, secciones y series. Esta labor de clasificación de la documentación de los archivos eclesiásticos ha sido estudiada por el maestro Jorge Garibay Álvarez, quien era especialista en esa tipología archivística, recogiendo con la práctica en numerosos archivos la experticia de lograr definir dos grandes secciones en los Archivos de Institutos de Vida Consagrada: Gobierno y Economía⁶².

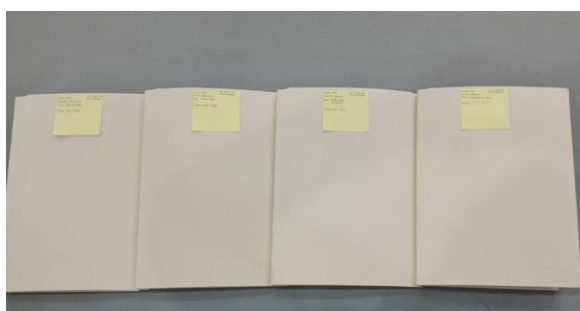


Ilustración 14: Expedientes clasificados y ordenados.
Fondo: A.T.R., sección: Gobierno, serie: Comunicaciones.
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

⁶¹ Ornelas, *Manual de organización*, p. 37.

⁶² Ornelas, *Manual de organización*, p. 37.

El maestro Garibay plantea que, así como en los archivos diocesanos sólo existen dos grandes secciones: Gobierno y Justicia, los archivos de los institutos deben compartir una división documental semejante. Por tanto, los archivos de los institutos de vida consagrada tendrían dos grandes secciones: Gobierno y Administración. Tal propuesta parte de los principios de organización archivística, la cual considera la definición de secciones a partir de las atribuciones o competencias esenciales, en este caso del gobierno superior de un instituto, del cual emanan los documentos, tanto a nivel general como provincial y local⁶³.

En este sentido, las dos principales atribuciones del Superior General son gobernar el instituto y administrar los bienes, a partir de esto se han establecido como secciones: Gobierno y Economía, ya que engloba las acciones que dan como resultado las diferentes series documentales. Si bien estas series son comunes en muchos institutos, es necesario partir de la documentación y necesidades propias de la comunidad. Ello también se puede observar en estructura de la operación, los documentos que regulan el derecho propio y la producción de los documentos.

La ordenación se llevó a cabo una vez que la clasificación estuvo completa. En este momento de la etapa fue necesario unir los documentos relacionándolos unos con otros de acuerdo con una sucesión cronológica mientras se foliaba seguidamente. La ordenación implicó emplearla en diversas agrupaciones, es decir a nivel de fondos, colecciones, series, expedientes y los documentos propiamente dichos. En este sentido, el orden que rige los fondos es alfabético, al igual que la forma de presentar las series. De esta manera, en ese mismo orden se colocaron las series en la etapa de instalación, mientras que la ordenación aplicada a la documentación de los expedientes se realizó por orden cronológico, ya que en su mayoría es la forma en la que naturalmente se dio durante su tramitación.

⁶³ Ornelas, *Manual de organización*, p. 38.

	FORMATO DE CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE FONDOS Y COLECCIONES													
	NOMBRE DEL SITIO: Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced				LUGAR Y FECHA: Cali, 16 de agosto de 2023						NOMBRE Y CARGO: Edwin Yanguán Marín (pasante)			
	DEPÓSITO		UNIDAD DE CONSERVACIÓN		ARCHIVO HISTÓRICO						DOCUMENTACIÓN			
	Nº DE ORDEN	UBICACIÓN	MOBILIARIO	CA	FOLIO LIB.	CARPE	FONDO/COLECCIÓN	SECCIÓN	SERIE	SUBSERIE	FECHAS EXTREMA	FOLIO	UNIDAD DOCUMENTAL	OBSERVACIONES
1	Biblioteca San Agustín	Estante 1	1	N/A	1		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Aspirantado	Certificaciones	1901-1954	95	Simple	En caja.
2	Biblioteca San Agustín	Estante 1	1	N/A	2		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Aspirantado	Peticiones	1913-1952	32	Simple	En caja.
3	Biblioteca San Agustín	Estante 1	1	N/A	3		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Capellanes y confesores	N/A	1905-1955	32	Simple	En caja.
4	Biblioteca San Agustín	Estante 1	1	1	N/A		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Capítulos	Actas	1885-1934	40	Simple	En caja. Uso de carpetas de 4 alneas para conservación.
5	Biblioteca San Agustín	Estante 1	1	2	N/A		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Capítulos	Actas	1913-1953	25	Simple	En caja.
6	Biblioteca San Agustín	Estante 1	1	N/A	4		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Capítulos	Actas	1938-1954	13	Compuesta	En caja.
7	Biblioteca San Agustín	Estante 1	1	3	N/A		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Capítulos	Actas	1942-1947	53	Simple	En caja.
8	Biblioteca San Agustín	Estante 1	1	4	N/A		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Capítulos	Actas	1942-1951	34	Simple	En caja.
9	Biblioteca San Agustín	Estante 1	1	N/A	5		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Circulares	Nunciatura Apostólica	1905-1956	58	Simple	En caja.
10	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	6		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Acción Católica	1949-1952	9	Simple	En caja.
11	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	7		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Agustinas	1932-1955	19	Simple	En caja.
12	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	8		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Agustinas Recoletas	1897-1953	28	Simple	En caja.
13	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	9		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Autendades civiles	1922-1957	21	Simple	En caja.
14	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	10		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Compañía de Jesús	1938-1954	30	Simple	En caja.
15	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	11		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Congreso Eucarístico Boliviano	1947-1949	15	Simple	En caja. Anexo: Allocución de Mons. Julio Cacerde Teller (10 pág.); cantos del Congreso Eucarístico Boliviano (24 pág.).
16	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	12		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Cunta Agustiniama	1929-1955	37	Simple	En caja.
17	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	13		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Cunta de Popoyán	1885-1947	30	Simple	En caja.
18	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	14		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Diccion de Cali	1912-1957	92	Simple	En caja.
19	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	15		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Reglars	1919-1953	24	Simple	En caja.
20	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	16		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Telegramas	1887-1955	14	Simple	En caja.
21	Biblioteca San Agustín	Estante 1	2	N/A	17		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunicaciones	Vicariato Apostólico de Buenaventura	1954-1955	7	Simple	En caja.
22	Biblioteca San Agustín	Estante 1	3	3	N/A		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunidades	Fundaciones	s.f.	48	Simple	En caja.
23	Biblioteca San Agustín	Estante 1	3	N/A	18		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunidades	Licencias	1929-1954	15	Simple	En caja.
24	Biblioteca San Agustín	Estante 1	3	N/A	19		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunidades	Leglars	1947-1956	21	Compuesta	En caja.
25	Biblioteca San Agustín	Estante 1	3	N/A	20		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunidades	Solicitudes	1940-1954	15	Simple	En caja.
26	Biblioteca San Agustín	Estante 1	3	N/A	21		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Comunidades	Tumaco	1947-1956	6	Compuesta	En caja.
27	Biblioteca San Agustín	Estante 1	3	6	N/A		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Consejo	Actas	1947-1955	33	Simple	En caja.
28	Biblioteca San Agustín	Estante 1	3	N/A	22		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Consejo	Nombreamientos	1910-1953	29	Simple	En caja.
29	Biblioteca San Agustín	Estante 1	3	7	N/A		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Constituciones	Agustinas Recoletas Terciarias (copias)	1932	40	Simple	En caja.
30	Biblioteca San Agustín	Estante 1	3	8	N/A		Agustinas Terciarias Recoletas	Gobierno	Constituciones	Agustinas Recoletas Terciarias (copias)	1932	41	Simple	En caja.

Tabla 5: Formato de clasificación y ordenación de fondos y colecciones.

Fuente: Elaboración propia.

(Véase el anexo 5)

Mediante este proceso los documentos se agruparon de manera lógica y coherente, facilitando su posterior recuperación y consulta. Por ejemplo, en el Fondo Agustinas Terciarias Recoletas (A.T.R.), se clasificaron documentos en la Sección de Gobierno, Serie Religiosas, subserie Memorias, y en la Serie de Historia y Crónica, subserie Apuntes Diarios. Por otro lado, en el caso del Fondo Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.), se ordenaron documentos en la Serie de Comunidades, subserie de Solicitudes, y en la Serie de Comunicaciones, subserie de Conferencia Episcopal de Colombia (C.E.C.)

Un caso particular en el proceso de clasificación y ordenación, son los documentos referentes a la propuesta de postulación de la Madre Gregoria Ayala a un posible proceso de canonización, proceso que finalmente no se concretó, pero del cual se resguarda información. Dicha colección se concibe inicialmente como un fondo personal, sin embargo, debido al proceso de canonización emprendido por algunos religiosos y religiosas de la época, la normativa eclesiástica sostiene que los documentos de la colección se deben acopiar para iniciar la causa de la beatificación. Debido a sus características, esta colección es ficticia ya que, en su mayoría, los documentos recolectados provienen de varios fondos del archivo del instituto.

Es importante destacar que la clasificación y ordenación se basan en el diligenciamiento del ‘Formato de clasificación y ordenación de fondos y colecciones’ (ver anexo 5), lo que permite registrar de manera sistemática la estructura y contenido de los documentos. Esto facilita la recuperación de la información y garantiza la conservación de la memoria documental del instituto.

Así mismo, incorporando otros descriptores tales como la signatura y profundizando en el asunto, se consolida la información para ser depositada en el Formato Único de Inventario Documental (FUID).

Etapas de instalación

La etapa de instalación documental en el marco del proyecto consistió en colocar físicamente los expedientes y documentos en unidades de conservación, como carpetas con solapas laterales o de cuatro aletas, y cajas archivadoras diseñadas específicamente para archivos históricos, asegurando la integridad física de los documentos. Desde el punto de vista metodológico, se sigue un orden secuencial de acuerdo con los cuadros de clasificación previamente establecidos. Tras ordenar todos los documentos, expedientes y series documentales, se procede a instalarlos en guardas de primer nivel. Previamente se ha realizado la foliación de los folios con un lápiz tipo B, en este caso la guarda de primer nivel son las carpetas desacidificadas restantes del proceso de catalogación del archivo musical que realizó la docente María Victoria Casas.

En un inicio se emplearon las 80 carpetas que se encontraban guardadas en la biblioteca, posteriormente se realizó la gestión ante el Archivo Histórico de Cali (AHC) para buscar recursos materiales que nos permitiesen continuar con el proceso de instalación, ya que se habían agotado las carpetas con las que contábamos. En este caso, tras hablar con las directivas del Archivo Histórico de Cali logramos gestionar más de 100 carpetas y 30 cajas archivadoras para continuar con el proceso de instalación. Estos insumos antes de emplearse se limpiaron a profundidad con el fin de evitar una contaminación cruzada. Respecto a la carpeta, como guarda de primer nivel, fue rotulada con papel adhesivo en la solapa superior, consignando la información relevante que permitiese identificarla, señalando el número de unidad de conservación, el fondo, sección, serie, subserie (si aplica), fechas extremas y número de folios.

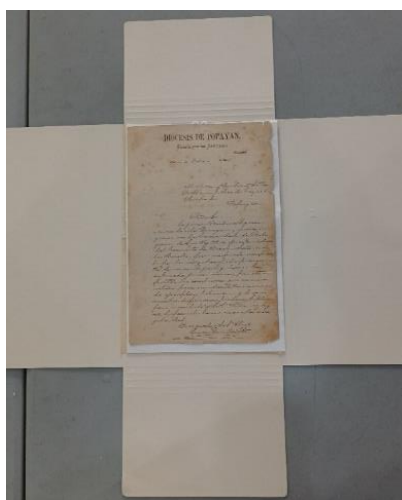


Ilustración 15: Carpeta con solapas laterales.

Fondo: A.T.R., sección: Gobierno, serie: Comunicaciones, subserie: Curia de Popayán.

Fuente: Fotografía tomada por el autor.

Culminada la labor con las carpetas como guardas de primer nivel, son colocadas en las cajas archivadoras para archivos históricos, introduciendo las carpetas de acuerdo con el orden establecido en la elaboración de los cuadros de clasificación y la relación con las series documentales. En este momento de la etapa las cajas deben estar llenas para evitar deformaciones en los documentos, dejando únicamente un espacio libre de 1 cm para que se pueda introducir y sacarse la información que se requiera sin ningún problema.



Ilustración 16: Expedientes clasificados y ordenados.

Fondo: A.T.R., secciones: Gobierno, Economía.

Fuente: Fotografía tomada por el autor.

Las cajas fueron rotuladas en el lomo, lo que permite brindar acceso a la información contenida. Provisionalmente se les colocó un papel adhesivo indicando el número de la caja, el fondo, la sección, serie, años extremos del conjunto de documentos que se introdujeron y volúmenes, indicando así cuantos son tomos y cuantos expedientes en carpetas. Asimismo, se reseñó brevemente cada uno de los expedientes que contenía sucesivamente hasta finalizar la instalación de todas las series del archivo en las cajas. En total, se rotularon 24 cajas de 30 de las que se disponía, restando 6 más para futuros proyectos de organización archivística.

Como unidad de almacenamiento para las cajas archivísticas, se planeó en un inicio disponerlas en las estanterías, no obstante, debido a las dimensiones y la falta de espacio en las estanterías que conforman la colección general de la biblioteca, se dispuso a ubicarlas en la parte superior de las estas, comenzando por la caja número 1 y siguiendo un orden progresivo hasta la 24. En este sentido inicia con el Fondo Agustinas Terciarias Recoletas (A.T.R.) y culmina con la Colección Madre Gregoria Ayala. De esta manera el archivo se distribuye entre la estera 1, que comprende el Fondo Antiguo, estantería 2 y parte de la estantería 3.

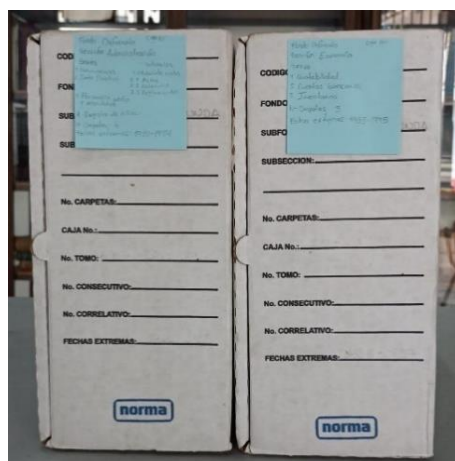


Ilustración 17: Rotulación de cajas.
Fondo: Orfanato, secciones: Administración, Economía.
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

De acuerdo con esta etapa, una vez culminado el Formato Único de Inventario Documental, haber verificado la información en las etiquetas provisionales y hechas las correcciones necesarias, se procede a colocar las cajas con las etiquetas definitivas. Este proceso aún queda pendiente y bajo la decisión de las directivas de la institución, de acuerdo con la información que se haya brindado por medio de este ejercicio de organización archivística.



Ilustración 18: Disposición final de las cajas archivadoras.

Fondo: A.T.R.

Fuente: Fotografía tomada por el autor.

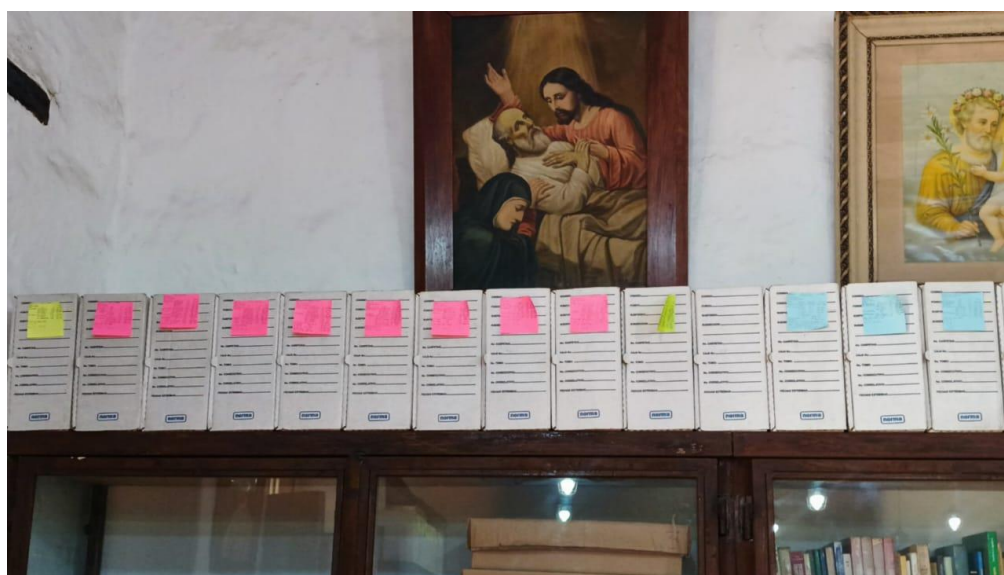


Ilustración 19: Disposición final de las cajas archivadoras.

Fondos: A.T.R., M.A.R., Museo y Biblioteca, Orfanato, Colección Madre Gregoria Ayala

Fuente: Fotografía tomada por el autor.

Descripción archivística

Una vez culminadas las anteriores etapas de clasificación, ordenación e instalación, como último proceso de ejecución, en el marco de intervención archivística propuesto, se realiza la descripción. Mediante esta tarea archivística se sintetiza y condensa la información de los fondos en sus agrupaciones naturales⁶⁴, posibilitando definir los rasgos y caracterización de los documentos del archivo. La descripción de los documentos permite llevar la consulta y control de los fondos, consolidándose como una etapa fundamental en la organización de archivos al permitir poner los documentos a disposición de los usuarios. Es un error comenzar la organización de archivos por medio de la elaboración de instrumentos de descripción tales como inventarios, guías o catálogos⁶⁵, pues la información carece de fundamentos de clasificación, y son herramientas que se deben de elaborar una vez el archivo se rija por principios de organización archivística.

Podríamos definir como crucial esta etapa ya que contempla al documento dentro de su contexto de producción y agrupaciones naturales, fondo, sección, serie, subserie, y no de forma aislada. Esto nos lleva a situar el documento con las relaciones que tiene dentro de su serie documental y así sucesivamente con los demás niveles de organización. De esta manera, en esta propuesta de organización archivística, metodológicamente se ha priorizado iniciar de lo general a lo particular, realizando un inventario general y guía de archivo donde se señalan datos generales tales como el volumen total del archivo, la cronología y disposición de los documentos, siendo necesario el levantamiento de Formato Único de Inventario Documental (FUID).

De otra parte, es necesario aclarar los múltiples niveles de descripción archivística establecidos. Según Ornelas⁶⁶ esta depende según la agrupación de documentos a la que se refiera: Fondo, sección, serie y unidad documental.

- Guía: Descripción de fondos.
- Inventario: Descripción de series y disposición documental.
- Catálogo: Descripción de la unidad documental.

⁶⁴ Archivo General de la Nación, *Cartilla lineamientos para descripción documentos archivos* (Bogotá: 2021), 26.

⁶⁵ Ornelas, *Manual de organización*, p. 51.

⁶⁶ Ornelas, *Manual de organización*, p. 52.

Con la definición de estos instrumentos de descripción, podríamos clarificar uno de los resultados de la propuesta de intervención archivística que empleamos, con el fin de evidenciar los avances en la consolidación del Archivo Histórico del Convento La Merced. Mediante la elaboración de la guía como instrumento general de descripción archivística se abordan los niveles de agrupación más amplios, los archivos y fondos, permitiendo ofrecer una idea general de su contenido y características más importantes de fondo documental. A través del inventario se da cuenta de las series documentales, su volumen, fechas extremas y principales características de manera breve. Es importante señalar las unidades de instalación y contenido, logrando evidenciar la disposición final de los documentos. Mediante este instrumento se posibilita llevar un control de manera interna, al igual que permitir su consulta por parte de los usuarios.

Hasta este punto es necesario manifestar que el ejercicio que elaboramos en los niveles de guía e inventario del archivo (ver anexo 6) cuenta como una primera etapa, necesaria para avanzar en procesos de descripción más profundos, además de que le permite a la congregación tener conocimiento de la documentación que resguarda y su disposición, así como permitir la facilidad de acceso al público. A futuro se espera la posibilidad de continuar ahondando en procedimientos más profundos y determinados que se ocupen de la descripción a nivel de la pieza documental de forma individual, elaborando catálogos de consulta de los distintos fondos y colecciones.

Fondo Orfanato

Uno de los cuatro fondos, excluyendo la colección de la Madre Gregoria Ayala, que conforman el archivo es el referente al orfanato femenino regentado por la comunidad hasta su clausura en 1973, el cual está inherentemente vinculado a la trayectoria y apostolado de las religiosas agustinas, al ser fundadas por autorización del prelado payanés en el siglo XVIII con la misión de acoger y resguardar a las niñas huérfanas y pobres de la ciudad.

A pesar de que la información referente al orfanato en esta época es escasa y como muestra, por una parte, de la misión apostólica de las religiosas, y por otra la relación que se establecen entre los documentos de archivo, en este caso entre fondos, ha sido posible identificar en el Fondo Agustinas Terciarias Recoletas la siguiente información:

Por cuanto con licencia nuestra y las más necesarias se está erigiendo en la ciudad de Cali una casa para mujeres y niñas que quieren vivir en recogimiento de lo que Dios Nuestro Señor se agrada mucho, (...) erigir semejantes casas de recogimiento y destinar quien las asista y cuide, mandamos al Reverendo Padre Predicador Fray Javier de Vera, Prior del Convento de Nuestro Padre San Agustín de la Ciudad de Cali y a los Padres Piores que fuesen de ese convento de Nuestro Padre San Agustín de la ciudad de Cali, las asistan y cuiden en lo espiritual, poniéndoles personas de su satisfacción, de virtud y prudencia que crie, edifique y enseñe a las niñas que entre entraren, el temor Santo de Dios, la Doctrina Cristiana, las labores de mano que se pudiesen, toda política y todo lo demás que pueda conducir a una buena crianza y mandamos a dicho Padre Prior, atienda siempre a las niñas huérfanas y estas sean privilegiadas las de mejor calidad (...) ⁶⁷

Contrario a los datos que podamos encontrar en esta etapa fecunda de la institución y exceptuando algunos registros en los apuntes diarios del convento ⁶⁸, el mayor corpus documental referente al tema se resguarda en el Fondo Orfanato, con fechas límites 1910 – 1984. En un inicio, una de las dudas que surgían era acerca de la temporalidad de la documentación, situación que se puede aclarar si se tienen en cuenta los siguientes aspectos, por una parte la modernización y consolidación del orfanato como una institución caritativa de la congregación, por otra el afianzamiento del aparato higiénico en el país durante la primera mitad del siglo XX, es por eso que surgen el primer reglamento, estatutos y hacia la década de los años 50' se adquiere la personería eclesiástica por Monseñor Julio Caicedo Téllez.

En este caso, tal como se ha consolidado el archivo a nivel local, Ornelas ⁶⁹ establece que en las casas donde haya apostolados específicos que deriven en una institución con personalidad propia, como un hospital, asilo, en este contexto un orfanato femenino, estos conservan su propio archivo. A causa de que estas instituciones suelen tener personería jurídica y eclesiástica propia, la manera de integrar la documentación producida por estos establecimientos es a través de la consolidación de fondos documentales independientes, ya que en su operación se producen sus propios documentos.

⁶⁷ “Fundación de la Comunidad de Agustinas Terciarias en Cali”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Gobierno, fondo Agustinas Terciarias Recoletas, carp. 27, caj. 4, ff. 32.

⁶⁸ «El día 24 [de octubre] cantaron las niñas de nuestro orfelinato misa de la media noche, por primera vez» “Apuntes diarios del convento 1904-1950”, AHCLM, 1v.

⁶⁹ Ornelas, *Manual de organización*, p. 28.

No obstante, se aclara que en el caso de casas suprimidas o cuando haya riesgo de pérdida, estos archivos locales pueden concentrarse en el archivo provincial o general de la congregación, siempre y cuando los documentos no se mezclen con los de otros fondos.

Fondo	Sección	Serie	Subserie	Fechas extremas	Folios
Orfanato	Administración	Comunicaciones	Autoridades civiles	1922-1984	81
		Junta Directiva	Actas	1952-1955	5
			Actas	1971-1972	40
			Estatutos	1952-1973	71
			Reglamentos	1923	9
			Reglamentos	1933	13
		Personería jurídica y eclesiástica	N/A	1952-1974	5
		Registro de niñas	N/A	1910-1973	10
			Matrículas	1941-1950	20
	Economía	Compras y administración de bienes	Textiles	1953-1960	14
		Contabilidad	Balances	1953-1967	86
			Insumo (CARE)	1960-1965	9
			Auxilios	1961-1967	16
		Cuentas bancarias	N/A	1973-1974	4
		Inventarios	General	1969-1975	6
			General	s.f.	13

Tabla 6: Clasificación Fondo Orfanato.

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, se consolidó el Fondo Orfanato con los expedientes que hacia el 2001 se hallaban en la oficina de la Hna. Claribel Cardona y fueron ubicados en el espacio número 9 del estante blanco en el proceso ‘organización’ que realizó en ese entonces Alejandro Archila, y que posteriormente pasaron a ocupar el depósito del archivero en la oficina de la biblioteca. Como se observa en la tabla 6, el fondo fue clasificado y ordenado por secciones, series y subseries, estableciéndose fechas extremas y numero de folios.

A través de las secciones se da cuenta del proceso administrativo de la institución, financiamiento, recursos económicos y bienes. Las series que se desprenden de ellas permiten caracterizar la institución. Por ejemplo, a través de la serie reglamentos se detallan las normas y procedimientos que rigen el funcionamiento del establecimiento, en la serie estatutos las reglas y objetivos de la institución y en los registros contables la gestión financiera llevada a cabo.

Es de aclarar que el surgimiento del primer reglamento data de la década de los años 20 cuando se ha instaurado el aparato higiénico en el país, mientras que los estatutos datan de la década de los años 50 con la adquisición de la personería eclesiástica por Monseñor Caicedo Téllez.

Tras la caracterización de este fondo, en la segunda parte del informe brindamos un acercamiento a las características y funcionalidad del orfanato femenino regentado por las religiosas Agustinas Terciarias, antes de ser incorporadas a la recolección agustiniana, en la década de los años 20 en el contexto de la consolidación del aparato higiénico en el país. Para ello partimos metodológicamente primero del proceso de clasificación y ordenación del fondo, segundo del análisis documental de la documentación necesaria para la temporalidad establecida, buscando indagar alrededor de ¿Cómo las instituciones de caridad y beneficencia acatan la normativa higiénica? ¿Qué medidas toman? ¿Cuál es el papel de las congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la asistencia social en dicho proceso?

PARTE 2

VIDA RELIGIOSA FEMENINA Y ASISTENCIA SOCIAL: LA EXPERIENCIA DE LAS AGUSTINAS TERCIARIAS Y EL ORFANATO FEMENINO DEL CONVENTO LA MERCED DE CALI, 1920-1930.

Esta parte del informe pretende ahondar, analizando las características y funcionalidad del orfanato femenino regentado por las Agustinas Terciarias del convento La Merced en la década de los años 20 del siglo pasado, la discusión alrededor de las congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la asistencia social que aparecen hacia el siglo XIX como un modelo moderno de organización religiosa y se consolidan en el XX, y que tal como menciona Beatriz Castro Carvajal⁷⁰ llevaron a cabo ciertas actividades asistencialistas como maestras, enfermeras, administradoras de instituciones hospitalarias, asilos, orfanatos, ancianatos y aún más importante, la posibilidad de hacer misión, una actividad restringida a comunidades religiosas masculinas.

La temporalidad responde a dos motivos: primero, a la vulnerabilidad de la infancia como la principal preocupación higiénica en el país hasta la primera mitad del siglo XX, la mortalidad infantil relacionado con el crecimiento de la población, las difíciles condiciones de salubridad de los hogares pobres y la delincuencia como medio de subsistencia. En este punto se hace evidente la problemática de la niñez y la labor gestada por la asistencia social a través de las lógicas de la caridad y la beneficencia pública. Segundo, a la activa gestión de la Iglesia en la atención a los pobres administrando instituciones educativas y asistenciales, prestando su ayuda moral, espiritual y material, disponiendo de espacios para llevar a cabo tal labor apostólica.

En este compromiso de servicio, las religiosas bajo el moderno modelo de organización anteriormente nombrado, se hacen cargo de diferentes actividades caritativas, sufren una serie de reformas en el ámbito espiritual (votos) y jerárquico, así como cambios nominales concisos, pues como explica Castro⁷¹, se pasó de denominarse órdenes a confraternidades, congregaciones o comunidades, y sus viviendas de ‘conventos cerrados’ a casas abiertas a la misión.

⁷⁰ Beatriz Castro Carvajal, *La relación entre la Iglesia católica y el Estado colombiano en la asistencia social, c. 1870-1960*, (Cali: Universidad del Valle, 2014), 224.

⁷¹ Castro, *La relación entre*, p. 40.

Desde finales del siglo XIX y principios del XX, como evidenciamos en las fuentes del Archivo Histórico del Convento La Merced, existe entre las religiosas agustinas de Cali la inquietud y búsqueda constante por la perfección religiosa, reconocimiento y amparo. Es a partir de la década de 1920 cuando empiezan a afianzar los lazos con la curia agustiniana recoleta, consolidándose hacia 1932, encaminando sus actividades a la reelaboración de constituciones, el fortalecimiento del apostolado, el fomento a la misión y fundación de Casas, e incentivando la formación de las religiosas.

En este contexto se da lugar a la institucionalización del orfanato en el marco de la consolidación del aparato higiénico en el país, adquiriendo unas lógicas modernas como la elaboración del primer reglamento de 1923, la elaboración de estatutos y conformación de la Junta Directiva de la institución. Si bien existen algunos documentos entre los siglos XVIII y XIX que mencionan brevemente el orfanato, estos se encuentran en delicado estado de conservación e ilegibles, por ende partimos desde el siglo XX, concretamente la década de los años 20 analizando las leyes emitidas donde el Estado busca centralizar, controlar e institucionalizar la higiene, permitiéndonos indagar: ¿Cómo las instituciones de caridad y beneficencia, como el orfanato femenino del Convento La Merced, acatan la normativa higiénica? ¿Qué medidas toman? ¿Cuál es el papel de las congregaciones religiosas femeninas, en este caso las Agustinas Terciarias, dedicadas a la asistencia social en dicho proceso?

La Vida Religiosa Femenina y la infancia, encuentro a través de la asistencia social

Socialmente pareciese que la presencia de las mujeres consagradas pasa desprevenida, sin embargo, es indudable que han estado presentes en distintas esferas de nuestra sociedad, acompañando a la niñez y juventud en escuelas y colegios; a enfermos y ancianos en hospitales y asilos; a víctimas de conflictos armados como intermediarias y defensoras de derechos humanos; consolidándose como un agente de cambio y transformación en contextos marginales tras la postura de la Vida Inserta después del Concilio Vaticano II. En definitiva, destacando por su relevancia en el ámbito de la asistencia social, la caridad y la beneficencia pública hacia los más necesitados.

La posibilidad de acceder al archivo histórico de una congregación religiosa femenina que trasciende fronteras espacio/temporales propicia conocer y profundizar en la historia del grupo de mujeres consagradas que han habitado desde 1825 el tradicional Convento La Merced, el edificio

más antiguo de la ciudad. Atendiendo algunos aspectos acerca de las instituciones regentadas por congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la misión cristiana y labores de asistencia social, como la atención, cuidado y educación de la infancia, mediante esta investigación se analiza el accionar de la comunidad a través del orfanato femenino en el marco de la consolidación del aparato higiénico en el país. Ello acudiendo a los planteamientos de la Vida Religiosa Femenina como concepto historiográfico, y el proceso de clasificación y ordenación documental propuesto en el marco de la pasantía en la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced, que conllevó a la consolidación de cuatro fondos y una colección del Archivo Histórico del Convento La Merced; archivo que permite dilucidar la labor asistencial a nivel local que desempeñó un grupo de mujeres religiosas durante un periodo de larga duración, en este caso bajo la mirada situada del siglo XX.

Desde la Vida Religiosa Femenina se explica la incontable diversidad de experiencias que asumen las religiosas, las cuales van desde la piedad privada en oración hasta la misión y la defensa de los derechos humanos, radicando allí precisamente la complejidad de su estudio. En la Vida Religiosa Femenina convergen campos de investigación como la historia social, la historia religiosa y la historia de las mujeres, posibilitando el diálogo entre la historia de las religiosas como parte de la vida consagrada y como mujeres dedicadas al servicio de los más necesitados.

Las recientes investigaciones alrededor de la historia de las Congregaciones Religiosas Femeninas demuestran lo extenso y heterogéneo que pueden llegar a ser. Con el fin de conocer, analizar y contextualizar la Vida Religiosa Femenina (VRF) se han planteado una serie de líneas investigativas que dan cuenta de la presencia de este colectivo social en la región⁷²: primero centrándose desde los inicios de la VRF con la expansión colonial hasta el siglo XX; las tensiones generadas durante los periodos de dictadura en el Cono Sur, haciendo énfasis en las persecuciones y la inserción de la vida religiosa en los procesos populares; la reflexión teológica y la misionología desde una perspectiva feminista; la labor de la VRF en ámbitos como la salud, la educación y la asistencia social, así como las reflexiones actuales alrededor de los nuevos desafíos de las congregaciones religiosas.

⁷² Ana Lourdes Suárez et al., *Religiosas en América Latina: memorias y contextos* (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020), 478.

Centrándonos en la relevancia que tuvieron las congregaciones religiosas en instituciones de los sistemas educativos, de salud y asistenciales, es necesario enunciar las categorías teóricas planteadas por académicos norteamericanos en las Conferencias Trienales de Historia de Religiosas (CHWR) en los años 80, a saber: la americanización de la vida religiosa, la vida apostólica en los Estados Unidos, el compromiso social y el liderazgo de la mujer. En Colombia, Ana María Bidegain⁷³, fue pionera en visibilizar la vida religiosa femenina acercándose al tema desde una perspectiva biográfica, analizando el mundo socioeclesial pre y post Concilio Vaticano II, la formación académica y artística dentro de los claustros y la confluencia de diversas disciplinas alrededor del tema.

En el ámbito de la historiografía regional, gracias a la obra de Echeverry y Quintero, se logra evidenciar en los anexos del libro *Aproximación histórica a la Diócesis de Cali*⁷⁴, las labores benéficas obradas por la Iglesia en manos de sacerdotes, religiosos y religiosas. De manera concisa nombran a las agustinas de La Merced, su ‘orfanato’, escuela, número de religiosas, para época 21 y asilados sólo 4. El resumen de dicho documento ofrece cifras de la cantidad de parroquias, sacerdotes diocesanos y regulares, religiosas, colegios, escuelas católicas, casas de beneficencia y personas atendidas, donde se comprueba el alto porcentaje que representan las religiosas en la asistencia social, evidenciando la irrupción de las mujeres en el espacio religioso a través del proyecto apostólico, en términos de Castro la ‘feminización del clero’⁷⁵

De esta manera, desde la sociología, Beatriz Castro Carvajal⁷⁶, estudia la administración y la política en torno a la asistencia social, donde el Estado colombiano estableció una relación contractual con la Iglesia Católica, especialmente con congregaciones religiosas femeninas de vida activa. Castro reconstruye el surgimiento de determinadas formas de asistencia social y cómo se establecen y construyen las primeras relaciones entre el Estado y la Iglesia desde el tercer cuarto del siglo XIX hasta el tercer cuarto del siglo XX.

⁷³ Ana María Bidegain, “Una historia silenciada, no reconocida, ignorada, ocultada, invisibilizada: la vida religiosa femenina en la historia brasileña e hispanoamericana”, *Rever* 14, n°2 (2014): 13-73.

⁷⁴ Antonio J. Echeverry Pérez y Carolina Abadía Quintero, *Aproximación histórica a la Diócesis de Cali*, (Cali: Universidad del Valle, 2010), 108.

⁷⁵ Castro, *La relación entre*, p. 41.

⁷⁶ Castro, *La relación entre*, p. 13.

Para ello define el concepto de asistencia social como una práctica que permite caracterizar un tipo de acción social de gran impacto en los Estados modernos, la cual abarca dos grandes tipos de protección, civiles y sociales, centrando su obra principalmente en esta última. Originalmente en el proceso de conformación del Estado social y su relación con fuerzas complejas como la Iglesia, el cuidado y la capacidad de hacer frente a los riesgos de degradación del individuo que pueden culminar en la decadencia social, será asumida por congregaciones religiosas femeninas de vida activa, por la experiencia en la administración y vocación de servicio, asumiendo obligaciones contractuales organizadas y utilizadas como arquetipos en las prácticas de atención, en la intervención y administración en los ámbitos de salud y protección.

La relación contractual se irá transformado a través del tiempo debido los cambios científicos, la modernización y complejización de los establecimientos de asistencia pasando de ser administrados por comunidades religiosas que paulatinamente ocuparían cargos inferiores y estrictamente delimitados, a entidades centralizadas e institucionalizadas dentro de las funciones del Estado. De acuerdo con María Teresa Gutiérrez⁷⁷, quien plantea segmentar en tres etapas la institucionalización progresiva de la higiene en el país, dicho cambio correspondió al último periodo en que el progreso higiénico se incrementó y se vio representado en la erección ministerial hasta 1953 cuando se organizó en Ministerio de Salud, dejando a un lado a la higiene, además de la consolidación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como entidad encargada de salvaguardar la infancia en el país.

La infancia como objeto de estudio comienza a indagarse desde diversas disciplinas a partir de la década de los años 60 en Estados Unidos y Europa, investigando acerca de las organizaciones protectoras de menores, la mortalidad infantil, la representación de la niñez, el tutelaje, el papel socializador de la familia y la escuela. La obra seminal para el estudio de este campo del conocimiento, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, de Philippe Ariès⁷⁸, busca estudiar las imágenes y percepciones que se tiene del niño a lo largo del periodo medieval y moderno. Donde el niño comienza lentamente a ser centro de interés, así como su visibilidad y representación tanto en la vida pública como privada.

⁷⁷ María Teresa Gutiérrez, “Proceso de institucionalización de la higiene: estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX”. *Estudios Socio-Jurídicos*, v. 12, n. 1, (2010) 73-97.

⁷⁸ Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* (Taurus, 1992), 548.

Por otro lado, Carmen Maceiras Rey en su obra *Las niñas abandonadas. La Inclusa de Madrid y el Colegio de la Paz (1807-1934)*⁷⁹, aclara la problemática de la niñez abandonada como un profundo drama social que hunde sus raíces en lo más profundo de la condición humana. Para la autora se trata de una cuestión histórica transversal a lo largo del tiempo, haciendo especial énfasis en entender cómo cambian en el tiempo las distintas respuestas culturales, formas de comprender y abordar el tema. De esta forma se centra en la transición liberal entre el siglo XIX y XX, abordando el tema desde la dimensión sociológica del género y el estudio de las condiciones de miseria y pobreza.

En Colombia durante el primer tercio del siglo XX la principal problemática higiénica eran la mortalidad infantil y el abandono, situación intervenida en instituciones como hospicios, asilos-hospitales y orfanatos que brindaron a nivel local y regional protección y asistencia a los niños pobres. Sánchez y Castrillón⁸⁰ mencionan los referentes normativos que constituye la infancia empobrecida y marginal, que por sus condiciones de degeneración y víctima del abandono serán definidos por el Estado colombiano como sujetos de asistencia y caridad, de control y educación, siendo la gestión social de la infancia y el surgimiento de las políticas e instituciones de atención y protección la evidencia de la preocupación jurídica desde la posición de poder del Estado, el cual necesariamente debe replantear su relación con la Iglesia, predominante desde el periodo colonial en la atención caritativa a los más pobres y desamparados.

Por otro lado, el análisis no sólo descriptivo, sino también metodológico acerca de las fuentes documentales y aspectos concretos sobre el estado de las instituciones que de distintas formas tienen que ver con el cuidado y atención de la niñez en la ciudad de Cali, es un aporte relevante en la investigación de Arias y Fayad⁸¹, abordando la relación entre la práctica e instituciones, el manejo de la documentación, la construcción del modelo de niño y subjetividad, así como la creación de las instituciones que afectan directamente a la población infantil, la intervienen.

⁷⁹ Carmen Maceiras Rey, *Las niñas abandonadas: la Inclusa de Madrid y el Colegio de la Paz (1807-1934)* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020), 410.

⁸⁰ José Fernando Sánchez y María del Carmen Castrillón, *Escenarios de la minoridad en Colombia: Los juzgados de menores y la Beneficencia de Cundinamarca 1900-1930* (Cali: Universidad del Valle, 2014), 140.

⁸¹ Javier Alfredo Fayad Sierra y Liliana Arias Ortiz, *Reconocimiento de la niñez, Santiago de Cali 1890-1930* (Cali: Universidad del Valle, 2004), 287.

Lo anterior podría aclararse en los recientes trabajos monográficos de pregrado y postgrado que de alguna manera dan cuenta del interés creciente acerca de la relación entre la labor asistencialista, educativa y de protección que en algunos casos aún brindan las comunidades religiosas femeninas de vida activa. Alonso y Gómez⁸² estudian desde la historia social de la educación la participación de una comunidad religiosa femenina, junto con el apoyo de élites locales y regionales, en la consolidación del primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali. No obstante, la ausencia de conceptos historiográficos emergentes como la Vida Religiosa Femenina y el abordaje amplio, teorizado y descriptivo de la Vida Activa y la Vida Inserta, restringe una explicación razonada, conceptual y en conexión, que dé cuenta sobre el accionar y consolidación de las religiosas de vida apostólica.

De otra manera y centrándonos en la comunidad religiosa Hermanas Misioneras Agustinas Recoletas, María Victoria Casas⁸³ indaga la interpretación musical dentro de las actividades cotidianas de una comunidad religiosa femenina no sólo en el claustro, sino también en espacios educativos como el orfanato y colegio regentados por las religiosas, los lugares de culto y los distintos usos y funciones del repertorio musical dentro del claustro. De esta manera, se acerca a la enseñanza musical brindada a las niñas internas a través de los manuales y cartillas de música existentes en la colección catalogada por Casas, además de los apuntes diarios donde se mencionan el día y la hora en que las niñas cantaban y debían hacer partícipe de los oficios religiosos, iniciando por el canto en el Coro. Si bien la autora no aborda explícitamente la Vida Religiosa Femenina como concepto historiográfico, la alusión a la vida activa y la formación académica y artística de religiosas, así como las conexiones que entablan y su reconocimiento como congregación de derecho pontificio, logra evidenciar desde la historia cultural y la nueva musicología, las relaciones entre el recinto conventual y la sociedad a través no solamente desde los oficios religiosos sino educativos con la enseñanza musical dentro de los claustros.

⁸² Mónica Alonso Ramírez y Angie Gómez Lemos, “A la vanguardia de la educación femenina: Las Hermanas de la Providencia y la Fundación del primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali (1907-1930)” (Tesis de pregrado, Colombia: Universidad del Valle, 2021), 102.

⁸³ Casas, *Testigo Silencioso. El*, p. 74.

Intersecciones teóricas y conceptuales

Si bien a finales del siglo XIX los recientes Estados latinoamericanos asumen la cuestión social como una respuesta a las condiciones de pobreza, salubridad y falta de educación, en Colombia la instauración del aparato asistencial estuvo sujeto no sólo a las condiciones políticas y económicas del país, también al desarrollo de sus instituciones⁸⁴. En el ejercicio de indagar acerca de la atención a la infancia femenina huérfana de la ciudad como forma de la asistencia social, cómo se establece y su relación con la Vida Religiosa Femenina, abordamos la asistencia como una práctica y acción social, y su impacto en un periodo del siglo XX, la década de los años 20.

La asistencia como concepto posee dos sentidos, uno social y otro político-administrativo, y su labor podría describirse como el conjunto de actividades encaminadas a auxiliar personas necesitadas, fruto de una convicción humanitaria o apostólica⁸⁵. Como práctica tiene sus orígenes en las sociabilidades católicas del siglo XIX, y en particular en las Conferencias Vicentinas creadas en Francia por Frédéric Ozanam, y la consolidación de sociedades benéficas de carácter privado o como política emanada del Estado. En el sentido político-administrativo, el concepto hace alusión directamente al ejercicio de responsabilidad del Estado de prestar auxilio a los más necesitados a través de programas asistenciales.

Para el sociólogo Robert Castel⁸⁶, la asistencia social hace parte de los dos grandes tipos de protección que se pueden distinguir en los Estados modernos, las protecciones civiles y las protecciones sociales, donde estas últimas “cubren los principales riesgos capaces de entrañar una degradación de la situación de los individuos (...) dado que las contingencias de la vida pueden culminar, en última instancia, en la decadencia social”⁸⁷. No obstante, para Castro⁸⁸, además de comprender la ayuda material, la asistencia social comprende en un sentido más amplio la ayuda moral y espiritual a las personas más necesitadas.

Tomando en consideración la asistencia pública como una sección del sistema de protección social, el cual presentó cierta homogeneidad entre el tercer cuarto del siglo XIX y mitad del siglo XX, es

⁸⁴ Gutiérrez, *Proceso de institucionalización*, p. 76

⁸⁵ Fernando Bastos de Ávila, S.J. *Pequeña enciclopedia de la doctrina social de la Iglesia*. (Bogotá, D.C, Colombia: San Pablo, 1994), 665.

⁸⁶ Robert Castel, *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* (Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2004), 112.

⁸⁷ Castro, *La relación entre*, p. 19.

⁸⁸ Castro, *La relación entre*, p. 12.

relevante hacer alusión a la acción de la Iglesia Católica dentro de este campo, al establecer relaciones contractuales con congregaciones religiosas femeninas de vida activa. Respecto a las investigaciones sobre la labor de religiosas dedicadas a actividades de la asistencia social, estas han ido en aumento en los últimos años, resaltando la primacía de órdenes religiosas extranjeras que arribaron al país a finales del siglo XIX y principios del XX como las Hermanas de la Caridad, las Hermanas de la Providencia, las Vicentinas, entre otras. Aspectos como la feminización del catolicismo y el surgimiento de un nuevo modelo de organización religiosa bajo la vida activa, y tras el Concilio Vaticano II la vida inserta, y la introducción de religiosas en las estructuras de la Iglesia Católica, han llevado al planteamiento de términos historiográficos como la *Vida Religiosa Femenina* dando cuenta de la trayectoria, vicisitudes, y tensiones de una corporación.

Por lo general, la mayoría de los análisis históricos se han centrado en los procesos de secularización y modernización de la asistencia a los pobres, bajo la presunción anticlerical de las fuerzas políticas del siglo XIX y los conflictos Estado-Iglesia, sin ahondar en las relaciones que surgieron entre estas instituciones y el papel que pudo desempeñar una corporación religiosa femenina con un marcado carácter social. Desde la “Vida Religiosa Femenina” se explica la incontable diversidad de experiencias que asumen las religiosas, las cuales van desde la piedad privada en oración hasta la misión pública y la defensa de los derechos humanos, radicando allí precisamente la complejidad de su estudio. Para autores como Matthieu Brejón de Lavergnee⁸⁹ en la “Vida Religiosa Femenina” convergen campos de investigación como la historia social, la historia religiosa y la historia de las mujeres, posibilitando el diálogo entre la historia de las religiosas como parte de la vida consagrada y como mujeres dedicadas al servicio de los más necesitados.

A pesar de que estas mujeres dedicadas a la vida consagrada fuera del claustro tienen sus orígenes en el siglo XVII, la experiencia de las religiosas en el siglo XIX fue mucho más variada y dispersa geográficamente, y se puede enmarcar en el pensamiento católico social y la doctrina social de la Iglesia cristalizado con la promulgación de la encíclica *Rerum Novarum*. Si bien la preocupación social de la Iglesia ha continuado a través de los siglos, se ha manifestado en distintas formas e instituciones de acuerdo con las necesidades de cada época.

⁸⁹ Matthieu Brejón de Lavergnee, *Histoire des Filles de la Charité, XVIIe-XVIIIe siècle. La rue pour cloître* (Paris: Fayard, 2011), 196.

La promulgación de la encíclica en 1891 por el Papa León XIII marca una fecha importante al plantear postura frente a las fuerzas políticas de la modernidad, los ídolos del liberalismo y el socialismo como solución. De esta forma, se establece un nuevo sentido entre la Iglesia, la sociedad y la vida pública, solucionando la cuestión obrera en una acción conjunta entre el papado, el Estado y las asociaciones. Asimismo, se decretan los concordatos entre la Santa Sede y los países latinoamericanos durante el siglo XIX, unido a la formación del clero latinoamericano en Roma y el posterior arribo de comunidades religiosas de derecho pontificio.

Uno de los valores más promulgados bajo la doctrina social de la Iglesia es la caridad, dirigida a mitigar las problemáticas sociales de las clases obreras, entre ellas el abandono y la mortalidad infantil. Apelar a la caridad como virtud y valor cristiano concierne no sólo a los individuos sino también a las comunidades, en donde se desenvuelve la existencia. No obstante, para Castro⁹⁰ más allá de contribuir a la salvación del alma en tanto obligación de la sociedad altamente sacralizada del Antiguo Régimen y el catolicismo intransigente de las postrimerías del siglo XIX y albores del XX, las motivaciones para realizar actos caritativos pueden ser distintas tales como: la simpatía y un acto profundo de compañerismo; la concepción de lo bueno, el sentimiento de piedad o de culpa; el sentimiento del deber y de gratificación; o el deseo de ‘regular a la sociedad’ por el temor a una posible sublevación. Una práctica piadosa que con el transcurso del tiempo va a estar vinculada a la beneficencia pública, la asistencia, y reguladas por la higiene a través de instituciones centralizadas y lideradas por comités científicos/médicos, educadores y juristas.

Tal regulación de la sociedad se empleaba en instituciones disciplinarias característica en el devenir de las sociedades modernas. Para Foucault, la relación existente entre estas instituciones y el sujeto se suscribe en el marco de relaciones de poder, el cual no se da necesariamente como un fenómeno del siglo XX o como producto de la aparición del Estado Moderno occidental, sino que es un elemento que se expresa en relaciones sociales, en el caso de este tema de estudio se presenta con base a la institucionalización estatal y la institucionalización tradicional como la Iglesia Católica.

La propuesta de la economía de las relaciones de poder, en tanto una apuesta teórica como pragmática, plantea tomar las formas de resistencia como lente para ubicar las diferentes formas de poder. Así, las tensiones presentes dentro de la institución son evidencia del análisis de las

⁹⁰ Beatriz Castro Carvajal, “Prácticas filantrópicas en Colombia, 1870–1960”, *Historia y Sociedad*, n. 17, url: <http://cort.as/-PbIj>

relaciones de poder a través del antagonismo de estrategias, las cuales se despliegan en tanto la relación de poder se activa, y por ende la acción dirigida de un sujeto va hacia la modificación de otra acción. Además, implementa el concepto gobierno haciendo referencia a la acción de poder del sujeto sobre otros sujetos bajo relaciones sociales, y el concepto microfísica del poder al incorporar en los sujetos formas de ser, moverse, comportarse, hacer en el espacio social que habitan y en todos los ámbitos de relacionamiento de los sujetos, para este caso una institución disciplinaria dirigida por una corporación religiosa y encargada de intervenir a la infancia.

Regulación normativa del Estado en la higiene social y asistencia pública, 1920-1930

La relación entre la Iglesia Católica y el Estado colombiano, en asuntos como la caridad y beneficencia, se ve limitada a la falta de contextualización de ambas instituciones en un mismo universo político, social y cultural. Castro⁹¹ plantea que, si bien la asistencia social se ubica en las decisiones políticas del Estado, establece otro tipo de relaciones fuera de secciones partidistas, la jerarquía eclesiástica y los poderes políticos del Estado colombiano. Las labores de caridad y beneficencia en el marco de la asistencia social hacen parte de las protecciones sociales garantizadas por el Estado que busca amparar a los individuos de circunstancias que puedan degradar su existencia. En Europa, tras una larga evolución, podríamos situar el aspecto o componente social del Estado después de la Segunda Guerra Mundial y la conformación del Estado de Bienestar, donde este es el responsable de introducir los cambios pertinentes para la transformación y el progreso de la sociedad. En este proceso la fuerza de la Iglesia Católica, que había asumido la responsabilidad de la asistencia social en un principio acordadas con el Estado, vio una amenaza para sus intereses.

En términos de Castro⁹² podríamos definir la asistencia social como la ayuda no sólo material, pero también moral y espiritual de las personas más necesitadas. En este caso el Estado colombiano en la década de los años 20 definió como objetivos de asistencia social a la infancia huérfana y desamparada, al ser una población en riesgo de explotación laboral, problemas de higiene, abandono, etc. Los grupos que se dedican a dichas labores de atención tiene como misión modificar los aspectos desadaptados de los que son definidos bajo esta lógica, Foucault los define: vagos, locos, enfermos, mujeres, niños, que son objetivados desde aparatos y dispositivos que la sociedad

⁹¹ Castro, *La relación entre*, p. 11.

⁹² Castro, *La relación entre*, p. 40.

moderna ha codificado, ya sean estatales (por ejemplo, la Junta Central de Higiene) o privados (establecimientos fundados o dirigidos por órdenes religiosas). Centrándonos en estos últimos establecimientos podríamos definir que como instituciones de exclusión social buscan una integración espiritual de acuerdo con la interiorización de aptitudes, normas y valores no del todo seculares como promulga el mundo moderno.

Sin embargo, es necesario aclarar que durante finales del siglo XIX se dio la instauración del aparato higienista que permitió modernizar las prácticas caritativas e instituyó la beneficencia como función del Estado, pero la inestabilidad política de esta época impidió su pronta aplicación. Acorde a lo planteado por Gutiérrez⁹³ el periodo higienista en Colombia inicia desde 1886 con la promulgación de la Ley 30 de 1886⁹⁴, la cual establece la Junta Central de Higiene en la capital y Juntas Departamentales a nivel regional, pese a que su aplicación normativa sea mucho más tardía debido a la crisis política y guerras civiles que se extendieron hasta principios del siglo XX, y finaliza en 1953 con la creación del Ministerio de Salud, cuando la ideología higienista se transformó hacia una ideología salubrista.

Dicho periodo higienista fue institucionalizándose progresivamente y de acuerdo con Gutiérrez⁹⁵, podríamos dividirlo en tres etapas: de 1886 a 1920, una etapa débil, de conflictos por valer la norma entre el gobierno central y las regiones; una segunda etapa de 1920 a 1937, que es el periodo que más nos interesa ya que fue productivo en el reforzamiento y cumplimiento de las normas, al igual que el control de importantes instituciones; finalmente de 1938 a 1953, en que el progreso higiénico se incrementa y se ve representado en la erección ministerial hasta 1953 cuando se organiza en Ministerio de Salud, dejando a un lado a la higiene. Dirigimos nuestro análisis a la segunda etapa del periodo higienista debido a que es en la década de los años veinte donde se evidencia la fortaleza legislativa y administrativa de la “cuestión social” en el país, en tanto el proceso de industrialización permitió que se evidenciara con más claridad la brecha entre el sector más privilegiado de la sociedad y la clase obrera, aumentó la población en las ciudades, así como la pobreza y miseria, aspectos necesarios de regular e intervenir.

⁹³ Gutiérrez, *Proceso de institucionalización*, p. 78.

⁹⁴ Consejo Nacional Legislativo, *ley 30 de 1886* (Colombia: Consejo Nacional Legislativo, 1886)

⁹⁵ Gutiérrez, *Proceso de institucionalización*, p. 78.

Ante este panorama y en el proceso de consolidación del aparato higiénico en el país, se vinculó una élite de médicos y juristas principalmente encargados de describir los problemas sociales de la época y las alternativas de solución, aparte de ocupar cargos importantes en las instituciones del Estado tanto a nivel nacional como departamental. Tal élite formada en el exterior desde el siglo XIX, empezó a introducir las ideas clínicas, eugenésicas y jurídicas desde los principales núcleos académicos: París, Londres y Estados Unidos, centros internacionales de estudio de medicina y derecho.

Como mencionan Sánchez y Castrillón⁹⁶ la promulgación, por ejemplo, de la ley 98 de 1920⁹⁷ en un ejercicio de emulación al modelo tutelar jurídico de finales del siglo XIX en Estados Unidos, donde se abogó por mejores condiciones penales de los menores expuestos a condiciones de hacinamiento y abusos, nos permite establecer una distinción social en la problemática de la niñez entre los sujetos de asistencia o ‘abandonados’ y los sujetos de corrección-castigo o ‘delincuentes’. No obstante, si bien esta ley es el modelo emblemático de la legislación de menores tiene la intencionalidad de corregir y educar, más no de penalizar, donde en nombre de la moral social y pública debe ser corregido y puesto como individuo productivo regenerado en instituciones especiales.

En el caso estudiado la niñez desamparada, mediante la ley 48 de 1924⁹⁸, queda incorporada en el marco de la asistencia como prioridad en las políticas públicas del Estado. Esta última ley busca reglamentar las actividades de asistencia social que desde el siglo XIX vienen desarrollando las instituciones públicas como la Beneficencia y privados, ya sean órdenes religiosas o laicas. Estos establecimientos de beneficencia eran regulados mediante la ley 99 de 1922⁹⁹, cuando quedan adscritas a la Dirección Nacional de Higiene, institución estatal que regulariza algunos aspectos constitutivos de dichos establecimientos, como por ejemplo la evaluación y aprobación de reglamentos internos (artículo 14). Uno de ellos es el Orfanato de la Sagrada Familia, un establecimiento que surgió y se desarrolló junto con la primera comunidad religiosa femenina nacida en Cali hacia 1739, las beatas agustinas.

⁹⁶ Sánchez y Castrillón, *Escenarios de la*, p. 30.

⁹⁷ Congreso de la República de Colombia, *ley 98 de 1920* (Colombia: Congreso de la República de Colombia, 1920)

⁹⁸ Congreso de la República de Colombia, *ley 48 de 1924* (Colombia: Congreso de la República de Colombia, 1924)

⁹⁹ Congreso de la República de Colombia, *ley 99 de 1922* (Colombia: Congreso de la República de Colombia, 1922)

Los cambios que vivieron las agustinas desde su fundación en el siglo XVIII, hasta inicios del siglo XX, fueron de gran importancia para la comunidad caleña en general, ya que lo que inició sólo como un espacio de recogimiento devocional y casi de clausura, fue acompañado de una paulatina, pero fructífera apertura a la ciudad desde el año 1901, llegando a otorgar al naciente Departamento del Valle del Cauca (1910), aportes en el cuidado y educación de niñas huérfanas, al igual que apoyo humano en diferentes zonas del Suroccidente a través de los procesos misionales entre los que se destacaron las fundaciones escolares desde el año 1929 en los municipios de Florida, Buga, Restrepo, Candelaria, Puerto Merizalde (Naya), así como la incursión en el espacio de asistencia hospitalaria en el Pacífico colombiano por medio de la gestión del Mons. Pedro Nel Ramírez, Prefecto Apostólico de Tumaco.

Orfanato de la Sagrada Familia, compromiso de servicio

A principios del siglo XX el orfanato regentado por las Hermanas Agustinas adquiere unas lógicas modernas que logramos identificar. Por ejemplo, acorde a lo establecido en el artículo 14° de la ley 99 de 1922 donde se estipula que todos los establecimientos de beneficencia que sean costeados con fondos del Estado deben someter sus reglamentos a la aprobación de la Dirección de Higiene, o de lo contrario no podrán recibir ninguno de los auxilios o subvenciones, un año después la Comunidad decide elaborar un reglamento interno el cual es aprobado con las modificaciones impartidas por la Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.

Sobre los reglamentos de las instituciones de caridad, Castro expone que hacia finales del s. XIX fueron introducidos por viajeros, médicos y dirigentes políticos a través de la correspondencia, la mayoría de instituciones francesas pioneras en la asistencia pública:

París en ese momento era un centro internacional de estudios de medicina y el mayor exportador de ideas y prácticas clínicas y salud pública (...) el estudio de las instituciones de caridad no se limitaba a las visitas solamente: los viajeros conseguían los reglamentos de los establecimientos y los mandaban a Colombia.¹⁰⁰

Es interesante observar cómo dicho acto caritativo de la Iglesia de acoger a la infancia huérfana y pobre se transforma y adquiere lógicas modernas, y cómo las discusiones espirituales y de doctrina

¹⁰⁰ Castro, *La relación entre*, p. 34.

eclesiástica influyen en tal acto, por ejemplo, en su denominación e intervención. En tal ejercicio la información contenida en el reglamento del orfanato y los apuntes diarios del convento serán fundamentales. Aquel espacio de acogida caritativa que surgió junto con la Congregación en el segundo cuarto del s. XVIII, se verá modificada por el influjo de los discursos ideológicos de finales del siglo XIX en el marco del debate sobre la concepción de ciudadano. Según Fayad y Arias¹⁰¹, en medio del debate la Iglesia plantea la defensa y cuidado de los niños con la advocación a la Santa Infancia, y la creación como modelo institucional para impulsar y fundar nuevas instituciones de cuidado y atención de niños dentro de la doctrina cristiana.

En esta atención a la infancia la labor recae en las personas e instituciones conocedoras de la tarea de atender y dar bienestar a la niñez, se interviene mediante políticas generales y creación de reformatorios, hospicios, correccionales, casas para niños expósitos donde se instruyen de forma rudimentaria en los oficios *para la vida*. A parte de la Santa Infancia, las advocaciones de San José y la Sagrada Familia, como en algún momento se llamó el orfanato, representan los intereses y religiosidad de la época. Bajo este último nombre será erigido canónicamente el orfanato en 1952 por Mons. Julio Caicedo Téllez.

El ‘Reglamento del orfanato de la Sagrada Familia en Cali’ de 1923¹⁰², es un documento privilegiado que nos permite analizar la funcionalidad, los objetivos, los requisitos de ingreso, ocupaciones, deberes, derechos, premios y castigos de las huérfanas, así como los contenidos en la instrucción y la enseñanza de la doctrina cristiana, acercarnos a la historia del establecimiento en las primeras décadas del siglo XX.

El documento es conciso, contiene 14 folios, se encuentra dividido en siete capítulos y una suerte de epílogo, donde se establecen los propósitos del establecimiento. El Orfanato de la Sagrada Familia para la época se proponía dos objetivos uno espiritual y otro material, el primero marcado por la virtud y las facultades morales de las niñas que acogía y debido a sus necesidades buscaba reformar; el segundo en la instrucción de los oficios domésticos, oficios útiles proporcionando generalmente manual. Este último aspecto resalta lo que pareciese ser habitual para la época en las clases bajas, la mujer debe laborar a una edad muy temprana ya sea como campesina u obrera,

¹⁰¹ Fayad y Ortiz, *Reconocimiento de la*, p. 171.

¹⁰² “Reglamento del orfanato de la Sagrada Familia en Cali”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Administración, fondo Orfanato, t. 3, caj. 22, ff. 9.

retirada de la escuela deben ayudar en las faenas del hogar formándose como esposa y madre. En los apuntes diarios del Convento aluden a un caso muy particular que permitiría ejemplificar este punto, el matrimonio de una niña del orfanato, hasta ahora el único que se ha encontrado: “El día 1 de mayo [de 1907] se celebró el matrimonio de una niña del orfelinato (Mercedes González)”¹⁰³.

Se ha intentado rastrear algún tipo de documento que permitiera observar el ingreso de las niñas al orfanato, alguna cláusula o libro de registro que nos diera un panorama del estado en que ingresan, de dónde proceden, su edad y otras características, sin embargo, al parecer para esta temporalidad no se encuentran documentos catalogados a excepción de un libro de matrículas del Colegio, desde 1941 a 1950. Dicho Colegio es producto de la labor educativa que inició la Congregación con la extensión del apostolado a inicios del s. XX por Mons. Heladio P. Perlaza, en un inicio con las niñas internas del orfanato manejando poco personal, después hacia mitad del siglo XX se amplían las instalaciones y posteriormente se construye uno nuevo pasando a constituirse como escuela privada¹⁰⁴.

No obstante, en el reglamento, en la sección sobre los requisitos de ingreso definen y dan una representación clara de las niñas que deben ser acogidas: “(...) no se recibirán huérfanas, sino de siete años, a fin de hallar en ellas la docilidad y sencillez de la infancia y no dañinos estorbos para la consecución del fin principal del asilo”¹⁰⁵ específicamente en el artículo 5° se define:

Una niña pobre y desamparada moralmente podrá ser aceptada en el Orfelinato con estas condiciones: a. que tenga la edad requerida, b. que sus padres la tengan abandonada moralmente; c. que sus padres están sufriendo alguna pena larga en cárcel o panóptico; d. que los que se interesen por la niña, presenten dos declaraciones tomadas por la autoridad civil o por el párroco (...) ser de familia pobre cuyos parientes no puedan sostenerla o proporcionarle educación (...).¹⁰⁶

También se aceptan niñas pensionadas por sus parientes o protectores, siempre y cuando se sometan a vivir bajo las mismas reglas que las niñas de bajos recursos, es decir sin privilegio alguno. Las ocupaciones de las niñas en los oficios de la Casa son asignadas por la religiosa a cargo del establecimiento. Estas ocupaciones son definidas a manera de *deberes en oficios manuales* donde a cada una que se le haya asignado una ocupación debe realizarla con esmero y sumisión; se ocupan

¹⁰³ “Apuntes diarios del convento 1904-1950”, AHCLM, f. 1.

¹⁰⁴ Actualmente es el Colegio Nuestra Señora de la Consolación.

¹⁰⁵ “Reglamento del orfanato de la Sagrada Familia en Cali”, AHCLM, f. 1.

¹⁰⁶ “Reglamento del orfanato de la Sagrada Familia en Cali”, AHCLM, f. 2.

de diferentes actividades dentro de la Casa, desde el servicio de la mesa hasta la cocina preparando los alimentos, siendo vigiladas y reprendidas en caso donde se desperdicie cualquier producto, demostrando el severo régimen disciplinar en el que estaban sometidas. Así encontramos que el orfanato, como institución de protección a la infancia, imparte las labores del hogar recurriendo a los oficios del convento, en ella se manifiesta la superioridad en edad, experiencia, progreso del adulto -las Hermanas- sobre las niñas, así como destino de la familia donde se transmiten los valores cristianos a los hijos, en este caso las huérfanas protegidas.

A pesar de ello, la instrucción no estaba limitada solamente a las labores del hogar, también contaban con un horario de clases donde se les enseñaban los siguientes contenidos: lectura en libro y en manuscrito, escritura y aritmética, economía doméstica, religión, labores sencillas de mano y catecismo. Incluso podríamos decir hasta lecciones básicas de enfermería pues en el artículo 9° de los deberes comunes se cita lo siguiente: “Desempeñarán también el oficio de enfermeras cuando las religiosas lo creyeran necesario, ofreciendo a Dios esa insigne obra de caridad y procurando ejercerla con alegría”¹⁰⁷

En los apuntes diarios del Convento también se detallan brevemente las actividades del orfanato adjuntas a las de la Congregación: pensiones, limosnas de obras pías, paseos lúdicos hechos con las niñas, el inicio y culminación de clases, exámenes y actividades corales; así como los momentos de tensión y consenso que se vivieron y fueron mediadas por el Prelado, esclarecen la cotidianidad dentro de esta instalación a veces rígida por las definiciones que brinda el Reglamento. La primera mención que se encuentra sobre el orfanato ocurre hacia 1904. Es el saldo, no se esclarece si de una pensión, ayuda del gobierno u obra pía, dirigido al establecimiento por \$1,744 pesos el cual se invierte en la restauración del dormitorio de las huérfanas.

Se observa, en la instrucción y enseñanza de la doctrina cristiana, al ser una institución de corte eclesial, ‘las prácticas de piedad’ como está estipulado en el reglamento, más allá de los Santos Sacramentos de confesión, comunión y hasta matrimonio que se imparte, comparten el espacio del Coro de la capilla del claustro que rige el comportamiento y actitud hacia la eucaristía, parte de la formación espiritual que se esperaba como futuras mujeres, esposas y madres católicas.

¹⁰⁷ “Reglamento del orfanato de la Sagrada Familia en Cali”, AHCLM, f. 3.

Así vemos cómo las niñas realizan las oraciones de la mañana en el coro, bajo estricto silencio, y cómo en horas de la tarde pasan de nuevo al coro a rezar el Santo Rosario y otras lecturas espirituales. La primera mención que se realiza de las niñas en sus actividades de Coro ocurre el 24 de noviembre de 1904 “cantaron las niñas de nuestro orfelinato misa de la media noche, por la primera vez”¹⁰⁸.

Constantemente se menciona la apertura de clases del orfanato con un número reducido de niñas entre internas y externas. Por ejemplo, la apertura que se dio el 01 de octubre de 1907 donde se contabilizan nueve niñas internas y cinco externas. Por estas mismas fechas encontramos aspectos de instrucción interesantes como son la evaluación, al parecer constante que les realizaban, y la formación en la profesión religiosa que igualmente se encuentra registrada¹⁰⁹.

En el primer punto se nombra que los exámenes se llevaron a cabo durante dos días: el 10 y 11 de Julio de 1907, siendo los resultados satisfactorios; en otro momento los días 5, 6 y 7 de julio de 1913, en esta ocasión presididos por el Sr. Obispo Mons. Heladio P. Perlaza donde se les evaluó las áreas de lectura, escritura, catecismo, historia, castellano y aritmética; en el segundo punto se registra que el 02 de junio de 1907 algunas niñas se presentaron como aspirantes a otra congregación. Así, en estos términos podemos considerar que el orfanato representó para algunas niñas un medio efectivo de ‘ascenso social’, o por lo menos de encauzar su vida en el ámbito seglar, como buenas madres y esposas, o como religiosas, siendo efectiva la labor de las agustinas de La Merced en su fin por salvar el alma de las niñas víctimas del abandono y la pobreza.

A lo largo del siglo XX la institución se moderniza continuando con lineamientos estatales y, al ser una institución religiosa, las directrices internas de la comunidad agustina. La institución cierra sus puertas debido a una aguda crisis en la década de los 70’, la restauración del Complejo Religioso La Merced y la institucionalización del ICBF. Actualmente el edificio donde se ubicaba se encuentra ocupado por el Museo Arqueológico de La Merced.

¹⁰⁸ “Apuntes diarios del convento 1904-1950”, AHCLM, f. 8.

¹⁰⁹ “Apuntes diarios del convento 1904-1950”, AHCLM, f. 8.

CONCLUSIONES

El proyecto de organización archivística planteado para la colección documental de la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced ha sido de relevancia en primer lugar para la comunidad de Misioneras Agustinas Recoletas que habitan el convento, ya que gracias a la clasificación y ordenación exhaustiva de los documentos presenten en los distintos fondos y colecciones que se consolidaron en la conformación del Archivo Histórico del Convento La Merced, se tiene la certeza de la disponibilidad del patrimonio de carácter documental que resguarda la comunidad localmente, marcando un precedente en materia archivística dentro de la congregación al establecer un sistema basado en la estructura propia de los Institutos de Vida Consagrada.

Si bien en la Casa General en Madrid, España, se ha dado inicios en el proceso de organización y digitalización del archivo, la Casa Convento La Merced ha sido hasta ahora la única comunidad local que ha emprendido un proceso similar gracias al convenio de pasantía establecido con la Universidad del Valle. Este proceso también es relevante en la medida que permite facilitar el acceso a la consulta de los documentos por parte de investigadores y docentes interesados en indagar en diversos aspectos de la historia tanto de la comunidad como de las colecciones que resguarda en el museo y la biblioteca.

Es de destacar que mediante la organización del archivo de acuerdo con su tipología por categoría: Eclesiástica, y por tipo de institución: Instituto de Vida Consagrada, se posibilitó caracterizar el acervo documental que se resguardaba en la biblioteca y clasificar la documentación basado en los principios de procedencia y orden original para garantizar una óptima organización de los expedientes que lo conforman. Mediante este ejercicio, al establecer secciones y series de acuerdo con una secuencia lógica, cronológica y numérica, se han creado relaciones coherentes entre los documentos y su adecuada estructura y disposición final. Este proceso ha asegurado la integridad física de los documentos y ha facilitado su preservación y acceso.

Además, la descripción documental a nivel de guía e inventario del archivo posibilitado una adecuada organización y disposición de los documentos para su consulta y control. En este sentido, tanto la comunidad como investigadores podrán hacer uso de la guía e inventario como instrumentos de descripción. Al diligenciar el Formato Único de Inventario Documental (FUID),

se ha garantizado la gestión eficiente y ordenada del inventario documental. Todo esto ha fortalecido la memoria histórica de la congregación, permitiéndoles ahondar en su carisma, concebido teológicamente como el don fundacional del instituto y la expresión particular de espiritualidad, de vida religiosa, apostolado y tradición. Además, se busca contribuir a la gestión del patrimonio documental de una institución, si bien privada, de carácter cultural con trascendencia local y regional, como el museo y su biblioteca, destacando la relevancia histórica en la sociedad caleña de la comunidad de religiosas agustinas que habitan desde hace 200 años el tradicional Convento La Merced.

A través de esta primera fase de organización se buscaba promover la consolidación de archivos históricos dentro de corporaciones de la Iglesia, destacando su papel dentro de la sociedad e incentivando su preservación, acceso y apertura a investigaciones que fortalezcan la memoria histórica y destaquen la riqueza cultural de la ciudad y la región. Ejemplo de ello es la mención a la Iglesia Católica como un actor importante en la caridad y beneficencia, que si bien a partir de la segunda mitad del siglo XX encuentra tensiones en su ejercicio asistencia al llegar a la escena otro tipo de agentes y las variaciones presentes en una actividad cada vez más centralizada y regularizada por el Estado, estableciendo instituciones y reglamentando profesiones, que poco a poco desplaza a fuerzas sociales como la Iglesia, está aún continua haciendo parte del diálogo en distintos ámbitos e impulsando diferentes apostolados, siendo garante incluso de acuerdo y diálogos entre el propio Estado y otras organizaciones.

Inevitablemente, *la cuestión social* a la que se hace referencia en los documentos de finales del siglo XIX, principios del XX, la pobreza y abandono hacen parte de la realidad actual. Cada sociedad define el sector marginal de ella, a principios del siglo XX eran los pobres, mendigos, que se tenían que instruir e higienizar, las niñas que debían proteger de los vicios del mundo, en la actualidad la marginalidad se ha ensanchado categóricamente ampliando los sujetos a intervenir abarcando desde las víctimas del Conflicto Armado, desplazados, la vejez desamparada y los migrantes. En todo ello no sólo la ayuda material sino espiritual ha jugado un papel fundamental es la resiliencia de dichas poblaciones, ayuda espiritual que durante mucho tiempo brindaron desde el carisma, vocación y profesionalización, las congregaciones femeninas de vida activa, tal como podemos evidenciar en el devenir histórico de la Comunidad, que si bien es fundada con este compromiso muestra variaciones acordes a los cambios tanto internos como externos. Finalmente,

es necesario ampliar el contexto e incluir las instituciones, no sólo profesas, también laicas que se dedicaron a la atención de la infancia, así como los discursos -no sólo el religioso- que intervienen, observar su relación y aportes del discurso médico, jurídico, pedagógico.

Se logra percibir la actividad misionera y expansión apostólica de la comunidad agustina, características acordes al modelo moderno de organización religiosa que comienza a regir a las congregaciones femeninas a partir del siglo XIX, las cuales necesariamente sufren cambios nominales, de prácticas religiosas y estilos de vida. Cambia el ideal de religiosa necesaria para acatar dichos requerimientos, su accionar, acordes a la modernización de la Iglesia y su necesidad de acceder a otros escenarios y discursos. Así mismo, nos ayuda a comprender el ideal de infancia y mujer que había en la ciudad durante el primer cuarto del siglo XX, la noción de beneficencia y cuidado de los más pobres y la relación contractual entre el Estado y la Iglesia.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM)

“Apuntes diarios del convento 1904-1950”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Gobierno, fondo Agustinas Terciarias Recoletas, carp. 30, caj. 4, ff. 92.

“Fundaciones de las Madres Agustinas de la ciudad de Cali”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Gobierno, fondo Agustinas Terciarias Recoletas, t. 5, caj. 3, ff. 48.

“Fundación FES”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Economía, fondo Misioneras Agustinas Recoletas, carp. 60, caj. 18, ff. 100.

“Fundación de la Comunidad de Agustinas Terciarias en Cali”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Gobierno, fondo Agustinas Terciarias Recoletas, carp. 27, caj. 4, ff. 32.

Mons. Luis Adriano Díaz, *Una tradición de Cali. Copia fiel de la información jurídica hecha en Cali, en 1672, sobre la Historia de Nuestra Señora de los Remedios*. Cali: 1942.

“Reglamento del orfanato de la Sagrada Familia en Cali”, Archivo Histórico del Convento La Merced (AHCLM), Cali, Colombia, sección Administración, fondo Orfanato, t. 3, caj. 22, ff. 9.

Fuentes secundarias

Alonso Ramírez, Mónica y Gómez Lemos, Angie. *A la vanguardia de la educación femenina: Las Hermanas de la Providencia y la Fundación del primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali (1907-1930)*. Colombia: Universidad del Valle, 2021.

Archivo General de la Nación, *Cartilla lineamientos para descripción documentos archivos*. Bogotá: 2021, 26.

Archila Castaño, Alejandro, “Informe del trabajo de organización de archivo realizado en el Convento La Merced”. Bogotá: 2001.

Aries, Philipe, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Taurus, 1992.

Bidegain, Ana María, “Una historia silenciada, no reconocida, ignorada, oculta, invisibilizada: la vida religiosa femenina en la historia brasileña e hispanoamericana”. *Rever* 14, n°2 (2014): 13-73.

Brejón de Lavergnee, Matthieu, *Histoire des Filles de la Charité, XVIIe-XVIIIe siècle. La rue pour cloître*. Paris: Fayard, 2011.

Casas Figueroa, María Victoria, “Partituras y documentos musicales en la biblioteca del Convento de La Merced en Cali”. Cali: Universidad del Valle, 2016.

_____, *Testigo Silencioso. El archivo musical del convento de la Merced en Cali (Colombia)*. Cali: Universidad del Valle, 2021.

Castel, Robert, *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2004.

Castro Carvajal, Beatriz, *La relación entre la Iglesia católica y el Estado colombiano en la asistencia social, c. 1870-1960*. Cali: Universidad del Valle, 2014.

_____, “Prácticas filantrópicas en Colombia, 1870–1960”, *Historia y Sociedad*, n. 17, url: <http://cort.as/-PbIj>

Casilimas Rojas, Clara Inés y Ramírez Moreno, Juan Carlos, *Fondos acumulados: manual de organización*. Bogotá: Archivo General de la Nación, División de Clasificación y Descripción, 2004.

“Código de Derecho Canónico”, World Intellectual Property Organization – WIPO, consultado el 19 de abril de 2024, <https://www.wipo.int/wipolex/en/text/438943>

Código de Derecho Canónico. Madrid: Trivium, 1992.

Coudart, Laurence y Gómez Álvarez, Cristina. “Las bibliotecas particulares del siglo XVIII una fuente para el historiador”. *Secuencia*, 56 (2003).

Criollo Sánchez, Gloria Marcela, *Vida intelectual, artística y espiritual de las Misioneras Agustinas Recoletas en el Convento La Merced de Cali. Los casos de Rita de Jesús Crucificado, Oliva Lozano y Saturia Paredes, 1919 – 2004*, tesis de maestría. Cali: Universidad del Valle, 2021.

Echeverry Pérez, Antonio J. y Abadía Quintero, Carolina, *Aproximación histórica a la Diócesis de Cali*, Cali: Universidad del Valle, 2010.

Efrén Romero, Mons. Jesús, *Conventos de Cali en cuatro siglos y su florecencia sacerdotal*. Imprenta Departamental, 1973.

Fayad Sierra, Javier y Arias Ortiz, Liliana, *Reconocimiento de la niñez, Santiago de Cali 1890-1930: instituciones, subjetividad y vida cotidiana*. Cali: Universidad del Valle, 2004.

Garibay Álvarez, Jorge, “Los archivos y sus leyes”, *Bibliotecas y Archivos*, Vol. 1, n° 3 (1996): 63-66, <https://biblat.unam.mx/hevila/BibliotecasyarchivosMexicoDF/1996/vol1/no3/7.pdf>

González Sánchez, Carlos Alberto. “Lección espiritual. Lectores y lectura en los libros ascético-espirituales de la contrarreforma”, *Grafías del imaginario representaciones culturales en España y América siglos XVI-XIII*. México: Fondo de Cultura Económica: 2003.

Gutiérrez, María Teresa. "Proceso de institucionalización de la higiene: estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX". *Estudios Socio-Jurídicos*, v. 12, n. 1, p. 73-97, jun. 2010.

Maceiras Rey, Carmen. *Las niñas abandonadas: la Inclusa de Madrid y el Colegio de la Paz (1807-1934)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020.

Melo Castaño, Patricia y Rojas de Leunda, Patricia, “Inventario de los Bienes Culturales Muebles de Santiago de Cali”. Cali: 1996.

Misioneras Agustinas Recoletas, “Proyecto Centro de Espiritualidad Misionera Agustina Recoleta CEMAR – La Merced”. Bogotá, Cali: 2016.

_____, “Estatutos del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced”. Cali: 2008.

_____, “XIII Capítulo General MAR”. Consultado el 22 de abril de 2024. <https://misionerasmar.org/xiii-capitulo-general-mar/>

_____, “Misión, visión y objetivo del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced” Cali.

Ornelas Méndez, Candy E., *Manual de organización de archivos de institutos de vida consagrada*. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2020.

Pérez Ortiz, María Guadalupe y Vivas Moreno, Agustín, “Análisis de la estructura temporal de la archivística eclesiástica”, *Revista general de información y documentación*, Vol. 18, N° 1 (2008): 213-237, <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0808110213A/9285>

_____, “La información histórica en los archivos eclesiásticos. Principales series documentales para la investigación”, *Documentación de las ciencias de la información*, N°34 (2011): 441-467, https://doi.org/10.5209/rev_DCIN.2011.v34.36466.

Rojas de Leunda, Patricia, *Estado de conservación en que se encuentran los documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII en los archivos históricos, eclesiásticos y notariales del suroccidente de Colombia (Valle del Cauca, Cauca y Nariño)*. Colombia: Gobernación del Valle del Cauca. Gerencia para el Desarrollo Cultural, 1993.

Sánchez Salcedo, José Fernando y Castrillón, María del Carmen, *Escenarios de la minoridad en Colombia: los juzgados de menores y la Beneficencia de Cundinamarca 1900-1930*. Cali: Universidad del Valle, 2014.

Sebastián López, Santiago, *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2006.

Sinisterra O'Byrne, Enrique, “Restauración del Templo de La Merced de Cali”, *Apuntes: Revista De Estudios Sobre Patrimonio Cultural*, n°.11 (1974), <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9198>.

Suárez, A. L. et al., *Religiosas en América Latina: memorias y contextos*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020.

Valencia Hernández, Dara Araceli aut. y Villarreal Reyes, Daniela coord., *Atlas para la identificación de deterioros en documentos textuales*. México: Archivo General de la Nación, 2021.

Normatividad archivística

Acuerdo 002 de 2004, 23 de enero, por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados.

Acuerdo 002 de 2004, 29 de febrero, por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones.

Decreto 1080 de 2015, 26 de mayo, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Ley 594 del 2000, 14 de julio, por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.

Legislación Congreso de la República

Consejo Nacional Legislativo. 1886. *Ley 30 de 1886*. Colombia: Consejo Nacional Legislativo.

Congreso de la República de Colombia. 1920. *Ley 98 de 1920*. Colombia: Congreso de la República de Colombia.

_____. 1922. *Ley 99 de 1922*. Colombia: Congreso de la República de Colombia.

_____. 1924. *Ley 48 de 1924*. Colombia: Congreso de la República de Colombia.

ANEXOS

Anexo 1: Formatos etapa de diagnóstico y registro

Carpeta de formatos elaborados en Excel para el registro documental de identificación de depósitos, archivo fotográfico, obras musicales y levantamientos planimétricos, elaborados durante la pasantía:

https://correounivalleeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/edwin_yanguatin_correounivalle_edu_co/EhMFvSsH4ZNNty24bwATsRAB40YDwxZfjsypnpuluCW9Q

Anexo 2: Informe diagnóstico



INFORME DIAGNÓSTICO



Datos Generales	
Nombre del archivo:	Archivo Histórico del Convento La Merced.
Institución que lo resguarda:	Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced.
Dependencia:	Biblioteca San Agustín.
Carácter:	Privado de interés cultural.
Entidad a la que pertenece:	Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas M.A.R.
Ubicación:	País: Colombia.
	Departamento: Valle del Cauca.
	Municipio: Cali.
	Dirección: Carrera 3 # 6-62.
Nivel de archivo:	Local.
Tipo de archivo:	Histórico.
Contactos:	Teléfono: 8880646.
	Email: museocolonial.lamerced@gmail.com
	Otros: facebook.com/museo.colonialcali
Responsable:	Alejandro Archila Castaño.
Encargado:	Alejandro Archila Castaño.
Desde cuándo se encuentra en la ubicación actual:	2017
Local	
Instalaciones:	Lugar o área donde se ubica el archivo Edificio: El archivo se ubica en la Biblioteca San Agustín, dependencia del Museo de Arte Colonial y Religioso, del Conjunto Conventual La Merced, lugar donde según la tradición se celebró la misa fundacional de Cali el 15 de julio de 1536. Hacia 1542 concluye la construcción del convento y del templo de La Merced por los frailes de la misma orden, quienes después de casi tres siglos de presencia en la ciudad, son expulsados tras la supresión de conventos menores dictaminada por el Congreso de Cúcuta en 1821. Entre 1821 y 1823 es posible que la edificación se hubiera destinado para propósitos militares o gubernamentales. Dicha situación no se mantuvo por mucho tiempo ya que, hacia el año de 1825 ante escritura pública, los apoderados del Colegio Santa Librada, del Hospital San Juan de Dios y del Convento de las Beatas Agustinas, firman la permuta de los tres edificios, de esta manera el Convento de La Merced es entregado a las Beatas sin el templo, que les sería adjudicado en 1887. Durante el siglo XX se realizan dos restauraciones significativas y una propuesta de demolición del antiguo templo La Merced, para dar paso a la construcción de un santuario mariano. Durante la primera restauración dirigida

	por los arquitectos Diego Salcedo y Enrique Sinisterra O'byrne, entre 1964 y 1967, sólo se intervino la Iglesia La Merced. Es durante la segunda restauración dirigida por el arquitecto José Luis Giraldo Jaramillo, entre 1973 a 1979, tras una amenaza de desplome del edificio, que se interviene el conjunto arquitectónico en su totalidad. Un proyecto que condujo a una reorganización y apertura de nuevos espacios: el convento de las Misioneras Agustinas Recoletas, MUSA La Merced y el Museo de Arte Colonial y Religioso. Actualmente el Complejo Religioso La Merced hace parte del Centro Histórico de la ciudad y fue declarado Monumento Nacional en 1975.
	Época de construcción: Siglo XVI. Espacio adaptado para biblioteca en 2016.
	Estado del inmueble: Bueno.
	Funciones: “Desde la identidad católica y agustiniana, y en armonía con los principios que rigen la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, el Museo tiene por objeto servir de instrumento de evangelización cristiana, de fomento de la fe y de la espiritualidad, de diálogo interreligioso con aquellos que provienen de diversa extracción cultural y social, de formación cultural, de goce artístico y conocimiento histórico, especialmente en lo que tiene relación con el arte religioso colonial y republicano de la ciudad de Cali entre los siglos XVI y XX, mediante la realización de las siguientes acciones: • Exhibir ordenadamente los bienes culturales muebles e inmuebles que conforman las colecciones, en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio. • Garantizar la protección, conservación, promoción, valoración y mejora de los bienes culturales muebles que integran la colección y del inmueble que contiene. • Recuperar, conservar, estudiar y difundir aquellas producciones y bienes patrimoniales de interés para la historia de la Congregación, de la Iglesia y de la memoria colectiva, especialmente de la ciudad de Cali y de la región. • Fomentar el acceso de los visitantes y facilitar el estudio de la colección y del inmueble que la contiene a los investigadores o a las personas interesadas, respetando las restricciones que puedan establecerse para la conservación y protección de los bienes custodiados. • Programar exposiciones temporales coherentes y dinámicas. • Constituir un centro documental que proporcione instrumentos de conocimiento y facilite el estudio de la historia, la actualidad y el futuro, así como la difusión del arte colonial y religioso de la ciudad de Cali y la Región. • Abrir espacios de formación, estudio, investigación análisis, reflexión, difusión y diálogo acerca de la labor evangelizadora de la Congregación y de la Iglesia, en relación con los bienes culturales que exhibe el Museo”.
	Espacios que conforman la entidad: • Iglesia La Merced. • Convento Misioneras Agustinas Recoletas. • Fábrica de hostias. • Museo de Arte Colonial y Religioso.
	Existen planos arquitectónicos: Sí.

Archivo	Número y localización de planos arquitectónicos: 92 (planoteca).
	Observaciones: Con la expulsión de los frailes mercedarios, estos se llevaron todos los documentos, dejando únicamente libros de la sacristía y la ornamentación del templo. En cuanto a obras bibliográficas, algunos ejemplares del fondo antiguo se atribuyen a los frailes mercedarios.
	Nivel que ocupa el archivo: Primera planta.
	Nº de depósitos: 7.
	¿Las áreas del archivo ocupan un mismo espacio?: Sí, en la Biblioteca San Agustín, pero se ubican en distintos depósitos.
Depósito:	¿El área de depósito está separada?: Los depósitos documentales se encuentran dispersos en distintos espacios de la biblioteca. Están separados en cuatro estanterías, un archivero, un armario y un anaquel denominado 'depósito'.
	¿Cuenta con depósitos para soportes múltiples?: No, pero se han adecuado las estanterías de la biblioteca para resguardar la colección documental preservada en cajas, tomos, carpetas y álbumes fotográficos; en el archivero se resguardan carpetas, álbumes y sobres con fotografías; los planos no cuentan con un depósito adecuado para su conservación, como una planoteca, se encuentran enrollados en papel mantequilla para su conservación.
	Depósitos identificados.
	• Archivero • Armario • Depósito • Estantería 2 • Estantería 3 • Estantería 4 • Estantería 7
	¿Poseen iluminación y ventilación natural?: Sí.
	Dadas por:
	• 2 ventanas: Abiertas en horario laboral. • 2 puertas: Abiertas en horario laboral. • 2 rejillas de ventilación con angeo.
	¿Poseen iluminación artificial?: Sí.
	Tipo de luz: Incandescente.
	Nº Focos: 15.
	¿Los depósitos disponen de un control integral del ambiente interior?: No.
	Características de los muebles donde se ubica la documentación: Las estanterías hacen parte del mobiliario de la Biblioteca San Agustín, albergan la colección general y el fondo antiguo, además en las estanterías enumeradas: 2, 3, 4 y 7 se resguarda parte de la colección documental. Poseen seis niveles o filas, están elaboradas de materiales duraderos como el metal y la madera tratada, asegurando su longevidad y resistencia. El armario se encuentra ubicado en la oficina contigua a la biblioteca, destaca por su capacidad para resguardar los documentos en un espacio cerrado y seguro, las puertas brindan una mayor privacidad y protección ante factores ambientales como el polvo y la humedad, sin embargo, además de documentos resguarda otros artefactos que lo convierten en un depósito misceláneo.

	El archivero tiene un diseño vertical, en el cual, en los dos cajones superiores, de cuatro, se almacenan documentos en carpetas de manera compacta. El mecanismo de deslizamiento permite tener un acceso sencillo. El anaquel denominado ‘depósito’ resguarda cuatro legajos distribuidos en dos cajas, no es apto para colecciones documentales ya que resguarda otro tipo de artefactos y materiales del museo de arte.
Almacenamiento:	Fechas extremas: 1656-2010.
	Cantidad de unidades de conservación: 370 (6 cajas, 170 carpetas, 117 libros, 4 legajos, 17 rollos de planos y 56 grupos documentales de fotografías).
	Tienen fotografías: Sí.
	Hay documentación fotográfica en: Álbumes, láminas sueltas y sobres.
	NºFotografías: 2,117 en 56 grupos documentales.
	Almacenamiento y consulta: Por unidad de conservación en álbumes, láminas sueltas y sobres.
	Tienen planos: Sí.
	Nº Planos: 92.
	Almacenamiento y consulta: Agrupados por piezas documentales alusivos a categorías preestablecidas: ‘restauración’, ‘Basilica’, etc. Conservados doblados en carpetas, portaplanos y enrollados en papel encerado.
	Unidades de conservación para documentos en papel.
	Cajas: 6.
	Carpetas: 170.
	Libros: 117.
	Legajos: 4.
	Observaciones: En el formato de ‘Identificación de Depósitos’ se registran 128 carpetas, sumado a las 42 carpetas del formato de ‘Registro Documental Obras Musicales’ para un total de 170 carpetas.
	Metros lineales de la documentación: 6,77 m. aprox.
Condiciones ambientales:	Humedad: s.d.d.
	Temperatura: 26°C
	Iluminación: s.d.d.
	Ventilación: s.d.d.
	Observaciones: En la institución no existe un sistema de medición que posibilite el registro de las condiciones ambientales.
Documentos	
Origen:	¿Cómo se originó la documentación?
	La documentación archivística de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas M.A.R. del Convento La Merced de Cali, pudo originarse a través de un proceso histórico ligado a la trayectoria de la congregación. En sus inicios, como beaterio agustino, y más tarde como religiosas terciarias recoletas, sus actividades y evolución generaron una valiosa variedad de documentos. La función misional desempeñada por las religiosas en distintas partes del suroccidente colombiano ha dado lugar a registros fotográficos, correspondencia y registros de las misiones. Las actividades económicas emprendidas por las religiosas, particularmente la producción de hostias, han dejado rastros documentales en términos de registros de compra de maquinaria, insumos, correspondencia y aspectos financieros

	asociados a esta labor. Asimismo, la función asistencial y apostolado social y educativo han generado documentación relacionada con proyectos educativos y actividades caritativas, reflejando la amplitud e impacto de su compromiso en la región. Sumado a esto, el archivo resguarda documentación procedente del Colegio Ntra. Sra. De La Consolación de Bogotá, cerrado en el 2015. Ante el riesgo de la pérdida de los documentos fueron traídos y resguardados en la Biblioteca San Agustín. En cuanto a la vida conventual en comunidad como parte de la recolección agustiniana femenina, destacan los escritos y obras de las religiosas, un legado que da cuenta sobre su vida cotidiana, espiritualidad y contribuciones a la sociedad. Estas obras abarcan textos religiosos, poesía, diarios, correspondencia, registros de actividades y eventos importantes dentro del convento y la comunidad. En definitiva, el proceso histórico y las funciones evolutivas gestadas por las religiosas contribuyeron a que a través del tiempo se acumulara una diversa gama de documentos, y se convirtieran en parte de la memoria histórica de la Congregación. Desde sus raíces como beatas agustinas hasta su fusión en 1955 como Misioneras Agustinas Recoletas, esta documentación es esencial para comprender el papel significativo que las religiosas desempeñaron en la historia y la cultura de su época, preservando su legado en la actualidad.
Organización de la documentación:	¿Está organizada?: Parcialmente.
	Clasificación: Temática y por asunto.
	Ordenación: Cronológica.
	Descripción: s.d.d.
Instrumentos de control y consulta:	¿Existen instrumentos de consulta?: Sí.
	Inventario: Parcial.
	¿Existen instrumentos de control?: Sí.
	Inventario: Parcial.
Deterioro:	En el archivo hay presencia de: Insectos y polvo.
	Expedientes perforados: Sí.
	Clips metálicos y plásticos: Sí.
	Cinta adhesiva: Sí.
	Hay tratamientos de conservación de archivo: Parcialmente.
	¿Para adelantar procesos archivísticos, se emplea algún tipo de dotación de seguridad?: Sí, guantes y tapabocas.
Observaciones	
El Archivo Histórico Convento La Merced es una dependencia de la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso, institución cultural católica de carácter privado que pertenece a la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, entidad sin ánimo de lucro que posee personería jurídica propia reconocida por el Gobierno Nacional bajo el NIT N°860.012.378-0, de la cual depende para todos los efectos ante autoridades eclesiásticas y civiles. El nivel del archivo es local, sin embargo, resguarda documentación de la extinta Provincia de San Agustín y los legajos del Colegio Ntra. Sra. De La Consolación de Bogotá. Igualmente, el acervo documental resguardado se ha enriquecido mediante la adquisición de donaciones de particulares. Es necesario aclarar que los documentos más antiguos datados del siglo XVII fueron donados al museo provenientes de Chiquinquirá. Los documentos en cuestión se	

preservan en el archivero, en la carpeta 38, bajo el rótulo: ‘Contine Bulas Pontificias donadas al Museo en 2020’, como fechas extremas los años 1656 a 1834, consta de un expediente (unidad documental compuesta) de 22 folios que anexo posee dos bulas pontificias en latín, en soporte pergamino, atribuidas como las credenciales del primer embajador de Colombia ante la Santa Sede, Don Luis Ignacio Sánchez de Tejada, datas en 1827.

Conclusiones

Consideraciones y viabilidad del proyecto de intervención documental del fondo acumulado de las Misioneras Agustinas Recoletas del Convento La Merced de Cali, Colombia.

Consideraciones:

- **Valor Histórico y Cultural:** El archivo alberga una variedad de documentos que reflejan la historia, la vida religiosa y las actividades de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas en la región. La documentación también está relacionada con la historia de la edificación y su evolución a lo largo de los siglos.
- **Estado del inmueble:** El edificio que alberga el archivo se encuentra en buen estado, lo que proporciona un entorno adecuado para la conservación de los documentos.
- **Documentación acumulada:** La documentación abarca desde el siglo XVII hasta el siglo XXI, con un enfoque en actividades religiosas, sociales y económicas, lo que aumenta su valor histórico y sociocultural.
- **Organización y estado:** El archivo está parcialmente organizado, cuenta con algunos instrumentos de control. Se identifican problemas de deterioro, como la presencia de insectos y elementos no adecuados de conservación.
- **Ubicación y almacenamiento:** Los documentos están dispersos en varios depósitos en la Biblioteca San Agustín, con distintos tipos de muebles y almacenamiento.
- **Diversidad de funciones:** El archivo alberga documentos relacionados con funciones misionales, vida conventual, actividades económicas y asistenciales, lo que refleja la diversidad de labores emprendidas por la congregación a lo largo del tiempo.
- **Fuentes históricas:** Además de los documentos internos de la Congregación, el archivo contiene planos arquitectónicos que podrían ser de gran valor para la comprensión de la historia de la edificación y su evolución.

Restricciones:

- **Deterioro y conservación:** La presencia de insectos, expedientes perforados, clips metálicos y plásticos, así como cinta adhesiva, evidencia problemas de conservación que requieren expurgo de materiales abrasivos para evitar daños adicionales a la documentación.
- **Organización y acceso:** Se están implementando medidas para facilitar la gestión y el acceso a la documentación.
- **Condiciones ambientales:** La falta de medición y control de las condiciones ambientales, como humedad, temperatura e iluminación, pueden ser perjudiciales para la conservación a largo plazo de los documentos.

Viabilidad y elementos necesarios para iniciar el proyecto:

- Recursos: La intervención archivística requerirá recursos técnicos para llevar a cabo la organización, limpieza, digitalización y preservación adecuada de la documentación.
- Medición ambiental: Adquisición y uso de equipos para conocer las condiciones ambientales y sugerir un mejor control de la colección en ese aspecto.
- Organización: El proyecto debe comenzar con la concentración y limpieza de la documentación, para dar paso a la organización, creando inventarios y registros que faciliten la búsqueda y consulta de los documentos.
- Digitalización: Se requiere priorizar los documentos más antiguos, facilitando el acceso y preservación a largo plazo, especialmente lo más deteriorados.
- Conservación: Implementar medidas de conservación preventiva, como el tratamiento de documentos dañados, eliminación de elementos abrasivos y adecuación de espacios para un almacenamiento seguro.
- Socialización: Informar y sensibilizar a la comunidad religiosas sobre la importancia del proyecto y su impacto en la preservación del patrimonio histórico y cultural.

La intervención archivística es viable y esencial para preservar el valioso acervo documental que resguarda la congregación. A través del archivo se busca fomentar investigaciones de carácter histórico que aporten al conocimiento del carisma de las Misioneras Agustinas Recoletas, y a su incidencia en la historia local y nacional.

Evidencias fotográficas

Fachada



Detalle interior



Realidad del archivo



Piezas documentales



A handwritten signature in black ink, enclosed in an oval shape.

Edwin Yanguatín Marín
Licenciatura en Historia
Universidad del Valle
Pasante

Anexo 3: Recursos materiales



**PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LA COLECCIÓN
DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA SAN AGUSTÍN DEL
MUSEO DE ARTE COLONIAL Y RELIGIOSO
LA MERCED.**



Lugar y fecha: Cali, 16 de agosto de 2023.

Título del proyecto: Archivo consagrado, tesoro preservado. Propuesta de organización de la colección documental de la Biblioteca San Agustín del Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas, Cali (Colombia).

Entidad: Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas M.A.R.

Institución: Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced.

Dependencia: Biblioteca San Agustín.

Dirección: Carrera 3 # 6-62.

Teléfono: 8880646.

Correo: museocolonial.lamerced@gmail.com

Encargado del proyecto: Edwin Yanguatin Marín, estudiante de Licenciatura en Historia de la Universidad del Valle (pasante).

Recursos materiales: Antes de empezar propiamente dicha la organización de los documentos de archivo, se debe de asegurar contar con los requisitos materiales indispensables para dar comienzo al proyecto, particularmente las herramientas necesarias para la segunda etapa de concentración y limpieza. Se realiza la cotización de los materiales de las siguientes etapas.

Volumen del archivo:

- **Por cantidad de unidades de conservación:** 370 (6 cajas, 170 carpetas, 117 libros, 4 legajos, 17 rollos de planos y 56 grupos documentales de fotografías).
- **Por metros lineales de la documentación:** 6,77 m. aprox.

Etapas de concentración y limpieza			
Material	Cantidad necesaria	Presupuesto (\$)	Observaciones
Pliego papel desacidificado	1	N/A	Disponible.
Caja guantes de nitrilo c/100	2	\$65,800	Cotización realizada en MercadoLibre.
Tapabocas KN95 c/50	1	\$57,900	Cotización realizada en MercadoLibre.
Notas adhesivas	2	\$21,000	Cotización realizada en MercadoLibre.
Brocha sintética lion arte 130 de 3"	1	\$ 12,200	Cotización en Panamericana.
Lápiz 9B	2	\$19,600	Cotización en Panamericana.
Alcohol antiséptico 70% gal. 380 ml.	1	\$37,200	Cotización realizada en MercadoLibre.
Atomizador plástico	1	\$5,000	Cotización en Dollarcity.
Espátulas (odontológica)	1	\$10,500	Consultada en 'Expreso Dental'.
Totales	12	\$229,200	

Organización y disposición final			
Material	Cantidad necesaria	Presupuesto (\$)	Observaciones
Cajas archivadoras AG-12	50	25 caj: \$115,515	Cotización realizada en MercadoLibre.
Papel adhesivo para etiquetas u/50	1	\$26,000	Cotización realizada en MercadoLibre.
Presupuesto impresión en papel adhesivo de rótulo para cajas	-	-	-
Sellos para guardas	1	\$30,000	Cotización realizada en MercadoLibre.
Termohigrómetro y reloj	1	\$16,000	Cotización en Dollarcity.
Cámara fotográfica	1	N/A	Gestionar.

Etapas de rotulación e instalación¹¹⁰			
Material	Cantidad necesaria	Presupuesto (\$)	Observaciones
Sello 4912 para guardas	1	\$40,000	Cotización litografía ideas creativas.
Caja guantes de nitrilo c/100	1	\$32,900	Cotización realizada en MercadoLibre.
Tapabocas KN95 c/50	1	\$57,900	Cotización realizada en MercadoLibre.
Notas adhesivas	2	\$21,000	Cotización realizada en MercadoLibre.
Silla Escalera 4 Pasos Acero Blanca	1	\$169.900	Cotización realizada en Homecenter.
Papel adhesivo para etiquetas u/50	1	\$26,000	Cotización realizada en MercadoLibre.
Presupuesto impresión en papel adhesivo de rótulo para cajas	-	-	-
Total	7	\$347,700	

¹¹⁰ Última cotización realizada y entregada a las directivas del museo, se incluyen elementos que habían sido cotizados previamente.

Anexo 4: Cuadros de clasificación



**CONGREGACIÓN DE
MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS M.A.R.**
Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced.
Biblioteca San Agustín.
Archivo Histórico del Convento La Merced.
Carrera 3 # 6-62.



CUADROS DE CLASIFICACIÓN

FONDO AGUSTINAS TERCIARIAS RECOLETAS (A.T.R.)	
Gobierno	Economía
Aspirantado	Bienhechores
Capellanes y confesores	Caja
Capítulos	Cofradías
Circulares	Contabilidad
Comunicaciones	Contratos
Comunidades	Deudores y acreedores
Consejo	Dotes
Constituciones	Ingresos y egresos
Costumbrero y devocionario	Inventarios
Dispensa de votos	Presupuestos
Eucaristía	Propiedades
Fundación	Sindicatura
Historia y crónica	
Litigio	
Noviciado	
Postulantado	
Profesiones religiosas	
Relación	
Religiosas	
Superioras	
Visitas	

FONDO MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS (M.A.R.)	
Gobierno	Economía
Asambleas	Bienhechores
Capellanes y confesores	Compras y administración de bienes
Capítulos	Contabilidad
Ceremonial	Cuentas bancarias
Circulares	Ingresos y egresos
Comunicaciones	Inventarios
Comunidades	Propiedades
Consejo	Recursos humanos
Conservación Retablo Mayor	
Constituciones	
Costumbrero y devocionario	
Crónica	
Dispensa de votos	
Eucaristía	
Festividad Semana Santa	
Festividades Virgen de la Merced	
Festividades Virgen de los Remedios	
Formación	
Historia y crónica	
Juniorado	
Junta Patrimonio Artístico y Preciosos	
Noviciado	
Orden doméstico	
Planes y proyectos	
Profesiones religiosas	
Relación	
Religiosas	
Sacramentos	
Secretariado Nacional	
Varios	
Visitas	

FONDO MUSEO Y BIBLIOTECA	
Biblioteca	Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced
Inventario y registro de colecciones	Cédulas
	Comunicaciones
	Congresos
	Conservación
	Cursos y capacitaciones
	Directorios
	Estatutos
	Folletos y afiches
	Inventario y registro de colecciones
	Museología y museografía
	Obras
	Proyectos
	Publicación y difusión
	Tesorería

FONDO ORFANATO	
Administración	Economía
Comunicaciones	Compras y administración de bienes
Junta Directiva	Contabilidad
Personería jurídica y eclesiástica	Cuentas bancarias
Registro de niñas	Inventarios

COLECCIÓN MADRE GREGORIA AYALA
Causa
Correspondencia
Documentos
Favores
Publicaciones
Testimonios

Anexo 5: Formato de clasificación y ordenación de fondos y colecciones

Carpeta del formato de clasificación y ordenación de fondos y colecciones, elaborado en Excel durante la pasantía:

https://correounivalleeduco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/edwin_yanguatin_correounivalle_edu_co/Eetdd7cI9ntOmtgMW1grp_hkBglB95ucz2SyUBzFl190Y-A?e=cZokgO

Anexo 6: Guía del Archivo Histórico del Convento La Merced



CONGREGACIÓN DE MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS M.A.R.

Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced.
Biblioteca San Agustín.
Archivo Histórico del Convento La Merced.
Carrera 3 # 6-62.



GUÍA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL CONVENTO LA MERCED.	
Datos Generales	
Nombre del archivo:	Archivo Histórico del Convento La Merced.
Institución que lo resguarda:	Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced.
Dependencia:	Biblioteca San Agustín.
Carácter:	Privado de interés cultural.
Entidad a la que pertenece:	Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas M.A.R.
Ubicación:	País: Colombia.
	Departamento: Valle del Cauca.
	Municipio: Cali.
	Dirección: Carrera 3 # 6-62.
Nivel de archivo:	Local.
Tipo de archivo:	Histórico.
Por categoría:	Eclesiástico.
Por tipo de institución:	Institutos de Vida Consagrada.
Por contenido:	Religioso.
Cronología:	1739-2015.
Contactos:	Teléfono: 8880646.
	Email: museocolonial.lamerced@g tipo mail.com
	Otros: facebook.com/museo.colonialcali
Servicios:	Establecer contacto con el convento.
Responsable:	Alejandro Archila Castaño.
Coordinador:	Alejandro Archila Castaño.
Desde cuándo se encuentra en la ubicación actual:	2017
Contexto	
Procedencia	
La documentación archivística de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas M.A.R. del Convento La Merced de Cali, pudo originarse a través de un proceso histórico ligado a la trayectoria de la congregación. En sus inicios, como beaterio agustino, y más tarde como religiosas terciarias recoletas, sus actividades y evolución generaron una valiosa variedad de documentos. La función misional desempeñada por las religiosas en distintas partes del suroccidente colombiano ha dado lugar a registros fotográficos, correspondencia y registros de las misiones.	

Las actividades económicas emprendidas por las religiosas, particularmente la producción de hostias, han dejado rastros documentales en términos de registros de compra de maquinaria, insumos, correspondencia y aspectos financieros asociados a esta labor. Asimismo, la función asistencial y apostolado social y educativo han generado documentación relacionada con proyectos educativos y actividades caritativas, reflejando la amplitud e impacto de su compromiso en la región. Sumado a esto, el archivo resguarda documentación procedente del Colegio Ntra. Sra. De La Consolación de Bogotá, cerrado en el 2015. Ante el riesgo de la pérdida de los documentos fueron traídos y resguardados en la Biblioteca San Agustín.

En cuanto a la vida conventual en comunidad como parte de la recolección agustiniana femenina, destacan los escritos y obras de las religiosas, un legado que da cuenta sobre su vida cotidiana, espiritualidad y contribuciones a la sociedad. Estas obras abarcan textos religiosos, poesía, diarios, correspondencia, registros de actividades y eventos importantes dentro del convento y la comunidad. En definitiva, el proceso histórico y las funciones evolutivas gestadas por las religiosas contribuyeron a que a través del tiempo se acumulara una diversa gama de documentos, y se convirtieran en parte de la memoria histórica de la Congregación. Desde sus raíces como beatas agustinas hasta su fusión en 1955 como Misioneras Agustinas Recoletas, esta documentación es esencial para comprender el papel significativo que las religiosas desempeñaron en la historia y la cultura de su época, preservando su legado en la actualidad.

Historia

El archivo se ubica en la Biblioteca San Agustín, dependencia del Museo de Arte Colonial y Religioso, del Conjunto Conventual La Merced, lugar donde según la tradición se celebró la misa fundacional de Cali el 15 de julio de 1536. Hacia 1542 concluye la construcción del convento y del templo de La Merced por los frailes de la misma orden, quienes después de casi tres siglos de presencia en la ciudad, son expulsados tras la supresión de conventos menores dictaminada por el Congreso de Cúcuta en 1821.

Entre 1821 y 1823 es posible que la edificación se hubiera destinado para propósitos militares o gubernamentales. Dicha situación no se mantuvo por mucho tiempo ya que, hacia el año de 1825 ante escritura pública, los apoderados del Colegio Santa Librada, del Hospital San Juan de Dios y del Convento de las Beatas Agustinas, firman la permuta de los tres edificios, de esta manera el Convento de La Merced es entregado a las Beatas sin el templo, que les sería adjudicado en 1887.

Durante el siglo XX se realizan dos restauraciones significativas y una propuesta de demolición del antiguo templo La Merced, para dar paso a la construcción de un santuario mariano. Durante la primera restauración dirigida por los arquitectos Diego Salcedo y Enrique Sinisterra O'byrne, entre 1964 y 1967, sólo se intervino la Iglesia La Merced. Es durante la segunda restauración dirigida por el arquitecto José Luis Giraldo Jaramillo, entre 1973 a 1979, tras una amenaza de desplome del edificio, que se interviene el conjunto arquitectónico en su totalidad. Un proyecto que condujo a una reorganización y apertura de nuevos espacios: el convento de las Misioneras Agustinas Recoletas, MUSA La Merced y el Museo de Arte Colonial y Religioso. Actualmente el Complejo Religioso La Merced hace parte del Centro Histórico de la ciudad y fue declarado Monumento Nacional en 1975.

Historia archivística	
- El archivo fue intervenido mediante un proceso de conservación y restauración de los documentos más antiguos hacia la década de los años 90' por la restauradora Patricia Rojas de Leunda. - En 2001 el actual director del museo, Alejandro Archila Castaño, clasificó y trasladó el "archivo muerto" presente en el despacho de la Hna. Claribel Cardona, Superiora de La Merced, a la biblioteca, ubicada en ese entonces en el segundo piso del convento, categorizándolo y separándolo por temas. - Entre los años 2016 y 2018, la Docente Dra. María Victoria Casas Figueroa, lideró un proyecto de inventario y catalogación de otra tipología de archivos, realizando la catalogación de las partituras. La documentación fue almacenada en 108 carpetas desacidificadas para la conservación óptima de las partituras y se creó un inventario en formato Acces, además se fotografiaron 1,868 partituras y se almacenaron los registros en una memoria USB de 32 gigas. - Entre 2023 y 2024, mediante un proyecto en el marco del convenio de pasantía entre la congregación y la Universidad del Valle, se plantea la organización y consolidación del Archivo Histórico del Convento La Merced.	
Contenido y estructura	
Volumen:	Cajas: 24.
	Tomos: 85.
	Carpetas: 170.
	Folios: 8779.
	Total expedientes: 255.
Organización:	Clasificado por fondos, secciones y series, ordenado de forma cronológica.
Lenguas:	Español.
Descripción informativa:	El archivo se consolida con cuatro fondos y una colección, clasificados en secciones y series. - Fondo Agustinas Terciarias Recoletas (A.T.R.) - Secciones: Gobierno, Economía. - Fondo Misioneras Agustinas Recoletas (M.A.R.) - Secciones: Gobierno, Economía. - Fondo Museo y Biblioteca. - Secciones: Biblioteca, Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced. - Fondo Orfanato. - Secciones: Administración, Economía. - Colección Madre Gregoria Ayala. - Sección: Causa.
Control de la descripción	
Fecha de descripción:	Abril, 2024.
Responsable:	Edwin Yanguatin Marín. Licenciatura en Historia. Universidad del Valle. Pasante.

Evidencias fotográficas

Fachada



Detalle interior



Realidad antes del proceso de intervención



Medición antes del proceso de intervención



Medición después del proceso de intervención

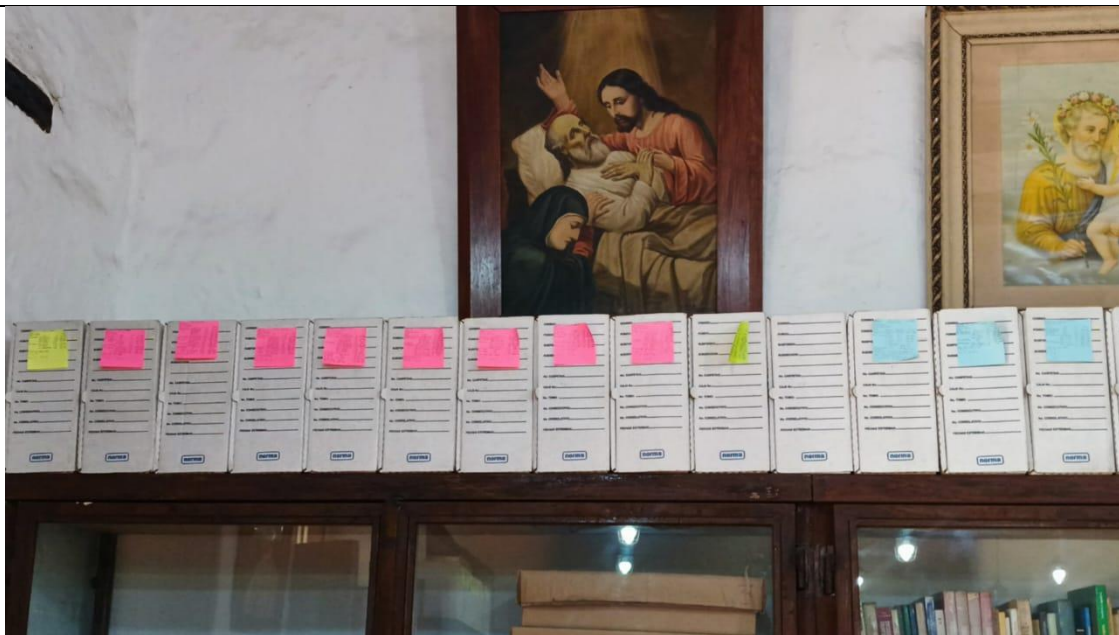


Disposición actual de los documentos

Estantería 1



Estantería 2



**INSTRUMENTO DE DESCRIPCIÓN:
INVENTARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL CONVENTO LA MERCED**

FONDO AGUSTINAS TERCIARIAS RECOLETAS (A.T.R.)				
Cuadro de clasificación				
Sección Gobierno				
Series	- Aspirantado - Capellanes y confesores - Capítulos - Circulares - Comunicaciones - Comunidades - Consejo - Constituciones - Costumbrero y devocionario - Dispensa de votos - Eucaristía		- Fundación - Historia y crónica - Litigio - Noviciado - Postulantado - Profesiones religiosas - Relación - Religiosas - Superiores - Visitas	
Sección Economía				
Series	- Bienhechores - Caja - Cofradías - Contabilidad - Contratos - Deudores y acreedores		- Dotes - Ingresos y egresos - Inventarios - Presupuestos - Propiedades - Sindicatura	
Inventario de series				
Sección Gobierno				
Serie	Caja	Vol.	Fechas extremas	Observaciones
Aspirantado	1	9	1885-1956	2 expediente, 1901-1954: 1 expediente de certificaciones, 1901-1954; 1 expediente de peticiones, 1913-1952.
Capellanes y confesores				1 expediente de nombramientos y varios, 1905-1955.
Capítulos				4 tomos y 1 expediente: 4 tomos de actas, 1885-1953; 1 expediente de actas, 1938-1954.
Circulares				1 expediente de circulares de la Nunciatura Apostólica, 1905-1956.

Serie	Caja	Vol.	Fechas extremas	Observaciones
Comunicaciones	2	12	1885-1957	12 expedientes de comunicaciones entre las religiosas y distintas instancias, civiles y eclesiásticas, 1885-1957.
Comunidades	3	9	1910-1956	1 tomo y 4 expedientes: 1 tomo de registro de las fundaciones de la comunidad, s.f.; 1 expediente de licencias, 1929-1954; 1 expediente de litigios, 1947-1956; 1 expediente de solicitudes, 1940-1954; 1 expediente referente a la comunidad de Tumaco, 1947-1956.
Consejo				1 tomo de actas, 1947-1955; 1 expediente de nombramientos, 1910-1953.
Constituciones				2 tomos de las constituciones de las Agustinas Recoletas Terciarias, son copias, 1932.
Costumbrero y devocionario	4	11	1739-1955	1 expediente, 1922.
Dispensa de votos				1 expediente de las dispensas de votos de las religiosas, 1926-1955.
Eucaristía				2 tomos, 1940-1945: 1 tomo de avisos de la iglesia, 1940-1945; 1 tomo de intenciones de misas, s.f.
Fundación				5 expedientes, 1739-1819: 2 expedientes manuscritos relacionados con la fundación del beaterio, 1744-1819; 3 expedientes de transcripciones de documentos, 1 registra fechas 1739-1791, los 2 restantes sin fechas.
Historia y crónica				1 expediente de apuntes diarios de la comunidad de agustinas del Convento La Merced, 1904-1950.
Litigio				1 expediente del litigio por el bien inmueble y propiedades de las beatas agustinas, 1872-1899.
Noviciado	5	8	1784-1970	2 expedientes, 1912-1954: 1 expediente de admisiones, 1912-1954; 1 expediente de informes, 1945-1954.
Postulantado				1 expediente de postulación para ingreso a la comunidad, 1920-1949.
Profesiones religiosas				3 tomos y 2 expedientes, 1784-1970: 1 tomo con las actas de profesión, 1947-1955; 1 tomo con las exploraciones, 1906-1970; 1 tomo con el registro del ritual de profesión, 1784-1954; 1 expediente de admisiones a la profesión, 1909-1955; 1 expediente de peticiones, 1924-1955.
Profesiones religiosas				1 tomo de profesiones religiosa, 1951-1956.

Relación				1 expediente de relación, 1947-1955.
Religiosas	6	7	1870-1962	2 tomos y 3 expedientes, 1870-1962: 1 tomo referente al album de estampas de la Madre Rita de Jesús Crucificado, 1930; 1 tomo del libro de cantos de la Madre Rita de Jesús Crucificado, s.f.; 1 expediente de partidas de bautismos, 1870-1952; 1 expediente de certificaciones, 1941-1962; 1 expediente de la Madre Margarita María de la Presentación Arango, 1931-1948.
Religiosas	7	8	1743-1981	2 tomos de memorias, 1743-1953 y 1 expediente de registros, 1955.
Superioras				1 expediente de nombramientos, 1872-1953.
Visitas				2 tomos, 1860-1981: 1 tomo de visitas canónicas, 1953-1954; 1 tomo de visitas pastorales, 1860-1981.
Sección Economía				
Bienhechores				1 expediente de registro de bienhechores de la comunidad, 1919-1954.
Caja				1 expediente de caja, 1946-1952.
Cofradías	8	11	1855-1955	5 tomos, 1855-1935: 3 tomos de registros de la Cofradía Ntra. Sra. de las Mercedes, 1855-1935; 1 tomo de registro de la Cofradía Ntra. Sra. de los Remedios, s.f.; 1 tomo de registro de la Cofradía Santos Ángeles Custodios, 1873-1896.
Contabilidad				1 expediente de facturas y recibos, 1945-1955.
Contratos				1 expediente de contratos, 1945-1955.
Deudores y acreedores				1 expediente con el registro de deudores y acreedores, 1931-1941.
Dotes				1 tomo con el registro de dotes de las religiosas, 1895-1955.
Ingresos y egresos				2 tomos de los ingresos y egresos de la comunidad del convento, 1899-1900.
Ingresos y egresos	9	18	1828-1969	10 tomos con el registro de ingresos y egresos, 1917-1969: 5 tomos de la comunidad del convento, 1931-1956; 5 tomos de la Iglesia, 1917-1969.
Inventarios				8 tomos con el registro de inventarios de la Iglesia y Convento La Merced, 6 con fechas de 1828-1957, 2 restantes sin fechas.
Inventarios				3 tomos, s.f.: 1 inventario de la Iglesia y Convento La Merced; 1 inventario de las joyas

	10	10	1855-1953	de la Virgen de la Merced; 1 inventario de la Casa de los Remedios.
Presupuestos				1 tomo de las remodelaciones a la Merced, 1935-1946.
Propiedades				6 expedientes de escrituras entre 1855-1953.
Propiedades	11	7	1880-1954	1 tomo de registros de propiedades, s.f. y 3 expedientes: 1 de escrituras, 1948-1954; 1 notarial, 1880-1921; 1 de la propiedad en Pavas, 1917-1934.
Sindicatura				1 tomo de balances, 1913-1935 y 2 expedientes: 1 de facturas y recibos de trabajos de remodelación a La Merced, 1916-1917; 1 de los nombramientos al cargo de síndico de La Merced, 1929-1935.

FONDO MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS (M.A.R.)

Cuadro de clasificación

Sección Gobierno

Series	• Asambleas • Capellanes y confesores • Capítulos • Ceremonial • Circulares • Comunicaciones • Comunidades • Consejo • Conservación Retablo Mayor • Constituciones • Costumbrero y devocionario • Crónica • Dispensa de votos • Eucaristía • Festividad Semana Santa	• Festividades Virgen de la Merced • Festividades Virgen de los Remedios • Formación • Historia y crónica • Juniorado • Junta Patrimonio Artístico y Preciosos • Noviciado • Orden doméstico • Planes y proyectos • Profesiones religiosas • Relación • Religiosas • Sacramentos • Secretariado Nacional • Varios • Visitas
--------	--	--

Sección Economía

Series	• Bienhechores • Compras y administración de bienes • Contabilidad • Cuentas bancarias	• Ingresos y egresos • Inventarios • Propiedades • Recursos humanos
--------	---	--

Inventario de series

Sección Gobierno

Serie	Caja	Vol.	Fechas extremas	Observaciones
Asambleas	12	9	1955-1998	1 expediente, 1974-1988.
Capellanes y confesores				1 expediente del registro y nombramiento de los capellanes del templo, 1956-1994.
Capítulos				1 tomo de las actas de los Capítulos Locales, 1955-1991; y 1 expediente de las actas de los Capítulos Generales, 1958-1975.
Ceremonial				1 tomo, s.f.
Circulares				1 tomo de las circulares del Generalato, 1955-1998 y 3 expedientes: 1 de las circulares de la Delegación de Colombia, 1974-1989; 1 del Generalato en España, 1956-1991; 1 de la Viceprovincia San Agustín 1955-1998.
				6 expedientes, 1952-1997: 1 expediente de comunicaciones entre las religiosas y la Arquidiócesis de Bogotá, 1952-1962; 1

Comunicaciones	13	16	1952-1997	expediente de comunicaciones con autoridad, 1957-1988; 1 expediente de comunicaciones con clero, 1960-1987; 1 expediente de comunicaciones con la Conferencia Episcopal Colombiana, 1953-1985; 1 expediente de comunicaciones con la Curia de Cali, 1959-1986; 1 expediente de comunicaciones con varias instituciones, 1961-1997.
Comunidades				1 expediente con registro de las fundaciones de comunidades, 1955-1987.
Consejo				3 expedientes, 1955-1991: 1 expediente de nombramientos, 1955-1989; 1 expediente con oficios dictaminados por la comunidad, 1955-1991; 1 expediente con el registro de solicitudes elevadas al Consejo, 1955-1972.
Conservación Retablo Mayor				2 expedientes, 1988-1992: 1 expediente relacionado con el registro del recurso humano encargado de las labores de restauración, 1988-1992; 1 expediente con las solicitudes e informes del proceso de restauración, 1988-1991.
Constituciones				1 expediente con las constituciones de la comunidad, s.f.
Costumbrero y devocionario				1 expediente con el costumbrero y devocionario, 1987-1989.
Crónica				2 expedientes, 1982-1992: 1 expediente relacionado con la crónica del generalato, 1982-1983; 1 expediente relacionado con la crónica de la comunidad local del convento, 1989-1992.
Dispensa de votos	14	12	1955-2002	1 expediente con el registro de las dispensas de votos, 1955-1960.
Eucaristía				6 tomos con el registro de las intenciones de misa entre 1965-1991 y 1 expediente con el registro de las exposiciones solemnes del Santísimo Sacramento, 1956-1968.
Festividad Semana Santa				2 expedientes, 1980-1985: 1 expediente con el registro de los estipendios de la festividad, 1982-1985; 1 expediente con la programación de la festividad, 1980-1983,
Festividades Virgen de la Merced				2 expedientes, 1982-2002: 1 expediente con los escritos y oraciones a la Virgen de la Merced, 2002; 1 expediente con los estipendios de las festividades, 1982-1984.

Festividades Virgen de los Remedios	15	15	1956-2000	4 expedientes, 1979-1988: 1 expediente con comunicaciones, 1979-1988; 1 expediente con escritos y oraciones a la Virgen de los Remedios, s.f.; 1 expediente con los estipendios de las festividades, 1981-1984; 1 expediente con imágenes y folletos alusivas a la Virgen, 1980.
Formación				1 tomo y 5 expedientes, 1979-1989: 1 tomo de las directrices generales, 1985; 2 expedientes de las directrices generales, 1979-1989; 1 expediente con el registro de estudios, s.f.; 1 expediente con los principios de la formación, s.f.; 1 expediente con el registro de los trabajos de formación, 1984.
Historia y crónica				1 expediente con el compilado de registros de hojas sueltas y anotaciones sobre la Iglesia y Convento La Merced, 1976-1999.
Juniorado				1 expediente con el registro del juniorado, 1989-1991.
Junta Patrimonio Artístico y Preciosos				1 expediente con las actas de la junta, 1989-2000.
Noviciado				1 expediente con el registro del noviciado, 1956-1989.
Orden doméstico				1 expediente con el orden doméstico local de la comunidad del Convento La Merced, 1989-1991.
Planes y proyectos	16	12	1946-2012	1 expediente de los planes y proyectos de la Delegación de Colombia, 1988-1991.
Profesiones religiosas				4 expedientes, 1955-1990: 1 expediente con el registro de las admisiones, 1955-1975; 1 expediente con el registro del aniversario de bodas (profesión), 1983-1990; 1 expediente con el registro de peticiones, 1955-1975; 1 expediente con el registro de las solicitudes de exploración de vocación religiosa, 1955-1970.
Relación				1 expediente con la relación local de la comunidad del Convento La Merced, 1971-1991.
Religiosas				2 tomos y 4 expedientes, 1946-2012: 1 tomo o diario espiritual 'Mis inquietudes y mis experiencias', manuscrito por la Hna. Oliva Lozano Velasco, 1970-1981; 1 tomo o libro preparador manuscrito por la Hna. Olivia Quintero Valencia, 1967; 2 expedientes con registros y comunicaciones personales de la Hna. Olivia Quintero, 1946-2012; 1 expediente de estampas religiosas, imágenes y

				postales de la Hna, Olivia Quintero, s.f.; 1 expediente con el registro de defunciones, 1967-1990.
Religiosas	17	9	1961-2009	1 expediente alusivo a la Madre Lucía Padilla, 1989-1990.
Sacramentos				2 tomos de registros de matrimonios, 1996-2009.
Secretariado Nacional				4 expedientes, 1989-1992: 1 expediente de la Comisión de Espiritualidad y Formación, 1989-1991; 1 expediente de la Comisión de Misión y Evangelización, 1989-1992; 1 exediente de Comisión de Pastoral Vocacional, 1990; 1 expediente de la Coordinación de Educación, 1989.
Varios				1 expediente de documentos varios, 1961.
Visitas				1 expediente de visitas, 1963-1991.
Sección Economía				
Bienhechores	18	9	1956-1995	1 expediente de registro de bienhechores de la comunidad, 1962-1995.
Compras y administración de bienes				2 expedientes, 1964-1977: 1 expediente del registro de bienes electro térmicos, 1964-1965; 1 expediente de historial de vehículos, 1976-1977.
Contabilidad				2 tomo de balances contables, 1971-1972; y 1 expediente de facturas y recibos, 1961-1995.
Cuentas bancarias				2 expedientes, 1959-1970: 1 expediente de extractos bancarios, 1968-1970; 1 expediente de registros de hipotecas y pagarés, 1959-1970.
Ingresos y egresos				1 tomo de los ingresos y egresos de la comunida del Convento La Merced, 1956-1967.
Ingresos y egresos	19	11	1955-1985	5 tomos, 1957-1970: 3 tomos del registro de la comunidad del Convento La Merced, 1957-1970; 2 tomos del registro de la Iglesia La Merced, 1957-1966.
Inventarios				3 tomos del registros de la comunidad del Convento La Merced y la Iglesia, 1955-1965; y 1 expediente del inventario de joyas, 1974.
Propiedades				1 expediente del registro de propiedades de la comunidad, 1955-1967
Recursos humanos				1 expediente del recurso humano de la comunidad del Convento La Merced, 1982-1985.

FONDO MUSEO Y BIBLIOTECA				
Cuadro de clasificación				
Sección Biblioteca				
Series	• Inventario y registro de colecciones			
Sección Museo de Arte Colonial y Religioso La Merced (Museo)				
Series	• Cédulas • Comunicaciones • Congresos • Conservación • Cursos y capacitaciones • Directorios • Estatutos • Folletos y afiches	• Inventario y registro de colecciones • Museología y museografía • Obras • Proyectos • Publicación y difusión • Tesorería		
Inventario de series				
Sección Biblioteca				
Serie	Caja	Vol.	Fechas extremas	Observaciones
Inventario y registro de colecciones	20	15	1976-2006	1 expediente de la lista de inventarios, 1982.
Sección Museo				
Cédulas				1 expediente de las cédulas del museo, 1978.
Comunicaciones				7 expedientes, 1977-2006: 1 expediente de las comunicaciones de la Asociación Colombiana de Museos – ACOM, 1978-1996; 1 expediente de las comunicaciones de Colcultura, 1979-1990; 1 expediente de las comunicaciones del Consejo Internacional de Museos – ICOM, 1992; 1 expediente de las comunicación del Fondo de Promoción de la Cultura - Banco Popular, 1977-2006; 1 expediente de las comunicaciones de la Fundación Hispanoamericana, 1992-2006; 1 expediente de las comunicaciones en el marco de la inauguración del museo, 1977-1979; q expediente de las comunicaciones de instituciones, 1982-1998.
Congresos				1 expediente de los congresos organizados por la Asociación Colombiana de Museos – ACOM, 1976-1982.
Conservación				1 expediente del cuestionario sobre medidas de conservación, 1981.
Cursos y capacitaciones				2 expedientes de los cursos y capacitaciones organizados por Colcultura, 1989-1990.
Directorios				2 expedientes referentes a directorios personales y de museos, 1976-1999.

Estatutos	21	13	1972-2015	2 expedientes, 1974-1982: 1 expediente de los estatutos de ACOM, 1975-1982; 1 expediente de los estatutos de ICOM, 1974-1979.
Folletos y afiches				1 expediente conformado por folletos y afiches del museo, 1979-2005.
Inventario y registro de colecciones				4 expedientes referentes al proceso de inventario, registro y documentación de colecciones, 1983-1999: 1 expediente de fichas de registro, 1986; 1 expediente relacionado con el Inventario general de la Nación, 1988-1989; 1 expediente de listas de inventarios, 1983-1991; 1 expediente de registro de objetos en préstamo o comodato, 1975-1999.
Museología y museografía				1 expediente con los guiones del museo, 1977-1999.
Obras				2 expedientes, 1978-1992: 1 expediente referente a la obra Pila de Crespo, 1978-1986; 1 expediente referente a la obra San José Carpintero, 1991-1992.
Proyectos				1 expediente relacionado con el proyecto 'Pericles XXI', 1994.
Publicación y difusión				1 expediente con folletos, poster, publicaciones, de museos, exposiciones, centros históricos y casas culturales a nivel nacional, 1972-2015.
Tesorería				1 expediente de informes de tesorería y pagos de ACOM, 1975-1996.

FONDO ORFANATO				
Cuadro de clasificación				
Sección Administración			Sección Economía	
Series			Series	
• Comunicaciones • Junta Directiva • Personería Jurídica y Eclesiástica • Registro de niñas			• Compras y administración de bienes • Contabilidad • Cuentas bancarias • Inventarios	
Inventario de series				
Sección Administración				
Serie	Caja	Vol.	Fechas extremas	Observaciones
Comunicaciones	22	9	1910-1974	1 expediente de comunicaciones con autoridades civiles, 1922-1953.
Junta Directiva				3 tomos, 2 expedientes, 1923-1973: 2 tomos de las actas de la Junta Directiva, fechas extremas 1952-1972; 1 expediente de estatutos, 1952-1973; 1 tomo de reglamentos, 1923; 1 expediente de reglamentos, 1933.
Personería Jurídica y Eclesiástica				1 expediente de reconocimiento legal y eclesiástico de la institución, 1952-1974.
Registro de niñas				1 tomo, 1 expediente, 1910-1973: 1 expediente de los distintos registros de las niñas internas, 1910-1973; 1 tomo del registro de matrículas de las niñas internas y externas, 1941-1950.
Sección Economía				
Compras y administración de bienes	23	7	1953-1975	1 expediente de adquisición y administración de bienes textiles, 1953-1960.
Contabilidad				3 tomos, 1953-1967: 1 tomo del balance de cuentas del orfanato, 1953-1967; 1 tomo de los insumos entregados por el CARE, 1960-1965; 1 tomo de los auxilio municipales al orfanato, 1961-1967.
Cuentas bancarias				1 expediente de registros de prestamos y certificados bancarios y tres chequeras, 1973-1974.
Inventarios				1 tomo, 1 expediente, 1969-1975: 1 expediente donde se detallan y mencionan el traslado de algunos objetos del orfanato, 1969-1975; 1 tomo donde se detallan los objetos del orfanato, s.f.

COLECCIÓN MADRE GREGORIA AYALA				
Cuadro de clasificación				
Sección Causa				
Series	• Correspondencia • Documentos • Favores • Publicaciones • Testimonios			
Inventario de series				
Sección Causa				
Correspondencia	24	8	1901-1990	1 expediente, 1978-1980.
Documentos				1 expediente, 1901-1979.
Favores				1 expediente referentes a los favores atribuidos a la religiosa para ser presentados ante la Santa Sede, 1978-1989.
Publicaciones				3 expedientes, 1979-1982: 1 expediente con la publicación seriada Boletín-Mensaje, impulsado principalmente por Fray Eugenio Ayape, 1979-1981; 1 expediente de facturas y registros de la publicación ‘La Madre Gregoria Ayala y La Merced de Cali’ por Fray Eugenio Ayape, 1981-1982; 1 expediente del ‘Triduo-Novena’ de la religiosa, 1979-1980.
Testimonios				2 expedientes, 1979-1990: 1 expediente original de testimonios de las religiosas de la comunidad sobre la Madre Gregoria Ayala, 1979-1980; 1 expediente de fotocopias, 1989-1980.

